DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 24 DE SETIEMBRE DE 1879.

TELEGRAMAS.

Lóndres, setiembre 24.

Se ha decidido que la mano de la archiduquesa Cristina sea pedida por el embajador español cerca de la corte de Viena.

Nueva York, idem idem.

Procedente de la Habana ha llegado hoy el vapor americano *Saratoga*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 23 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70 en oro.

Idem mejicanas, á $15.55.

Mercado monetario, á 7 p g.

Cambio sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros), á $4.82 cts. la £.

Idem sobre Paris, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 25⅛ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), 94.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p g á 102¼.

Azúcar purgado números 11|12 en cajas, 7 á 7¼ cts. libra.

Centrífugas, 7¼ á 7¾ cts. libra.

Regular á buen refino, 6¾ á 7 centavos libra.

Mieles, purga de 50 grados, á 28 cts.

Id. mascabada, idem nominal.

Manteca Wilcox, en tercerolas, á 6⅞ cts.

Tocineta, *long clear*, á 5⅞ cts.

Nueva Orleans, setiembre 23.

Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, setiembre 23.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 23|6 á 23|9.

Id. regular refino, á 20| á flote.

Consolidados á 97⅛.

Bonos de los E. U. 4 p g á 104⅝ ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 p g.

Liverpool, setiembre 23.

Algodon, *middling uplands*, á 6¾ d. libra.

Paris, setiembre 23.

Renta 3 p g 83 fr. 60 centavos ex-int.

S. S. SPENCER

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	20 á 20½ P. 60 d|v.
FRANCIA	5 á 5½ P. 60 d|v. 5¼ á 6 P. 3 d|v.
ALEMANIA	
ESTADOS UNIDOS	9¼ á 10 p g P. 60 d|v. 10 á 10¼ P. 3 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	De 141 á 141½ P., á las 3 menos cuarto
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 p g anual B|B 10 á 12 id. id. oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana: 14 á 13 D. en oro.

Banco Industrial: 67 á 68 P. B|B.

Banco Mercantil de la Habana, sin operaciones.

Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 23 á 29 D. B|B.

Banco y Compañía de Almacenes de San José; sin operaciones.

Banco y Almacenes de Santa Catalina, 30 á 31 D. billetes de Banco.

Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana: 19 á 20 P. oro.

Compañía Española de alumbrado de gas: 45 á 46 premio B|B.

Compañía Cubana de alumbrado de gas: 18 á 19 premio B|B.

Compañía de Almacenes de Hacendados: 55 á 56 P. billetes de Banco.

La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros: sin operaciones.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: sin operaciones.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 14 á 13 descuento B|B.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 4 á 5 p g P. nominal B|B.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 59 á 60 P. b|b.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 3 á 4 P. B|B.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande, 39 á 40 P. B|C.

Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus: 41 á 42 P. B|B.

Compañía de Caminos de Hierro del Oeste: 67 á 68 descuento B|B.

Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas: 94 á 93 D. B|B.

Compañía del ferrocarril Urbano: 40 á 41 D. B|B.

Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas, 91 á 92 P. B|B.

☞ Las acciones se han cotizado por la comision respectiva.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Martin de Echezarreta, dependiente auxiliar de corredor, y D. Isidro Olivares, id. de idem.

De frutos.—D. Jacobo Patterson y D. Miguel Darmany Azopardo.

Habana, 24 de Setiembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Valls*.

DE OFICIO.

Ejército de Cuba.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden general del Ejército de esta isla, del dia 24 de setiembre de 1879, en la Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra me ha dirigido en el dia de ayer el telegrama siguiente:

"Ha sido acordado el ascenso á Brigadier del Coronel Pin: puede V. E. conceder en nombre de S. M. á los distinguidos de la guarnicion de Mayarí gracias con arreglo á la Ley del 37, procurando premiar sólo al verdadero mérito. S. M. me encarga manifieste á V. E. lo altamente satisfecho que ha quedado del comportamiento de esas tropas, y espera que bajo la inteligente direccion de V. E., ese valiente y sufrido Ejército restablecerá pronto la tranquilidad."

Me complazco en darlo á conocer, seguro de que esmerándose todos los individuos de este Ejército en cumplir con entusiasmo sus deberes, sabrán corresponder dignamente al aprecio y confianza que en ellos deposita el Rey y la Patria.—*Ramon Blanco.*

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para satisfaccion de todos.

El Brigadier Jefe de E. M. G.—P. A.—El C. T. C. Comandante de E. M., *José Barraquer.*

Direccion General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Gobernador General de conformidad con lo propuesto por la Direccion General de Hacienda, y deseando facilitar á los dueños de censos del Estado los medios de redimir las cargas que gravan sus propiedades, se ha servido dictar las siguientes disposiciones:

1ª So concede un nuevo plazo para la redencion de todos los censos del Estado, con las ventajas que señala el Reglamento de doce de agosto de 1864 dictado para la enagenacion de bienes de regulares.

2ª El nuevo plazo será de un año improrogable á contar desde 1º de octubre próximo.

3ª Los dueños de censos, que en el término prefijado no los rediman con las ventajas que se les conceden, perderán estos derechos, y los censos á que se refiere se venderán en pública subasta, como todos los demás bienes del Estado.

Habana, 13 de setiembre de 1879.—El Director General, *Lope Gisbert*.

Ventajas que concede á los dueños de censos el Reglamento que se cita.

1ª Los censos, cuyos réditos no excedan de diez pesos anuales, se redimirán al contado, capitalizándolos al ciento de capital por doce de renta anual.

2ª Los censos cuyos réditos excedan de diez pesos anuales, y no de cincuenta, se redimirán tambien al contado capitalizándolos al respecto de ciento por once de renta anual.

3ª Los censos, cuyos réditos excedan de cincuenta pesos anuales, se redimirán capitalizándolos á razon de ciento por siete; pero podrán satisfacer el importe de la redencion en diez plazos iguales, uno al contado y los restantes en los nueve años subsiguientes; otorgando los correspondientes pagarés. Tambien podrán anticipar uno ó más plazos, haciéndoseles el descuento de un ocho por ciento por cada pagaré que anticipen.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1046 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	463
Vendidos	8
Quedan para la venta	455

Habana 24 de setiembre de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme*.—Vº Bº El Administrador Principal, *Manuel Bassano*.

Administracion Económica de la Habana.

NEGOCIADO DE ESCLAVOS.

[illegible]

sente quedo abierto el cobro del "impuesto sobre capitacion de esclavos" correspondiente al primer semestre del año actual y por el término de un mes á contar desde dicha fecha, el que transcurrido se procederá por la vía de apremio.

Lo que se avisa al público para general conocimiento, en la inteligencia de que la Recaudacion de dicho impuesto se halla establecida en la calle de las Virtudes núm. 2, y estando prohibido el cobro á domicilio será nulo todo recibo satisfecho fuera de la oficina recaudadora.

Habana, 5 de Setiembre de 1879.—El Jefe Económico, Primo Ortega. 3-25

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—Expeditos por la Contaduría los recibos del impuesto municipal urbano de las fincas comprendidas en los barrios apartados y partidos de esta jurisdiccion municipal así como los de predios rústicos, correspondientes al primer semestre del año económico el Sr. Alcalde Municipal Presidente ha dispuesto se proceda á su cobranza en la oficina de Recaudacion fijando para ello el término de 15 dias pasado el cual se cobrará á domicilio con el recargo del 2 por ciento.

Lo que de órden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.—Habana y setiembre 21 de 1879.—El Secretario interino, *Rafael de Aragon*. 3-23

Recaudacion Municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

El 27 del corriente cumple el plazo fijado para el cobro de la contribucion municipal correspondiente al primer semestre de 1879 á 1880 de los gremios que á continuacion se expresan, y como trascurrido dicho dia deberá procederse al cobro á domicilio con el recargo de Reglamento se reproduce el anuncio para conocimiento de los interesados.

Habana y setiembre 23 de 1879.—El Recaudador.

Almacenes de maderas y barros—Id. de víveres—Id. de azúcar y café por mayor—Id. de ropa y paños—Boticas y droguerías importadoras—Comerciantes—Cererías—Fábricas de fósforos y de jabon—Fundiciones—Ferreterías importadoras—Locerías no importadoras—Papelerías importadoras—Sederías y quincallerías importadoras—Tasajerías—Tiendas de ropa sin sastrería y velerías de sebo ó cera. 18435 4-24

Fiscalía Militar permanente. Plaza de la Habana.—Anuncio.—Debiendo venderse dos sortijas de oro una con un brillante y otra con una esmeralda, pertenecientes á la testamentaría del capitan del arma de Caballería D. José Nuñez Zulnaga, se anuncia por medio del presente para que las personas que deseen interesarse en su compra comparezcan desde el dia 22 del mes actual á la casa calle del Campanario núm. 27 entre Animas y Virtudes donde se hallarán de manifiesto dichas sortijas desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Habana 17 de setiembre de 1879.—El Coronel Comandante fiscal, Manuel P. Velasco. 3-23

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

INSCRIPCION MARÍTIMA.

Desde el dia 1º de Octubre próximo á las once de la mañana, darán principio en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes de maquinistas Navales, que previene el artículo 8º del Reglamento correspondiente.

Lo que por disposicion de S. E. I. se hace saber por este medio para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar, los que deberán presentar sus instancias á la espresada superior autoridad documentadas como corresponde ántes del dia 25 del corriente, desde cuya fecha quedarán sin curso las demás que se presenten, hasta otras convocatorias.

Habana y Setiembre 16 de 1879.—El 2º Secretario, Luis García y Carbonell. 5-23

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

INSCRIPCION MARÍTIMA.

El Excmo. é Illmo. Sr. Comandante General del Apostadero ha recibido del Sr. Cónsul de España en Santo Domingo la comunicacion siguiente de 5 del corriente mes:

"Excmo. Sr.—Muy Sr. mio: Tengo la honra de participar á V. E. que el FARO de este puerto, que es de 65 piés de elevacion, cuya luz era ántes fija será dentro de tres ó cuatro dias de fuego giratorio de cuarto órden, cambiando de rojo á blanco de minuto en minuto y siendo visible á quince millas de distancia."

Lo que por disposicion de S. E. I. se publica para conocimiento de los Capitanes de buques del comercio.

Habana 19 de Setiembre de 1879.—El 2º Secretario, Luis García y Carbonell. 5-23

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Seccion Directiva. Negociado segundo.

Anuncio.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 15 del actual con objeto de contratar por el término de un año, el suministro de víveres con destino al Ejército, se convoca por el presente á una segunda y pública licitacion que tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia, sita en la calle Ancha del Norte núm. 91 á las 12 del dia primero de octubre próximo, bajo el nuevo pliego de condiciones, que con el de precios límites se hallan de manifiesto en la Seccion Directiva de esta Intendencia, en el concepto de que las proposiciones se sujetarán extrictamente al modelo que á continuacion se expresa, siendo de cuenta del rematante los gastos que se ocasionen por la insercion en los periódicos de los documentos citados.

Habana 20 de setiembre de 1879.—El Jefe de la Seccion Directiva, *Juan de Echenique*.—Vº Bº P. A. El Subintendente Militar, *Pedro M. García*.

MODELO DE PROPOSICION.

D....... N....... vecino de....... en tal calle....... enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta, la adquisicion de artículos de suministro, para el Ejército, se compromete á entregar á la Administracion Militar en los puntos señalados en el pliego de condiciones, los referidos artículos á los precios siguientes: Harina española de 1ª clase á tantos pesos oro quintal métrico, (aquí seguirán enumerándose los artículos en el mismo órden que están en el pliego) y para su seguridad acompaño carta de pago que acredita haber depositado en la Tesorería General de Hacienda cinco mil pesos oro conforme á lo prevenido en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

Estado de precios límites para la subasta que ha de celebrarse el 1º de octubre con objeto de proveer durante un año al suministro de víveres para el Ejército existente en esta Isla, los cuales han de reunir las cualidades que marca el pliego de condiciones en su tercera cláusula.

Artículos	Unidad.	Precio de la misma
Harina	Qtl. métrico	$17'68
Galleta	idem idem	23'16
Arroz	idem idem	12'74
Garbanzos	idem idem	20'97
Tocino	idem idem	31'14
Sal	idem idem	3'41
Café	idem idem	47'31
Azúcar	idem idem	12'18
Vino	Hectolitro	9'60
Aguardiente	idem	5'16
Maíz	Qtl. métrico	9'45

Habana, 8 de setiembre de 1879.—El Jefe Interventor, Joaquin Gil del Real.—Habana, 9 de setiembre de 1879.—Aprobado.—Blanco.—Hay un sello que dice:—Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Es copia.—El Jefe de la Seccion Directiva, Juan de Echenique. C 8-23

TRIBUNALES.

Don Evaristo Merillo y Lopez, Comandante Capitan, Ayudante Fiscal del Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Habiéndose ausentado de esta plaza el soldado de la segunda seccion de este batallon José Mas Robira, á quien estoy sumariando por el delito de desercion, y esta, y usando de la facultad que en estos casos conceden las ordenanzas á los oficiales del ejército: por este mi primer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al referido José Mas Robira para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto, se presente, señalándole la guardia de prevencion del batallon, sita en el Cuartel de la Fuerza, á dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Habana 20 de setiembre de 1879.—Evaristo Merillo. 3-25

Regimiento de Orden Público.—Primer batallon.—Fiscalía.—D. Ildefonso Chirino y Santos, teniente alférez de Orden Público y fiscal del mismo.

Hago saber que en esta fiscalía estoy instruyendo sumaria de las causas que han motivado la herida inferida al pardo Emilio Artigas por una pareja de este cuerpo en la calle del Teniente-Rey el dia 14 de febrero de este año y no habiendo podido averiguar su domicilio, por los medios ordinarios en este caso y usando de las facultades que me conceden las Reales ordenanzas, cito, llamo y emplazo al pardo de referencia para que en el término de diez dias á contar desde esta fecha se presente en el cuarto de banderas de este cuerpo para evacuar un acto de justicia.

Habana, 19 de Setiembre de 1879.—Por su mandato.—El Escribano. Enrique Ferrer.—Vto. Bno.—El Fiscal, Ildefonso Chirino. 3-24

Regimiento de Orden Público.—Primer batallon.—Fiscalía.—Don Ildefonso Chirino y Santos, teniente alférez de Orden Público y fiscal del mismo.

Hago saber: que en esta fiscalía estoy instruyendo sumaria al guardia Angel Gomez Cancillero, de la 3ª compañía de dicho batallon por el delito de desercion, y no habiendo sido habido por los medios ordinarios de citacion y en uso de las facultades que en este caso me conceden las Reales ordenanzas cito, llamo y emplazo al referido individuo para que en el término de diez dias á contar desde esta fecha en dia y hora hábil en el cuarto de banderas de este cuerpo para sus descargos en la causa que se le sigue.

Habana, 19 de Setiembre de 1879.—Por su mandato.—El Escribano, Enrique Ferrer.—Vto. Bno.—El Fiscal Ildefonso Chirino. 3 21

Edicto.—Regimiento infantería, Milicias blancas, de la Habana nº 1, primer batallon.

Habiéndose extraviado el certificado de pase á situacion de provincia expedido por este batallon á favor del soldado de la 3ª compañía Pedro Fundora Grillo, cuyas generales son como siguen: edad 24 años, natural de Casiguas, provincia de la Habana, avecindado en la Habana, oficio labrador, estado soltero, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, color trigueño, nariz regular, barba naciente, boca regular, se publica por la presente para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares puedan proveerse los fraudes que con dicho documento se puedan ejercer.

Guanabacoa, 4 de setiembre de 1879.—El teniente coronel, Pegerto Villarcho. 3 21

Don Anacleto Ibañez é Hijazo, teniente coronel comandante del primer Batallon del Regimiento de órden público.

Hallándose ausente é ignorándose el paradero de D. Ramon Tudela Blanco á quien proceso por delito de atentado contra fuerzas de este Batallon.

Usando de las facultades que en estos casos conceden las Reales Ordenanzas á los Oficiales del Ejército, por este cito, llamo y emplazo por segundo edicto al citado D. Ramon Tudela Blanco para que en el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del mismo, se presente en esta fiscalía, Estrella 171, para responder á los cargos que en dicha causa le resultan.

Habana, 11 de setiembre de 1879.—Anacleto Ibañez. 3 21

Edicto.—Don Francisco de la Rocha y Perez de Molina alférez de navío de la Armada y fiscal nombrado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, para instruir expediente en averiguacion de el tiempo de servicio que tiene á bordo de los buques de la Armada, el marinero que fué de la banda del Apostadero Don Víctor Morcozo, que paradero se ignora. Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas á los oficiales de la Armada, por el presente llamo y emplazo por primer edicto al expresado músico para que se presente á prestar declaracion á bordo del vapor de S. M. *Guadalquivir* en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto.

Habana 17 de Setiembre de 1879.—*Francisco de la Rocha.* 3-25

Edicto.—Don José Osteret y Godos, capitan de navío de la Armada, fiscal nombrado por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

En virtud de las facultades que me conceden las Reales ordenanzas, cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á Manuel Lara y Benito Unyás, que [illegible] escritos al Excmo. é Ilmo. Sr. Director General de Hacienda pública, para que en el término de tercero dia á contar desde la fecha de la publicacion de este edicto se presenten á declarar en sumaria que instruyo debidamente autorizado, cuya diligencia se halla en casa morada del comisario de este Real Arsenal.

Arsenal de la Habana, 18 de setiembre de 1879.—José Osteret. 3 21

Don Cárlos Real, Portillo, alférez del segundo batallon del regimiento de Orden Público.

[illegible]

verificando su presentacion en la casa cuartel que ocupa la 2ª compañía del 1er. batallon de este Regimiento de Orden Público calle de San Isidro número 37.

Habana 15 de setiembre de 1879.—El Fiscal, *Cárlos Real*. 3-20

Manuel Alberni y Pereira, sargento segundo del batallon Provisional de Escribientes y Ordenanzas, y escribano autorizado con arreglo á ordenanza, para actuar en la sumaria instruida por el delito de desercion al soldado Gabriel José Aniceto, de la cual es juez fiscal el alférez del mismo cuerpo D. Francisco Martinez Arrojo.

Por este mi primer edicto y en uso de las facultades que para estos casos confieren las ordenanzas á los oficiales del ejército, cito, llamo y emplazo al soldado Gabriel José Aniceto, para que en el término de treinta dias á contar de la fecha de la publicacion, se presente en el lugar que ocupa la tercera Seccion de este Batallon, en el cuartel de la Fuerza, á dar sus descargos; en la inteligencia que de no comparecer en el mencionado plazo, se continuará la causa sin más llamarle ni emplazarle. Y de órden y mandato del Sr. Fiscal, expido en la plaza de la Habana á los quince dias del mes de setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—*Manuel Alberni.*—Vto. Bno.: *Martinez.* 3-20

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24:

De St. Thomas, Puerto Rico y escalas en 12 dias vapor esp. Manuela, cap. Nuñez, ton. 486, trip. 41, con efectos, á R. Herrera—Pasajeros 10.

—Matanzas en 1 dia berg. am. Hyperion, capitan Williams, ton. 306, trip. 8, en lastre, á Zaldo y cp.

—Sevilla en 53 dias barca española Adonis, capitan B. Ponce, toneladas 220, trip. 14, con efectos, á Bolívar y Cª—Pasajeros 2.

SALIDAS.

Dia 23:

Para Matanzas vapor esp. Buenaventura, cap. Bollegui.

Dia 24:

—Halifax berg. ingles Ellie E. Butler, cap. Buchanam.

—New York berg. am. Clara J. Adams, capitan Mc Fadden.

—Cayo Hueso gol. am. Sarah Hall, cap. Filer.

—Cayo Hueso gol. am. Alice Vane, cap. Davis.

—Cayo Hueso vivero am. Dauntless, cap. Russell.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

En el vapor esp. Manuela:

De St. Thomas. D. Manuel Martinez—Además 107 de puertos de la isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Gibacoa bdro. 1º de Vinaroz p. L'edo. 16 bocoyes azúcar 4 cuarterolas miel 50 caballos leña.

De Morrillo g. Britania p. Mora, 400 sacos carbon 200 caballos leña.

De Teja g. San Francisco patron Mariño, 600 sacos carbon.

De Santa María g. Isabelita p. Febrer, 800 sacos carbon.

De San Cayetano vapor Habanero cap. Caballeiro, 586 tercios tabaco y efectos.

De Cabañas g. Ntra. Sra. de la Caridad p. Vich 13,000 ladrillos.

De Teja goleta Isabel II patron Calvet, 800 sacos carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel g. Altagracia p. Perez—Efectos.

Para Cabañas goleta María del Cármen patron Torres Lastre.

Para Mantua goleta Amable Rosita p Cerra—Lastre.

Para Gibara g. Jóven Salvador p. García—Lastre.

Para Matanzas g. María p. Alemañy—Efectos.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Cayo Hueso vivero americano Eliza L. Rogers, capitan Carballo por M. Suarez.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso g. amer. Whisper capitan Roberts, por M. Suarez—Lastre.

—Liverpool vapor español Pedro cap. Garro, por Doulofeu, hijo y comp.—Lastre.

POLIZAS CORRIDAS EL 23 DE SETIEMBRE.

Azúcar bocys	300
Azúcar cajas	1
Idem sacos	2.000
Tabacos torcidos	87.000
Cajetillas cigarros	840

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

No hubo.

LONJA DE VÍVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 24 DE SETIEMBRE DE 1879

Guillermo, de Liverpool:

1200 quesos patagrás — Rdo

Buenaventura, de Liverpool:

5 c. latas bacalao — $50 qq.

Morro Castle, de New York:

20 c. tocineta pedazos — $35 qq.

Manuelita y María, de Puerto Rico:

200 sacos café 1ª — $15 qq.

Almacen:

30 latas pimenton — $24 qq.

30 pipas vino Pascual — Rdo.

20 medias idem id — Rdo.

50 sacos frijoles negros — 21 rs. ar.

660 sacos maíz — 12½ rs. ar.

100 tercerolas manteca Aguila — $16 qq.

30 sacos frijoles negros — 21 rs. ar.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Sbre. 24 Niagara; New York.

.. 25 City of New-York, New-York.

.. 27 España, Cádiz y Puerto Rico.

.. 30 City of Washington, New York.

.. 30 City of Merida, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.

.. 30 Santiago de Cuba, New-York.

Obre. 1º Serra, Liverpool.

.. 1º Lotharingia, St. Thomas.

.. 4 Mortera, Santómas y escalas.

.. 6 Saratoga, New York.

.. 8 Santander, Santander y Pto. Rico

.. 14 Alicante, St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Stbre 25 Alfonso XII, Santander.

.. 27 Morro Castle, New York.

.. 27 City of New York, Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

.. 30 Pasajes, St. Thomas y escalas.

.. 30 Manuela, St. Thomas y escalas.

Obre. 1º City of Mérida, Nueva York.

.. 1º Niágara, New York.

.. 1 Lotharingia, Tampico y Veracruz.

.. 4 City of Washington, New-York.

.. 8 Santiago de Cuba, N. York.

.. 11 Saratoga, N. York.

BUQUES Á LA CARGA.

BARCA ESPAÑOLA NUEVA APOLO, CAPItan D. Tomás García.—Saldrá á mediados de octubre para Cádiz y Sevilla admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán Lamparilla n. 16, Primo de Sanz Izquierdo y Cp. C 20 25

PARA SANTANDER Y SANSEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad la barca española Conchita, capitan Andueza. Admite alguna carga á flete y también pasajeros: le despachan J. M. Bolívar y cp., Mercaderes 26. 18607 10 24

VIGO, CORUÑA Y GIJON.—Saldrá del 5 al 10 de Octubre próximo venidero la hermosa y velera corbeta española Fermina, al mando de su acreditado capitan D. José Marquez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los tres puertos recibiendo éstos un trato esmerado. Informará su consignatario Obispo 21 J. A. Bances 18410 15-S21

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá á primeros del próximo octubre el bergantin goleta español Pepita, capitan Zaragoza, admitiendo carga á flete para dicho punto. Informarán sus consignatarios Fabra y Ginorés, Mercaderes 11 18261 10-19

CORBETA ESPAÑOLA FELISA, capitan Gerónimo Anye, saldrá á mediados de Octubre para Alicante y Barcelona, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán Cuba 88.—Demestre Chía y Cp. 18165 15-18 D.

CANARIAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LANZAROTE.—Saldrá para cuando den patentes limpia la barca española Jóven Delfina, su capitan Carbonell; admite carga á flote y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato.

Impondrá su consignatario Lamparilla 3, altos—Ricardo Morales. 17681 20 11St

SE VENDE en 3,500 pesos oro

la muy velera y conocida goleta ó pailebot nombrado Britannia, recien aforrada y claveteada en cobre, cubierta nueva y trabajada dicha goleta con solidez, perfeccion y esmero y se encuentra en magnífico estado y se halla haciendo viajes de la Habana al Morrillo.

Id. en 350$ oro una magnífica lancha criolla aforrada y claveteada en cobre de sólida construccion, con su vela y foque, es propia para carga y descarga de goletas, y es de poco calado y del porte como de 8 á 10 toneladas.

Id. en 150$ oro un hermoso bote de tinglalillo tablazon de roble, aperado con su vela, palo y foque, de porte de 5 á 6 toneladas.

Estas dos menores se hállan fondeadas en el Morrillo, á donde podrán verlas los que deseen comprarlas, el patron de la Britannia puede informar acerca de ellas.

18461 [illegible] 31 23 S

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

El muy rápido y hermoso vapor correo americano

City of Merida,

al mando de su acreditado capitan Mc Intosh.

Saldrá para

NEW-YORK,

el miércoles 1º de Octubre.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Cunard, Inman, Compagnie Transatlantique, Hamburg-Amerikanische y North German Lloyd.

Para precios de pasajes impondrán los agentes ZALDO Y COMP.

REAL COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS INGLESES.

Para Veracruz directamente el vapor

TIBER

CAPITAN GREEN.

Se espera de Santomas sobre el 22 del corriente y saldrá para Veracruz el 23 del mismo.

De más pormenores impondrá el Agente G. R. Ruthven OFICIOS 16 altos.

18396 4-20 A 3-21 D

Compañía General Trasatlántica de vapores correos FRANCESES.

Esta empresa deseosa de prestar toda clase de facilidades á sus favorecedores ha acordado hacer una rebaja sobre los precios que tenía señalados para los viajes á SANTANDER.

Los que regirán desde la fecha de este anuncio son los siguientes:

CAMARA, 1ª clase. De la Habana á Santander [illegible]

Habana 10 de Setiembre de 1879.

J. H. Durruty y Comp.

17772 30-byd-S12

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

SANTANDER (España).

ST. NAZAIRE (Francia).

Saldrá directamente para dichos puertos, haciendo solo escala en St. Thomas, sobre el 21 de setiembre el espléndido vapor francés

VILLE DE BREST,

CAPITAN TRAUB.

Admite carga á flete y pasajeros para Europa, St. Thomas y demás Antillas: Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, deberán especificar el peso en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

Los fletes para las Antillas, Pacífico Norte y Sur y Centro América, se pagarán adelantados.

Billetes de ida y vuelta válidos por un año con rebaja del 25 p g sobre el importe de los dos pasajes.

Boletas de pasaje para familias pagando cuatro pasajes enteros, con 15 p g rebaja.

Precios de pasajes, pagaderos en oro.

	Primera clase.	En ropuente.
Para Santander	$200—$170—150	$70
Para St. Nazaire	$220—$193—165	80

Tambien se expiden boletas para el Havre, via New York por los acreditados vapores de la misma compañía, con facultad de tomar la boleta de ida por St. Nazaire y la de vuelta por New York ó vice-versa, con el rebajo de Reglamento.

De mas pormenores impondrán San Ignacio número 23, sus consignatarios; J. H. DURRUTY Y Cª

17771 12 d y a 11

Mississippi & Dominion Line.

VAPORES CORREOS INGLESES.

PARA NEW-ORLEANS

SALDRA SOBRE EL DIA 20 DE SETIEMBRE EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO

ST. LOUIS,

su capitan A. REID.

Admite carga á flete y tambien pasajeros aclimatados á los siguientes precios en oro:

Cámara,	Cubierta,
$ 34.	$ 17

Los gastos de lazareto en New-Orleans son por cuenta del pasajero.

De más pormenores informarán San Ignacio núm. 23, sus consignatarios,

J. H. DURRUTY Y COMPA

17902 12 13A 12 13DS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

El vapor

ALFONSO XII,

capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Santander el 25 de setiembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho punto y carga á flete para Santander, Cádiz y Barcelona, tabaco solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 22 y 23 de setiembre.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y COMP. Oficios n. 28. 17

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

MORRO CASTLE, capitan E. O. Reed.

SANTIAGO DE CUBA, capitan Foote.

Saldrán de este puerto en el órden siguiente:

Salen de New-York para la Habana.

Morro Castle	cap. E. O. Reed.	Miércoles	Agosto	27
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Sábado	Sbre.	6
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Miércoles	,,	17
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Sábado	,,	20
Morro Castle	,, E. O. Reed.	Miércoles	Octub.	8
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Sábado	,,	18
Morro Castle	,, E. O. Reed.	Miércoles	,,	29
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Sábado	Nbre.	8
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Miércoles	,,	19
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Sábado	,,	29
Morro Castle	,, E. O. Reed.	Miércoles	Dbre.	10
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Sábado	,,	20
Morro Castle	,, E. O. Reed.	Miércoles	,,	31

Para New-York de la Habana.

Morro Castle	cap. E. O. Reed.	Sábado	Sbre.	27
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Miércoles	,,	27
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Sábado	Octb.	8
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Miércoles	,,	15
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Sábado	,,	18
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Miércoles	,,	29
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Sábado	Nbre.	1
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Miércoles	,,	12
Morro Castle	,, E. O. Reed.	Sábado	,,	22
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Miércoles	Dbre.	3
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Sábado	,,	13
Santiago de Cuba	,, S. E. Foote.	Miércoles	,,	24
Morro Castle	,, E. C. Reed.	Sábado	Enero	10

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida. Se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Habre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recibe en la Administracion general de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,—Mercaderes 13

LAWTON HERMANOS.

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

Establecida la escala en Puerto Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de la costa del Norte de esta Isla y la de Puerto Rico, llevará al puerto de San Juan para ser trasbordados al otro vaporcon la correspondencia, pasaje y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Mayagüez y Aguadilla se dirijan á la Península.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en Puerto Rico al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

CAPITAN BENITEZ.

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.

De Nuevitas el dia 2 para Gibara.

De Gibara el 3 para Santiago de Cuba

De Cuba el 5 para Mayagüez.

De Mayagüez el 8 para San Juan de Pto. Rico.

De Pto. Rico el 10 para Santómas.

RETORNO.

De Santómas el dia 12 para Pto. Rico.

De San Juan de Pto. Rico el 14 para Mayagüez

De Mayagüez el 15 para Cuba.

De Cuba el 18 para Gibara.

De Gibara el 19 para Nuevitas.

De Nuevitas el 20 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos sus puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomeu.

Gibara Sres. Longoria, Munilla y Cª

Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª

Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.

San Juan de Pto. Rico, Sres. Sobrinos de Ezquiaga

Los precios para carga y pasajes son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

M. CALVO y Cª—Oficios 28.

94 de Ener.

Hamburg-Amerikanische Packetfahrt-Actien-Gesellschaft.

El vapor de la Mala Imperial Alemana

LOTHARINGIA

Capitan Hansen,

saldrá para Veracruz y Tampico sobre el dia 2 del próximo mes de Octubre.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes á los precios siguientes:

	Veracruz.	Tampico.
Cámara	Oro $40	Oro $55.
Entrepuente	Oro $14	Oro $20

El vapor LOTHARINGIA estará de regreso sobre el 17 de Octubre próximo y saldrá para Santhómas el mismo dia ó el siguiente.

De más pormenores impondrán sus agentes Barkhausen y Rammer, Obrapía 26. 18498 9 23

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES, CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA,

CAPITAN NUÑEZ.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Sbre. 30.—Saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de octubre.

Otbre. 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.

.. 3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.

.. 4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.

.. 5—De Cuba y llegará á Ponce el 7.

.. 7—De Ponce y llegará á Mayagüez el 8.

.. 8—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8.

.. 8—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 9.

.. 9—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 10 de octubre

RETORNO.

.. 13.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 14.

.. 14.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 15.

.. 15.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.

.. 15.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.

.. 16.—De Ponce y llegará á Cuba el 18.

.. 19.—De Cuba y llegará á Baracoa el 19.

.. 19.—De Baracoa y llegará á Gibara el 20.

.. 20.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21.

.. 21.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 25 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

De las escalas referidas son ordinarias: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Mayagüez y Puerto Rico; y extraordinarias: Ponce, Aguadilla y St. Thomas.

☞ Atracará á los muelles de Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.

Gibara.—Sres. Gurri Hidalgo y Cp.

Baracoa.—Sres. Monés y Cª

Cuba.—Sres. L. Ros y Compª

Ponce.—Sres.—A. Casalis y Cp.

Mayagüez.—Sr. D. Ferndo Ramedo.

Aguadilla.—Sres. Anel, Juliá y Cp.

Puerto-Rico.—Sres. Irizarry, Hermanos de Gomezana

St. Thomas.—Sres.—Lamb y Cp.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 28.

New-York & Havana direct Mail Line.

Para New-York.

Capitan E. C. Reed.

Saldrá para dicho puerto el sábado 27 de setiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion general de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios LAWTON HERMANOS.

Mercaderes 13 25

New-York, Havana & Mexican Mail S. S Line.

Para PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of New-York,

al mando de su acreditado capitan Reynolds.

Saldrá directamente para dichos puntos

el sábado 27 de setiembre,

á las 12 del dia.

PRECIO DE PASAJE PAGADERO EN ORO.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tomando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios, ZALDO Y COMP.—Obrapía 25.

O 19Sbre

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

CITY OF WASHINGTON. Cap. L. F. Timmerman.

CITY OF VERACRUZ.... Cap. R. van Sice.

CITY OF NEW YORK.... Cap. J. Deaken.

CITY OF MERIDA....... Cap. J. W. Reynolds.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

CITY OF NEW YORK	Sábado	Agosto	9
CITY OF VERACRUZ	..	..	23
CITY OF WASHINGTON	Juéves	Sbre	4.
CITY OF MERIDA	Sábado	..	6.
CITY OF NEW YORK	Sábado	..	20.
CITY OF WASHINGTON	Juéves	..	25.

De la Habana.

CITY OF MERIDA	Miércoles	Agto	20.
CITY OF NEW YORK	..	Sbre.	3.
CITY OF WASHINGTON	Sábado	..	13
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	..	17.
CITY OF MERIDA	..	Obre	1.
CITY OF WASHINGTON	Sábado	..	4

Saliendo á las cuatro de la tarde:—El precio de pasaje es 10$ en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores son bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios Obrapía 25.—ZALDO Y CP.

Admite carga á flete y pajeros en sus cómodas cámaras

New-York and CUBA Mail Steamship Line.

NUEVA LINEA

Los vapores correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Cº

los magníficos vapores correos de primera clase:

NIAGARA,

Capitan S. CURTIS

SARATOGA

Capitan J. P. SUNDBERG

Saldrán en el órden siguiente:

DE LA HABANA.				DE NUEVA YORK.			
Saratoga.	Sdo..	Sbre.	20	Saratoga.	Jves.	Sbre.	11
Niágara..	Mles.	Obre.	1	Niágara..	Sdo..	,,	20
Saratoga.	Sdo..	,,	11	Saratoga.	Jves.	Obre.	2
Niágara..	Mles.	,,	22	Niágara..	Sdo..	,,	11
Saratoga.	Sdo..	Nbre.	1	Saratoga.	Jves.	,,	23
Niágara..	Mles.	,,	12	Niágara..	Sdo..	Nbre.	1
Saratoga.	Sdo..	,,	22	Saratoga.	Jves.	,,	13
Niágara..	Mles.	Dbre.	3	Niágara..	Sdo..	,,	22
Saratoga.	Sdo..	,,	13	Saratoga.	Jves.	Dbre.	4
Niágara..	Mles.	,,	24	Niágara..	Sdo..	,,	13
				Saratoga.	Vnes.	,,	26

De la Habana salen los vapores á las 4 de la tarde.

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precio de pasaje: $60 oro.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos.

De más pormenores informarán—Cuba 76, sus consignatarios

MC KELLAR LULING Y C.

O

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores por la costa Sur.

VAPOR ESPAÑOL

CIENFUEGOS,

Capitan Lavin.

Este hermoso y espléndido vapor que llegará al surgidero de Batabanó el miércoles 24 del actual, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo,

el domingo 28 de setiembre,

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga en donde facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se servirán mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigido y el puerto de su destino. Las pólizas de Aduana se entregarán el mismo dia de su despacho en la casa consignataria, calle de San Ignacio 50.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores San Ignacio 50, su consignatario, JOSÉ LUIS DE LA MATA.

C 5d-23 6b-22

Vapor español

SOLER,

CAPITAN JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

☞ ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores: establecida en la calle de los Oficios n. 48, (altos.) 7 97

Vapor español

CLARA,

capitan D. Nicanor Ron.

☞ Este acreditado vapor saldrá el dia 27 del actual á las cuatro de la tarde del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á mas de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que mas seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera con lo cual los primeros los desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje y conocimientos en la calle de Peña n. 10, esquina á San Ignacio.

C 8-21D y 8

VAPOR

CAIBARIEN,

D. Francisco Brasaó.

Saldrá de Cárdenas todos los domingos veinte minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Gannsa, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica, y Caibarien, llegando á este último punto los lúnes al medio dia.

Saldrá de Caibarien los juéves á la llegada del tren extraordinario haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los viérnes ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por el cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana al mediodía.

Hará la escala Boca de Sagua la Chica habiendo embarcacion que reciba el pasaje; de lo contrario los señores pasajeros seguirán hasta el punto inmediato abonando la diferencia de precio de pasaje. 8689 365 M3y

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Desde el sábado 29 del corriente marzo, emprenderá de nuevo su carrera este buque. Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2 40 de la tarde y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5, de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerá los domingos.

REGRESO.

Todos los mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con su equipaje en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegan á la Habana á las 9 de la mismo.

VAPOR GENERAL LERSUNDI.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los sábados saldrá de

Cortés á las cuatro de la mañana.

Bailen á las una de la tarde.

Punta de Cartas á las cuatro idem.

La Esenada, Coloma y Colon á las seis

A la misma para Batabanó donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los lúnes á las 7.15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

[illegible]

Habana, [illegible] de marzo de 1879.—El Administrador.

VAPOR BAHIA HONDA,

capitan D. Antonio de Urdaneta.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

[illegible]

Lo despachan sus consignatarios Merced 12.

Ocampo de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa Bahía Honda.

Vapor

ALAVA,

capitan D. Juan Angel Gavica.

Saldrá para CAIBARIEN los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, tocando primero en la Boca de SAGUA LA GRANDE, en donde se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga para dichos puntos dos ó tres dias ántes de la salida, por el muelle de Luz.

Tambien admite carga para Cárdenas, la que se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en CARDENAS para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes, á las once de la mañana.

NOTA.—A los señores cargadores que por un sólo conocimiento embarquen cincuenta ó más caballos de carga se les rebajará el 12 p g del importe del flete y lanchaje; y asimismo se rebajará el 20 p g á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco Español.

Para más pormenores informarán AGUIAR 57.

O 6

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA MERCANTIL Y JUDICIAL ALMACEN DE DEPOSITO

fundada en el año 1859.

DE

SIERRA Y GOMEZ,

SUCESORES DE J. OS

Sres. Ruiz y Comp.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO

ENTRE LOS CALLEJONES

de Jústiz y Santovenia.

18515 30 St23

El juéves 25 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutа 50 docenas pañuelos blancos de dobladillo, 19 piezas tela real de 34 yardas, 50 id silesias de 33 yardas, 18 id. lonas n. 1. 13 id. n. 2, 17 id. corona, 74 docenas camisetas varias clases, 25 docenas camisas blancas y de color, 109 docenas pañuelos estampados, 25 piezas dril azul de hilo, 79 docenas medias medias 64 piezas driles de varias clases, todo por cuenta de quien corresponda.

18613 2-24

El viernes 26 del corriente á las 11 se rematará en la Plaza de Armas un magnífico cupé francés forrado de damasco de seda.—Sierra y Gomez.

18614 3-24

GIROS DE LETRAS.

ZORRILLA Y COMP.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23,

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Estados-Unidos de América,

Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados-Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras de cambio en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES,

CANARIAS Y

PUERTO-RICO.

Tambien sobre Lóndres, Paris, Bayona, Orthez Oloron, Turin, Milan Roma, Lisboa, Gibraltar, Tánger y Ceuta, New York, Boston, Filadelfia, New-Orleans y Baltimore, San Francisco.

Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Y EN ESTA ISLA,

sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios Nuevitas, Puerto-Príncipe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos, Caibarien, Holguin, Santa Clara, Baracoa y Ciego de Avila.

C 6ms.-Ab20

BUSTAMANTE, MIYARES Y CP.ª

MERCADERES 35.

Giran letras sobre España.

90-25-ab

GELATS HERMANOS.

AGUIAR 108, esquina á Amargura.—Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y las Canarias. 156-4A

MARZAN, Hnos.

CUBA 78.

Las giran para los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Ciudadela, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada Huelva, Infiesto, Játiva, Jerés, Jaen, Leon, Logroño Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian Santiago, Segorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza. La giran en todas cantidades.

PRIMO DE SAENZ, IZQUIERDO Y CP

16. Lamparilla 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y principales pueblos de España; así como sobre

SANTACRUZ DE-TENERIFE,

LISBOA,

GIBRALTAR.

C 180-19M

R. ROMERO Y Cª

Inquisidor 16.

Giran letras sobre todos los puntos de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias, en todas cantidades y á corta vista á tipos muy moderados.

1897 180-30F

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa Unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

El Sr. Vice-Presidente ha dispuesto se publique el extravío del certificado n. 2,111 comprensivo del cupon n. 855 por importe de cuatrocientos pesos, expedido á favor de D. José Sedano en 6 de agosto de 1872, y que se facilite el duplicado que se ha solicitado por su apoderado D Angel J. Sedano, si dentro de tres dias despues del último anuncio no se presentare persona alguna á impugnar esta resolucion.

Habana, 22 de setiembre de 1879.—El secretario interino, Guillermo Fernandez de Castro. 18680 10-25S

Compañía de caminos de hierro de la Habana.

SERVICIO DE VIAJEROS.

Desde el dia 1º de octubre próximo queda abierta al público el nuevo apeadero construido en Aguada del Cura para el despacho de boletines y equipajes; debiendo proveerse de aquellos los viajeros que, desde dicho punto, se dirijan á las demás estaciones de las líneas de esta Compañía.

Habana 22 de setiembre de 1879.—El Administrador General, *Francisco Paradela y G.* 10 23 C

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósito de la Habana.

D. Francisco J. Facenda y Roselló ha participado el extravío del certificado de depósito número 15048 expedido á favor de su cuñado el menor D. Francisco M. Fernandez Pacenda; y habiendo solicitado se le provea de un duplicado se anuncia por esce medio durante quince dias á fin de que si alguno se considera con derecho á dicho depósito ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si no se presenta reclamacion en el término de este anuncio se procederá á expedir el duplicado que se solicita, quedando en ese caso el certificado primitivo nulo y de ningun valor. Habana, setiembre 5 de 1879.—El Secretario, José de los Dolores Pence.

17780 15-12S

AVISOS.

BATALLON VOLUNTARIOS de la Habana.

2º de Ligeros.—2ª Compañía.

Ignorándose el domicilio ó paradero de los individuos Voluntarios de esta compañía que á continuacion se expresan. Se hace público, para que en el término de 15 dias á contar desde esta fecha se presenten en la morada del Capitan Calzada del Monte 295, panadería el Príncipe Alfonso, en la inteligencia que el que no se presente se tomarán las medidas mas convenientes.

VOLUNTARIOS QUE SE CITAN:

D. Casimiro García Toñon,

.. Vicente Muñoz Fernandez.

.. Bernardo Benedete Fernandes.

.. José Rilo Taboada.

.. Santiago Gonzales Cano.

.. Bernabé Fano Menendez.

El Capitan, José Cost.

18555 8 24

Gremio de pintores de obra fina.

Se cita á todos los Sres. que componen este gremio para que el viernes 26 á las 12 del dia se reunan en el salon de patinar (altos de Albisu) con el fin de que nombren el Síndico que los ha de representar durante el presente año económico, advirtiéndose que sea cual fuere el número de concurrentes, se procederá á hacer las elecciones para el objeto antes dicho.—El Síndico.

18571 3-24

HABIENDO ENTRADO EN ESTE PUERTO procedente de San Sebastian y Santander la barca española Conchita, [se] avisa por este medio á los consignatarios parciales de la carga haber sido nombrados por parte del capitan para reconocimiento de escotillas y estiva hasta su total descarga á D. Juan Santamarina y á D. Manuel de Tribis Arrospe, capitan de la barca Victoria.

Habana y setiembre 22 de 1879.—Natalio Andueza.

18448 4-23

Avisos.

[illegible] D. Ignacio

FERROCARRIL PORTATIL

PATENTE DE PASCUAL

CON RAILS de ACERO y de HIERRO,

Manufacturas de los Estados Unidos,

de Belgica y de Inglaterra,

Vias de 18, 24 y 30 pulgadas de ancho con rails de 12, 14 y 16 libras por yarda.

Llamamos la atencion de los Sres. Hacendados respecto de nuestro ferro carril portatil de treinta pulgadas de ancho de via, con rails de acero de diez y seis libras por yarda, con el más sencillo y eficaz empate que vendemos á los más bajos precios.

Vendemos tambien CARROS DE HIERRO Y MADERA DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS, LOCOMOTORAS, RAILS, HERRAJES PARA CARROS Y TODA CLASE DE MATERIALES PARA FERRO CARRILES.

Contratamos toda clase de maquinaria para ingenios, molinos de viento, calderas etc.

Correo apartado 13, Enrique Pascual.—CUBA 90.—Habana.

15020

Perez, el cual residió en Viena en 1877-1878 para enterarle de un asunto que lo interesa. 18242 8-19

Lotería de Madrid.

NAVIDAD 500,000$ ORO.—Y EXTRAORDINARIA DE 7 DE OCTUBRE 100,000$ ORO. Hay billetes muy baratos, Salud n. 2 18209 30St18

Droguería y Perfumeria

ADMIRABLE BALSAMO PARA TODA CLASE de dolores, sobre todo reumático, hígado, corazon, neuralgias, dolores de cabeza, en fin, su recomendacion será en la primera prueba que de él se haga, exclamando desde luego ¡bálsamo admirable! Habana 157 impondrán

18207 9-18

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO por S. M

PARA TEÑIR EL CABELLO

de su color natural, dejándole suave, brillante y sedoso. No contiene NITRATO DE PLATA ni sustancia alguna nociva á la salud. No mancha el cútis, no solo por la facilidad de su ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos

CON EL

AGUA DE PERSIA

CUANDO ES LEGITIMA.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio la persona más experimentada.

Preparada únicamente por su autor y se considera falsificada la que no lleve su nombre: DR. MANUEL GANDUL, químico.

Puntos de venta:

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35: Sarrá y Cª Teniente Rey 41: en la botica de Santa Rosalía; Lealtad esquina á Lagunas. Botica de Dragones, Dragones 60: en El Telescopio, Obispo; sedería de Rios, O-Reilly esquina á Villegas: perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba; botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario y en la botica de SANTA ANA, Ricla 66 y 68.

C 5-20

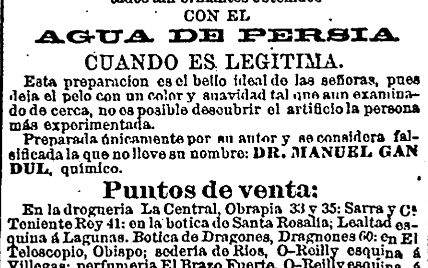

Con privilegio exclusivo por S. M. el Rey.

Por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y de Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantos provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos, no solo de la Isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto Rico mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, y sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion que conceder el privilegio que se solicitaba habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townson y otras mil preparaciones de este género.

Se vende en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba. O

SEGUN FORMULA

DEL

DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonales crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso, la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si se tuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho. O

HOMEOPATIA.

J. Catalá,

Farmacia La Luz,

Obispo 95 entre Aguacate y Villegas.

Treinta años.

de práctica en la preparacion de los medicamentos homeopáticos, una arraigada conviccion en el sistema y la absoluta confianza que por medio de un certificado nos dispensan los señores profesores homeópatas de la Isla, Puerto Rico y Méjico, es la mejor garantía que podemos presentar á la consideracion de los que deseen honrarnos con sus órdenes.

Obispo 95.—J. Catalá.

17877 15 138

HOMEOPATIA.

Completo y constante surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituraciones ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños, tanto de solo como de carteras de 12, 24, 30, 36, 60, 100, 160, 200 [illegible] Botica de Santo Domingo Obispo 27 entre San [Ignacio] y Mercaderes.

[illegible]

De libros.

Galeria Literaria.

AGUIAR Nº 84.

HABANA.

Librería, y Papelería

Y EFECTOS DE ESCRITORIO,

TALLER DE ENCUADERNACIONES.

Cornoldi, Exámen crítico de la historia de los conflictos entre la religion y la ciencia de Draper, un tomo pasta $ 2.00

Sanchez Ramon, Las Maravillas de la Naturaleza un tomo R. 1-25

J. Rousseau, El Emilio novísima traduccion de J. M. 2 tomos 2-25

Griio, Poesías segunda edicion corregida y aumentada un tomo 3-00

Nuñez de Arce, últimas lamentaciones de Lord Byron un t. P. 1-50

Por el mismo, La Selva Oscura, un t. 60

Por id m un Idilio y una Elegía un t. 60

Lord Macaulay, Estudios históricos traduccion directa del inglés por M. Judinas Bendir un t. R. 2-00

Balaguer y Primo, Estudio preparacion y análisis de los abonos vegetales animales mixtos ó estiércoles y minerales un t. P. 3-50

Por el mismo, cultivo y beneficio del tabaco fabricacion de cigarros puros, cigarrillos rapé, picadura etc. un t. pasta 2-50

Ganot Física un t. edicion de Madrid pasta española 7 00

Monlau higiene del matrimonio un t. pasta $ 6 00

Espronceda sus obras poéticas completas un tomo pasta $ 3 00

Catalina, La Mujer, un t. rústica $ 3 00

Por idem Roma 3 tomos $ 8 00

Belot la Mujer del fuego un tomo $ 2 00

Peratoner Fisiología de la noche de bodas, Misterios del lecho conyugal un t. $ 2 00

Picantt lebrun, La Locura francesa un t. $ 2 00

Dibay higiene, de los placeres un tomo $ 2 00

Pezuela, historia de la Isla de Cuba, 4 t. $ 12 00

Rauland, el libro de los esposos guía para curar la impotencia la esterilidad y todas las enfermedades de los órganos genitales, un t. pasta $ 4 00

Campoamor nuevos pequeños poemas y Nuevas Doloras, un tomo pasta $ 3 50

Pilar, Pascual de San Juan, año evangélico para los niños, libro destinado á la lectura comentada del evangelio de todas las dominicas del año, un t. P. 3-50

M. Schriber, manual popular de gimnasia de sala médica é higiene un tomo P. $ 3 00

Scona, Jurisprudencia Civil vigente española y estrangera segun las sentencias del tribunal supremo desde el establecimiento de su jurisprudencia en 1838 hasta la fecha un tomo P. $ 12 00

Hernandez Ariza, formulario de escrituras públicas actuaciones é inscripciones apéndices á la ley hipotecaria comentada 2 t. pasta $ 10 00

Coleccion de formularios de escrituras publicadas por el antiguo colegio de notarios de Valencia, segunda edicion notablemente corregida y aumentada un tomo pasta española $ 10 00

Broca, manual de formularios ajustados á ley de enjuiciamiento Civil, segunda edicion notablemente corregida y en la cual se inserta la tramitacion del juicio de desahucio con arreglo á la reciente reforma de 18 de julio un t. P. $ 10 00

Sichar, coleccion de las disposiciones vigentes sobre consejos de guerra y penas militares un tomo P.$ 9 00

Almirante Guía del oficial en campaña obra declarada de texto para la academia de infantería cuarta edicion un tomo $ 9 00

Arcutia, Ley penal, estudios prácticos sobre la interpretacion, inteligencia y aplicacion un t. pasta $ 20

Código Penal para las Islas de Cuba y Pto. Rico un tomo á la rústica un peso oro. Empastado cincuenta centavos mas.

Ley de enjuiciamiento criminal ajustada al código de esta isla, un t. P. $ 2.50

Puchol y Ferrer, Ley de enjuiciamiento civil y criminal la primera reformada segun todas las disposiciones legales promulgadas, incluso la del desahucio, ejecucion de sentencias y casacion civil un tomo P. $ 10 00

Pantoja, Apéndice 6º un tomo pasta española $ 4 00

P. Lacuzon, formulario Patogénico usual ó guía homeopática para tratar por sí mismo las enfermedades 4ª edicion un tomo pasta española $ 5 50

Bucharat formulario magistral traducido y aumentado con mas de 700 fórmulas nuevas españolas y estrangeras un tomo pasta $ 5 00

Lacordaire, sermones predicados en la iglesia de Nuestra Sra. de Paris, 2 tomos pasta $ 10 00

Sales Mayo, La Condesita, memorias de una doncella, un tomo $ 1 00

☞ La casa se encarga de toda clase de encuadernaciones.

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores todo lo mejor y mas nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido, como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos libros se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirigida á LA GALERIA LITERARIA. Aguiar nº 84, y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision.

18342 4 20

Botica Sta. Ana, Ricla 66 y 68 Habana.

LA NACIONAL.

PAPELERIA, IMPRENTA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

MERCADERES, 15.—HABANA.

En este bien montado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores un completo surtido de libros en blanco, papeles y tintas de escribir y copiar de las fábricas más acreditadas del extranjero, tinteros de diversas formas, plumas, porta-plumas y lápices de capricho, papeles para periódicos de todos tamaños, tintas de imprenta fina y ordinaria, negra y de colores en envases chicos y grandes é infinidad de artículos de fantasía, todo á precios módicos. Ultima novedad en tarjetas de bautizo.

En dicho establecimiento se ha recibido una elegante coleccion de planchas para timbrar papel de cartas en colores, al sistema francés. 18659 4-25

LIBROS BARATOS.

Ultimas lamentaciones de Lord Byron en tafilete por G. Nuñez de Arce $1.

Diccionario general del Notariado. 10 ts. $17.

Novísima recopilacion, 6 ts. $20.

Idem del Derecho individual $1 50.

Revista de la Habana 4 ts. $10

Historia de España, por Mariana, 21 ts. $10.

Historia de Colombia 10 ts. y un atlas $10.

Cuentos de Salon 4 ts, $12.

La Cartera Cubana, periódico de 1839, $60 b|b.

Otra del Fígaro 14 ts. $20.

Febrero Novísimo, por Tapia, 6 ts. $17.

Monetario; coleccion de monedas de diferentes épocas.

Se da barato.

LIBRERIA

El Lápiz de Cuba,

SAN RAFAEL 14½ ENTRE INDUSTRIA Y CONSULADO,

FRENTE AL NÉCTAR SODA.

18648. 5 25

Juegos de manos

suertes sorprendentes un tomo 25 cts. Cartas para enamorar, modelos elegantes y de buen tono, un tomo 25 cts. Galiano 120. 18516. 5 23

El Vademecum

homeopático y alopático de los hacendados cubanos, guía práctica para curar las enfermedades, un tomo 20 reales Galiano 120. 18515 5 23

MALTE-BRUN.

Geografía universal, anotada, variada y completada hasta los últimos descubrimientos de la ciencia por los mas célebres geógrafos y viajeros, 3 ts. en f. con muchas láminas y planos en pasta chagren, costó $100 y se da en $10. Obras completas de Zorrilla 3 ts, buena pasta $12. Levantamiento y guerra de España por Toreno, última edicion, con el retrato 5 tomos buena pasta $10. Historia de los papas y reyes 4 ts. en 4º gruesos con muchas láminas, costó $30 y se da en $5. Episodios nacionales por P. Galdos 18 ts. $14. Libros de testo baratos.

GALIANO 120 LIBRERIA.

18412 4-21

Jardinero Cubano.

Tratado completo de floricultura cubana con los secretos para ingerir y cuanto se necesita saber para lograr hermosas flores 1 tomo $1: Galiano 120. 18416 4-21

Orígen

de la propiedad territorial en la Isla de Cuba ó sean mercedes de terrenos desde el descubrimiento 1 tomo 4$ $2. Galiano 120, 18415 4-21

LIBROS BARATOS.

49 MONTE 49.

Historia universal por el conde de Segur 27 ts.	35
Idem de España por Zamora y Caballero 6 ts.	60
Idem de Cataluña por Pujades 8 ts.	25
Historia general de los viajes, por Terracina 17 ts.	25
Diccionario geográfico pintoresco universal 4 ts.	25
Conquista del Nuevo Mundo, por Solís 9 ts.	20
Diccionario de Ciencias médicas 38 ts.	25
Obras de Jovellanos, 6 ts.	20.
Idem del Duque de Rivas, 5 ts.	17
Idem de Milanés, 1 t.	6
La leyenda de oro vida de todos los santos, 4 ts.	16
Las siete partidas Glosada, por Gregorio Lopez, 5 tomos.	25
La guerra de Oriente, nueva edicion con lams 3 ts.	25
Diccionario de la conversacion en francés, 10 ts.	15
Insurreccion y guerra de Cuba, 4 ts.	20
América Poética, un t.	12

Museo europeo de pintura y escultura ó sea coleccion de láminas representando los más notables cuadros, estátuas y bajo, relieve de todos los Museos y galería de Europa con descripciones críticas é históricas, por José Manjarrés, 14 ts. $50.

Además hay un surtido general de novelas, libros de medicina, derecho, comedias, libros de texto &, diccionarios y gramáticas en todos idiomas que ve. demos á precios de realizacion. Pídase el catálogo.

49. MONTE 49.

LIBRERIA.

18411 4-21

Secretos raros

ó novísimos de las artes, industrias, profesiones, manufacturas y oficios, 4 tomos $3; El Labrador Cubano 5 tomos láminas $3; Galiano 120. 18414 4 21

HABIENDO ENTRADO EN ESTE PUERTO procedente de Ambéres la barca española Victoria de la matrícula de Bilbao se avisa por este medio á los consignatarios parciales de la carga haber sido nombrado por parte del capitan para reconocimiento de escotillas y estiva hasta su total descarga á D. Juan Santamarina y á D. Joaquin Lopez, capitan de la barca Teodora.—Habana, setiembre 19 de 1879.—M. de Tribis. 18389 4-20

HABANA.

MIÉRCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1879.

Conocemos la Constitucion de la Monarquía.

"No son ciertamente los actuales momentos los más oportunos para sostener discusiones políticas de carácter constituyente, ni para disputas de partido, ni para sacar á la palestra pública teorías y especulaciones en este ó el otro sentido que ya se han esplanado suficientemente y que en su tiempo y lugar podrán ser dilucidadas con toda amplitud y obtener aplicacion práctica y provechosa. Cuando la criminal y descabellada sedicion ha intentado perturbar la paz pública, levantando una oscura é impotente bandera en algunos apartados distritos de la parte Oriental de la Isla; cuando la generalidad de estos habitantes, protestando enérgicamente contra semejante iniquidad, y aun considerando pasajera la rebelion, sólo se preocupa con la idea de ayudar moral y materialmente á la Autoridad Superior para que concluya de abatirla y sojuzgarla; cuando las parcialidades en que la opinion se halla dividida, todos sus importantes hombres políticos y la universalidad de los órganos de la imprenta periódica la condenan y aspiran á extinguirla; en estos momentos decimos, no es lo más adecuado y á propósito ocuparnos en debates de escuela y de principios, como no sea para sacar provechosas lecciones de la experiencia propia y ajena, y señalar los riesgos que puede ocasionar la práctica de ciertas y determinadas doctrinas. Si el órden público se turba, la preocupacion, el anhelo general es ver la tranquilidad restablecida, y entretanto es natural que huelguen las controversias doctrinales.

Esto no obstante, y sin que sea censurar la conducta de *El Triunfo* sino disculpar la propia, vamos á hacernos cargo de algunas aseveraciones del expresado colega en su primer editorial de hoy, al insertar el título I de la Constitucion vigente de la Monarquía Española, ó sea la promulgada en 30 de junio de 1876. Este título es el que se refiere á los españoles y sus derechos y estos derechos lo que *El Triunfo* llama "libertades necesarias." No hace muchos dias bajo este mismo dictado publicó otro artículo (el 19 del presente mes) declarando la urgencia de que se aplique inmediatamente á esta Isla el mencionado título de la Constitucion. Hoy lo reproduce íntegro, segun hemos indicado, y reitera sus instancias para que no se aplace por más tiempo el planteamiento de las libertades necesarias. Ignoramos los motivos que asistirán á nuestro colega para pedir con tanta urgencia y tan reiteradamente en las circunstancias actuales la aplicacion á esta Isla del ya repetido título I de la Constitucion de la Monarquía; pues tan conocedor que es de la doctrina y práctica constitucional, no debe desconocer que los principios y derechos consignados en toda ley fundamental necesitan para su aplicacion y ejercicio de las leyes orgánicas y especiales. Así lo prescribe nuestra Constitucion en el artículo 14 del mismo título I que dice textualmente:—"Las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar á los españoles el respeto recíproco de los derechos que este título les reconoce *sin menoscabo de los derechos de la Nacion, ni de los atributos esenciales del poder público*."—¿Y siendo esto así, preguntamos al diario liberal, qué resultado práctico ó inmediato pudiera obtenerse de la inmediata aplicacion á esta Isla del título I de la ley fundamental, si no habian de acompañarle las leyes orgánicas, dado caso que el Gobierno Supremo tuviera facultades para decretarla?

Pero el hecho es que el Gobierno de S. M. carece de facultades para dictar semejante medida que tendria el carácter de constituyente; y si las tuviese bien puede asegurarse que no las usaria, durante el interregno parlamentario, ni en las presentes circunstancias, solo por complacer á nuestro colega y satisfacer esa comezon, esa febril impaciencia y prurito que siente en estos dias porque se apliquen las "libertades necesarias," que tal deben llamarse, segun *El Triunfo*, los derechos expresados en el título 1º de la Constitucion.—¿Y por qué tanta impaciencia? Las Córtes del Reino han de reunirse ántes de cuarenta dias, y en ellas es sabido que han de tratarse, discutirse y resolverse las cuestiones referentes á Cuba, todas, las económicas, las administrativas, las políticas y las sociales. Nuestros senadores y diputados, lo mismo los que han sido elegidos por nuestros amigos, como los que obtuvieron el voto de los de *El Triunfo* han convenido en diferir todos estos asuntos y especialmente los políticos á la representacion, al gran Jurado nacional: los diversos partidos, áun los más avanzados en la Península, las Córtes mismas, el Gobierno de S. M., la opinion pública de aquí y de allí, todo acusa el compromiso comun de llevar á las Córtes del Reino el conjunto de los proyectos y asuntos que han tomado el complejo nombre de "Cuestion de Cuba," para que allí se resuelvan con un criterio amplio, desinteresado y nacional. Y si la resolucion de las cuestiones del órden administrativo y económico ha sido aplazada por general consentimiento hasta la próxima reunion de las Córtes, ¿qué cosa ocurre, quién nos persigue, qué estímulo poderoso puede impelernos, al partido liberal como al de Union Constitucional, para que inmediatamente, con urgencia, á calacuerda, se aplique á la isla de Cuba el Título I de la Constitucion de la Monarquía, cuyo título se llama, segun la Constitucion misma y segun nosotros "De los Españoles y sus derechos," y segun *El Triunfo* "De las libertades necesarias"?

Verdad es que en el programa de la Union Constitucional publicado el 28 de noviembre del año anterior y reproducido recientemente por el DIARIO, se pide la aplicacion ÍNTEGRA á las provincias de Cuba de la Constitucion de la Monarquía: verdad es que en el mismo programa, no alterado ni torcido hasta ahora, ni en su espíritu ni en su esencia, se pide tambien "la aplicacion en el sentido de la posible "y racional asimilacion á las demás provin-"cias españolas, de las leyes que se hayan "dictado ó que se dicten para asegurar el "respeto recíproco de los derechos consig-"nados en dicha ley fundamental." Mas de estas afirmaciones indudables, no contradichas, ni rechazadas por nadie, no puede lógicamente deducirse la imperiosa, la urgente necesidad de que se aplique inmediatamente no ya la constitucion íntegra de la monarquía, como desea el partido de Union Constitucional, sino del título de la misma ley fundamental que más le place á *El Triunfo*: no la constitucion completa, sino una parte de ella, que en todo se ha de mostrar particularista nuestro colega.

La Union Constitucional no participa seguramente de las impaciencias del periódico liberal. Partido liberal-conservador, de órden y de Gobierno, ha confiado sus intereses, sus opiniones, sus miras políticas, que son las de la mayoría del país, á la rectitud y patriotismo de sus representantes en las Córtes, y de la prudencia y sabiduría de estas y del noble impulso nacional espera la mejor resolucion y desenlace de todas las cuestiones que atañen á Cuba. Ya vendrán en su tiempo y medida, la Constitucion y demás leyes orgánicas que han de ser su complemento, y sin las cuales los títulos de toda ley fundamental son letra muerta; ya vendrán las otras leyes que han de dar difinitiva organizacion á todo lo que hasta ahora lleva entre nosotros el carácter de interino; ya vendrán las anheladas reformas que tanto necesitamos y á las cuales ni nuestro partido, ni nosotros somos refractarios. El plazo no es largo: dentro de algunas semanas todos estos asuntos serán del dominio de la representacion nacional, y no hay motivo para que se torture la impaciencia.

Entretanto debemos hacer converger todos nuestros esfuerzos hácia un objeto importantísimo y sagrado; debemos ayudar, en la medida de todo lo que podemos y sabemos ayudar, á la dignísima persona, delegado aquí del Gobierno de S. M. y responsable de la seguridad y tranquilidad de la Isla en la tarea de restablecer el órden en toda la extension de su territorio y acabar de sofocar la intentona rebelde. No somos enemigos de la libertad; pero un elocuente escritor, no recusable por *El Triunfo*, nos ha enseñado que el órden es primero, porque el órden es la existencia.

Justa recompensa.

Sabemos que el Gobierno de S. M., tan pronto como tuvo conocimiento del heróico comportamiento del coronel Pin, durante el ataque y defensa de Mayarí, le otorgó el empleo de brigadier, en justa recompensa de su patriótica conducta. Comunicada la órden por telégrafo, en breve, segun nuestras noticias, aparecerá en el diario oficial.

Venta de plata.

A las doce del dia de hoy, conforme se habia anunciado, ha tenido efecto, en la Direccion General de Hacienda, la subasta para la venta de $1.110,000 en plata del cuño español, con asistencia de los señores jefes de Hacienda y demás personas nombradas para constituir la junta del remate.

Presentáronse sólo dos licitadores, Cruzellas y Hermano y J. Balcells y Compañía, proponiendo los primeros la compra de 25 lotes de mil pesos y los segundos 16 de la misma cantidad y pagando su equivalencia en oro del cuño español, con el premio de uno y medio por ciento.

Abierto el pliego que guardaba el tipo oficial, firmado y sellado por el Excmo. Señor Gobernador General, resultó ser igual al de las dos proposiciones referidas, por la cual fueron aceptadas, terminando el acto á la una de la tarde.

Lo que ocurre en las jurisdicciones de Holguin y Gibara.—Pormenores interesantes acerca del ataque y defensa de Mayarí.

Hemos recibido el número de 21 del actual de nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Gibara, que tan buenos servicios está prestando en aquellas comarcas, ora levantando el espíritu público, ora dando á luz noticias exactas y minuciosas acerca de los sucesos que allí se desenvuelven.—En el citado número, con el título de "Lo que ocurre" dice, entre otras cosas, lo siguiente, que nos apresuramos á reproducir:

Bien quisiéramos tener al corriente á nuestros lectores de las novedades que ocurrir pudieran en este Distrito Militar, pero la carencia de datos oficiales nos impusieron hasta ahora silencio, por temor de incurrir en errores sobre hechos de tan delicada trascendencia.

Nada más perjudicial, nada más inconveniente que la propalacion de noticias recibidas de boca en boca, que cual aumenta la bola de nieve que se desprende de lo alto de una montaña, aumentan tambien, ya por efecto de la malicia, ó por la debilidad de algunos corazones tímidos y apocados.

Ninguna novedad, digna de mencionarse, ha ocurrido en esta jurisdiccion, durante la semana que hoy termina; al ménos no ha llegado á nuestra noticia.

Los habitantes del campo, aunque no tienen más confianza, efectúan las remesas de tabaco á esta villa, con regularidad; van y vienen personas solas de aquí á Holguin y demás caseríos, sin que tengamos que lamentar ningun encuentro desagradable. Bien es verdad que fuerzas del Ejército están recorriendo el territorio; que existen destacamentos en todos los cuartones, y que la benemérita Guardia Civil vigila los caminos y efectúa regularizadas confrontas.

Sin embargo, dice un refran, y si no lo dice lo dirémos nosotros: *Á luengas distancias, grandes mentiras*, y efectivamente es así. La capital de la Isla, la populosa Habana, cual mar donde van á depositar sus aguas todos los ríos de la Isla, es el centro comun, el depósito tambien de cuantas noticias buenas ó malas, verdaderas ó falsas, quieren hacer valer los centenares de viajeros que á ella llegan diariamente. Los periódicos, ávidos de novedades, reproducen muchas de aquellas, y de ahí el que leamos en algunos colegas relatos de hechos ocurridos en estos puntos, sin que nosotros, viviendo en el teatro de las ocurrencias, sepamos lo más mínimo.

Hemos dicho que ningun hecho notable ha ocurrido en esta jurisdiccion durante la pasada semana, efecto sin duda del contínuo movimiento de nuestras tropas, y activa vigilancia de las celosas autoridades locales; nada se susurra, nada se oye, y á no ser por las ocurrencias de Mayarí y algunas *corridas* que dieron las fuerzas, á pequeñas partidas, creeríamos encontrarnos en plena tranquilidad. En este, como en otros casos, los comentarios y exageraciones han de representar un principal papel, y deber de la prensa es desmentir á los que intencionalmente, tanto daño hacen. Por eso nosotros, amantes de la verdad, nos permitirémos dar una reseña de aquel acontecimiento, que por las circunstancias con que se llevó á cabo, debe llenar de indignacion á todo el que en su pecho abrigue nobleza y lealtad.

¿Quién ignora los servicios prestados á la patria por el noble anciano Don Miguel Perez, de Guantánamo? ¿Quién ignora su desgraciada muerte, víctima de su amor á España? Y por último, ¿habrá quién no sepa, que los hijos de ese héroe, Santos y José,—con las valientes escuadras de Santa Catalina, fueron dignos sucesores de aquel mártir? Pues bien: en Mayarí existian tambien dos hijos de aquel pueblo, Andrés y Francisco Viro, que con los voluntarios de Guayabo prestaron inminentes servicios á España.

Desde el dia 13 del corriente se decia allí, que una partida, al mando de Angel Guerra se acercaba al caserío, y toda la confianza del Coronel Pin estaba depositada en esos dos hermanos que, con los voluntarios del cuarton, debian disputar el paso al enemigo. Pero no sucedió así: como á la una de la madrugada del 14, unidos los *Viros* y sus fuerzas, á las que Guerra traia, abanzaron sobre el pueblo por la parte del "Quiebra-Acho," produciendo la consiguiente alarma en todo el vecindario. El valiente coronel Pin, al frente de la pequeña guarnicion, disputó palmo á palmo el terreno batiéndose en la calle y á quema ropa, hasta que, conociendo que el objeto del enemigo era apoderarse de la Iglesia cuya posicion le aseguraba la victoria, consiguió quitarles ese recurso, no sin grande exposicion de su vida. Despues de este reñido combate en que hubo bajas de una y otra parte, se retiraron los contrarios, á su cuarton de Guayabo, mandando desde allí un parlamento, al coronel, para que se rindiera. Este denodado jefe les contestó, "que miéntras respirara y le quedase un soldado, estaria en su puesto."

Tan pronto, por el vapor *Alicante*, se tuvo aquí conocimiento de lo ocurrido, retornó dicho buque al mismo punto, el dia 15, haciéndolo tambien el cañonero *Ericsson*, en el cual se embarcó el Excmo. Sr. General Don José Valera. Componian las fuerzas de auxilio 110 hombres del 2º batallon del Regimiento Infantería de Aragon, 60 guerrilleros del mismo cuerpo, 30 soldados de Tarragona y 32 marineros que facilitó el Sr. Jefe de la Division de Cañoneros; total, 232 hombres.

Las cinco de la tarde serian, cuando se dió fondo en la boca del rio Mayarí, y á las siete se emprendió la subida en lanchones, desembarcando á las 9 en el *Chucho*, desde cuyo punto se siguió la marcha á pié, acercándose á la poblacion, sin que el enemigo se apercibiera, á las cuatro de la mañana. Los contrarios estaban posesionados de todos los arrabales del pueblo, palmares y vegas inmediatas particularmente en la parte de *Chavaleta* y del Quiebra-Acho para arriba. El Coronel Pin con las fuerzas de su mando, y los heridos, estaba reducido á la Iglesia y algunas casas inmediatas quedando algunos soldados en varios fortines distante hasta legua y media del pueblo, rodeados completamente de insurrectos.

A la media hora de haberse aproximado las fuerzas, emprendió el general el ataque poniéndose al frente de la pequeña columna, cuyo resultado fué el completo abandono, por los contrarios, del caserío, que ocuparon los nuestros. Una vez posesionado del pueblo el denodado jefe, ordenó al coronel Pin que con la fuerza disponible persiguiese al enemigo. Como al cuarto de hora de haber salido dicho coronel, se rompió nuevamente un nutrido fuego, por cuya circunstancia fué en auxilio el mismo general con parte de sus tropas, y despues de tres horas de duro combate, quedó el insurrecto completamente batido en toda la línea, arrojado á los montes de *Chavaleta* y libres todas las vegas de enemigos. Entónces pudieron recogerse los pobres soldados que aislados, y sin beber, llevaban tres dias en las débiles torres.

Sesenta voluntarios de aquel punto, fieles á su juramento y á su bandera, permanecieron leales al lado del coronel Pin, hasta los últimos momentos de la lucha, y en medio de todos los peligros. ¡Loor á esos valientes en cuyos pechos no tuvo entrada la traicion; ¡La patria sabrá premiar su firmeza!

En cambio, ¡repugnancia da el decirlo! la 2ª compañía del mismo instituto, fuerte de 150 plazas con su indigno capitan á la cabeza, cometió la más vil de las perfidias: volvió sus armas contra los mismos á quienes horas ántes tendia la mano en prueba de amistad; se pasó al enemigo haciendo fuego contra sus mismos compañeros. ¡Baldon y oprobio para estos malos hijos de la patria! ¡Caiga sobre sus cabezas la sangre vertida!

Terminada la lucha, empezaron numerosas presentaciones de voluntarios y vegueros, muchos con armas, manifestando no haberse atrevido á venir ántes, por temor de caer prisioneros en manos de los revoltosos. Continúan las presentaciones, y la mayoría de las familias que en los primeros momentos de la sorpresa habian huido al monte, están otra vez, tranquilamente, en sus hogares.

Los jefes enemigos, á más de Guerra, eran Luis de Feria, el conocido con el apellido de *Cartagena*, y los traidores *Viros*, voluntarios de aquel punto.

Difícil es decir quién se ha distinguido más en un combate en que todos han rayado á una altura prodigiosa, honrando al ejército español que se puede vanagloriar de tener soldados con un valor á toda prueba.

Desde el coronel Pin, digno jefe de tales valientes, que con fuerzas muy inferiores resistió con energía y serenidad los ataques de un enemigo numeroso, negándose con un heroismo que nunca ha desmentido, á las diferentes proposiciones de rendicion que se le hicieron por los insurrectos, hasta el último soldado que poseido del coraje propio del que tiene sangre española peleó con arrojo y denuedo, todos han correspondido á lo que la patria debia esperar de ellos.

Dignos de mencionar son los destacamentos que encerrados en las torres y aislados del resto de las fuerzas resistieron durante tres dias, sin agua, el asedio y ataques del enemigo despreciando las proposiciones de rendicion que éste les hacia. Tan pequeños eran estos destacamentos que uno se componia sólo de 4 soldados y un cabo, grupo de valientes que miraban la muerte con desprecio.

Sensibles pérdidas tenemos que lamentar en este primero y glorioso encuentro: un oficial muerto y otro herido de gravedad; 4 soldados muertos y 16 heridos graves: total 22.

Las del enemigo son considerables, pues durante las tres horas de fuego iba retirando sus muertos y heridos; todo se lo permitia el gran número que allí se reunió, pues no bajaban de 6 ó 700 hombres. Sin embargo, son perseguidos por una columna al mando del coronel Pin, quedando en Mayarí el regimiento de Aragon, y fuerzas de Bailen y Hernan-Cortés, que debieron incorporarse el 17.

Esto es lo ocurrido, y podemos responder de la exactitud de cuanto dejamos descrito.

El Porvenir, en su nombre, en el de todos los buenos patricios de esta Isla y en el de la Nacion entera, felicita al valiente cuanto activo general Valera, al denodado coronel Pin, oficiales á sus órdenes y sufrida tropa, así como á la oficialidad, soldados y marineros que fueron en auxilio de sus hermanos, enviando al mismo tiempo un fraternal abrazo, á los 60 fieles voluntarios, honra del instituto, y orgullo del pueblo que los vió nacer.

Noticias posteriores, recibidas de aquel punto, nos ponen al corriente de que despues de haber sido arrojado el enemigo á los montes que circundan aquel partido, bajaron nuevamente á las vegas de Guayabo donde todos los dias se sostiene fuerte tiroteo, habiéndose atrincherado, por último, en la casa de D. Francisco Ramos que se halla en el paso del rio *Guayabo*.

El 17 fué muerto uno de los traidores Viros, pagando así su felonía.

Dícese tambien, sin que salgamos garantes de la noticia, que las fuerzas del coronel Pin, hicieron diez y siete prisioneros al enemigo.

Siguen presentaciones, pasando ya de 200 los hombres que retornaron á sus hogares, poniéndose al lado del Gobierno.

—Una partida, como de 50 hombres se presentó noches pasadas en *Las Bocas*, llevando armas de fuego, machetes y zapatos, de las tiendas de D. José Aguirre, D. Manuel M. Selgas, D. Prudencio Vidal y Palacio y Hermano.

Algunos hombres de aquel punto, se marcharon con los revoltosos.

Loable conducta.

La observada en las presentes circunstancias por el Sr. Alcalde Municipal de Gibara, es digna del mayor encomio, como lo atestigua la alocucion que á continuacion reproducimos. Dice así:

Alcaldía Municipal de Gibara.—Cuando en 29 de Agosto último me dirigí á todos los habitantes de esta jurisdiccion, no pude ménos que recomendarles la mayor prudencia, sin prestar asentimiento á ideas que sólo tienden á alterar la tranquilidad pública, y que cerrasen sus oidos á las falsas versiones que envuelven la perturbadora idea de intimidar a aquellos hombres que además de desconocer la verdadera realidad de las cosas, son de carácter tímido y apocado.

Al hacerlo así, fué comprendiendo que en la situacion porque atraviesa esta jurisdiccion, es tan perjudicial la circulacion de noticias falsas, como el alzarse en armas contra el Gobierno legalmente constituido.

Fundado en esto, creí conveniente hacer las anteriores prevenciones, y hoy me veo obligado á repetirlas, porque la esperiencia ha confirmado mis presunciones.

Varias son las personas que propalan noticias falsas, que refieren hechos sin fundamentos legales, imprimiendo en el vecindario temores que carecen de todo viso de realidad.

Mi deber es haceros conocer las cosas, tal cual son en sí; y si no lo cumpliese, faltaria á uno de los principales preceptos que mi cargo me impone; pero como esto debe ser con datos oficiales á fin de que nadie pueda dudar, solo encargo que los que deseen enterarse de cualquier asunto, se acerquen á mi autoridad, quien está pronta á dar las esplicaciones que se le pidan, despreciando por consiguiente, toda noticia que pudiera hacerse circular con deliberada intencion.

Me veo precisado á recomendar á todo buen vecino á quien se intente inquietar, ya con conversaciones alarmantes, ya en otra forma, me de conocimiento de las personas que así abusan de la credulidad del vecindario, para imponerle un fuerte correctivo, puesto que no puedo consentir que un pueblo tranquilo, sea molestado sin justificado motivo.

Confiad en las Autoridades Superiores de la Isla y Provincia; no dudeis de nuestro entendido Comandante General Excmo. Sr. D. José Valera, y estad seguros que si algo ocurriese que fuese necesario tenerse en cuenta, ya para lo presente, ó ya para lo futuro, desde luego os lo hará conocer vuestro Alcalde Municipal, *Miguel Figuera*.—Gibara 14 de setiembre de 1879.

Puerto-Príncipe.

En los periódicos de la capital de aquella provincia recibidos hoy leemos las siguientes noticias:

Se dice que nuestro amigo el Sr. Ldo. don Melchor Batista y de Caballero presentará la renuncia del cargo de Alcalde Municipal de esta ciudad, en la primera sesion del Ayuntamiento.

Ignoramos lo que haya de cierto en la noticia y respetamos las causas que impulsen á nuestro distinguido amigo á esa determinacion.

—En la última sesion de la Excma. Diputacion Provincial se acordó sacar á concurso los cargos de contador y depositario de la misma, aprobada, como ha sido, por el Gobierno General la plantilla del personal de la corporacion.

—Parece que algunos comerciantes de esta ciudad tratan de formar un *Círculo Mercantil*.

—Los trabajos del ingenio *El Congreso* de nuestros amigos los Sres. D. Melchor y D. José Eugenio Bernal y Varona, adelantan notablemente. En la actualidad están montando la máquina y á juzgar por el buen estado de sus campos de caña, promete un gran rendimiento la zafra.

—Hoy (19) tuvo efecto en la Excma. Audiencia la de la formada á Isabel Guerra por delito de parricidio.

El abogado defensor, Ldo. D. José Tomás de la Victoria, no pudo asistir al acto por encontrarse falto de salud; pero se dió lectura á su alegato, que fué muy celebrado por sus magníficos fundamentos.

El Sr. Fiscal de S. M., Sr. Saballs estuvo á la altura de su ministerio.

La Excma. Sala de Justicia pronto pronunciará su fallo definitivo.

CRÓNICA GENERAL.

—Segun hemos dicho en nuestro número de hoy, esta mañana ha salido de esta ciudad para Batabanó, y allí se embarcará con direccion á Santiago de Cuba, el Excmo. Sr. Brigadier Jefe de E. M. de la Capitanía General D. Pedro de Cuenca.—Tenemos entendido que despues pasará á la Comandancia General de Holguin y Tunas.

—Se ha conferido el mando del segundo batallon del regimiento de Reus al teniente coronel D. Enrique Lopez Ilana.

—A propuesta de la Comandancia General de la provincia de Santiago de Cuba, ha sido nombrado comandante militar del Cobre el que lo es del segundo batallon de Córtés D. Manuel Magallon Serrano.

—Ha sido nombrado segundo comandante de marina de Santiago de Cuba, en calidad de interino, el comandante de infantería de marina de la escala de reserva D. Luis Samper, en reemplazo del teniente de navío de primera clase D. Ramon Auñon y Villalon, destinado á esta ciudad. Del despacho de la secretaría de causas de la Comandancia General del Apostadero, que desempeñaba el primero, se ha hecho cargo el teniente de navío de primera clase D. Luis García Carbonell.

—El comandante D. Hipólito Bormas Alvarez ha sido destinado al segundo batallon del regimiento de milicias blancas de la Habana, por ascenso del de igual clase D. Manuel Frechilla.

—Dice *El Eco* de Santa Clara en su número del mártes 23 del corriente:—"Ayer, á medio dia, un pobre demente, llamado D. Rafael Ramos, dió unas voces inconvenientes en el atrio de la Iglesia Parroquial, machete en mano y á caballo, envainando despues tranquilamente el arma y presenciando un bautizo que se celebraba en aquellos momentos en el templo, donde penetró, dejando su caballo á la puerta.—Al salir de la iglesia fué detenido, sin hacer resistencia, por el Inspector de vigilancia."

—Acaba de morir en Lóndres M. James Johnson, dueño del periódico el *Standard*. Las propiedades del difunto se avalúan en $2.500,000.

—Se ha recomendado á los señores jueces de primera instancia que cuando dirijan órden á la Administracion General de Correos, para la detencion de la correspondencia de alguna persona, cuiden de expresar los dos apellidos de ésta, su domicilio y cuantas mas circunstancias fuere posible conocer, á fin de evitar confusiones.

—En la madrugada de hoy miércoles entró en puerto el vapor español, correo de las Antillas, *Manuela*, procedente de St. Thomas, Puerto Rico y escalas, conduciendo un pasajero del primero de los puertos citados y 107 de los de esta isla, entre los que se cuentan los militares siguientes: 3 capitanes, 3 tenientes, 2 alféreces, un médico del ejército, 1 sargento y 14 soldados.

—La goleta americana *Whisper*, que fondeó ayer tarde en este puerto, condujo desde Cayo Hueso 103 reses vacunas para el consumo en esta capital.

—En la sesion celebrada en la noche de sábado por el Ayuntamiento de Cárdenas, al cordóse dirigir al Excmo. Gobernador General el telegrama siguiente:

"El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion celebrada anoche, unánimemente acordó, en vista de los sucesos acaecidos en la provincia de Cuba, reiterar á V. E., como siempre, su incondicional apoyo para cuanto á su alcance quiera V. E. ordenarle."

Dicha Autoridad contestó inmediatamente: "Agradezco profundamente patrióticos ofrecimientos de la Corporacion de su digna presidencia."

Felicitamos á la digna Corporacion, que así sabe interpretar los sentimientos y deseos de sus administrados.

—Dice nuestro apreciable colega el *Diario* de Cárdenas con fecha 22:

"Se nos asegura que anoche ha celebrado una reunion la oficialidad de los batallones de Voluntarios de esta ciudad, bajo la presidencia de sus dignos primeros Jefes, acordándose desde luego dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, protestando contra la traicion sin ejemplo de algunos compañeros de Cuerpo en Mayarí, y reiterando su apoyo para sostener el órden y las disposiciones del Gobierno Supremo.

Asimismo acordóse nombrar comisiones para salir á reclutar individuos para nutrir los Cuerpos, y otra comision por solo el 2º Batallon, que vaya á la capital para tratar del cambio proyectado de armamento.

Vemos con satisfaccion el movimiento patriótico de nuestro glorioso Instituto militar, y deseamos que las Comisiones encuentren el más digno resultado en sus loables trabajos."

—Segun telegrama que han recibido los consignatarios en esta plaza del vapor americano *Saratoga*, este buque, que salió de la Habana en la tarde del sábado 20 del actual con destino á Nueva York, llegó sin novedad á dicho punto, hoy miércoles á las once de la mañana.

—En la Secretaría particular del Excmo. Sr. Director General de Hacienda, existen pliegos y resoluciones para las personas siguientes: Dª Francisca Betancourt—Lugarda Perez—Rafaela Perdomo—Teresa Gimenez—Josefa Pereira—Elena Guerra—Eduardo García—Dolores Miranda—Isabel María Lamas—Luisa Mena y Padron—Paula Martinez y Parreño—Selvia Hernandez—Amalia Cernada—Juan Nadal—María Roman—José Concas—Clemente Gomez—Manuela Valdés—Matilde Mavilio—Teresa Arteaga—Andrea Sanchez—Isabel Campanoni—Genoveba Varona—María de los Angeles Moya—José Milian—Sabino Gonzalez—Francisca Herrera Alquizar—Ana Josefa Ortega—Cármen Campos—Gabriel Mena y Santana—Leandra Baza—Matilde Vidal—María de los Angeles García—Dolores García—José de la Torre—Dolores Carballo—Espindion Quintana—Cármen San Clemente—Ana Valdés de Castro—Concepcion Perez—Amalia Sanchez y Hernandez.—El Secretario de S. E. ruega á los interesados se sirvan pasar á recojer los indicados pliegos en las horas de audiencia pública.

—El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de esta capital ha dispuesto que se expida circular á los jueces, notarios y demás personas á quienes concierna, á fin de que se dé cumplimiento á la real órden de 16 de julio último, inserta en la *Gaceta* del 3 del corriente, donde se prescribe la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro en las islas de Cuba y Puerto-Rico

—Dice el *Standard* que tiene informes auténticos de que la seccion del cable francés que corresponde á la parte en que el mar tiene más fondo, está ya tendida, quedando la línea establecida entre Brest y Saint-Pierre. El vapor *Faraday* vuelve ahora á Europa para embarcar la parte de cable entre Saint-Pierre y Nueva York.

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 144½ á 144¾ por 100 premio.

CORREO EXTRANJERO.

En los periódicos americanos recibidos ayer por el *Morro Castle*, hallamos telegramas de Europa y Africa que alcanzan al 16 del corriente, y de los cuales extractamos las noticias de mayor importancia:

FRANCIA.—En las segundas elecciones verificadas en Burdeos para diputados, ha sido derrotado Blanqui, que obtuvo 4,440 votos, y nombrado M. Achard por 4,698.

—Dice el *Times*: Si Lord Salisbury no va á Paris, irá M. Waddington á Dieppe el dia 18 para tener una entrevista con aquel, respecto de las cuestiones de Grecia y Egipto.

—Ha sido elegido diputado por Guingamm M. Ollivier, bonapartista. M. Achard, el nuevo diputado por Burdeos, es un radical que estuvo desterrado en la época del imperio.

—Se dice que cuando se reunan las cámaras se presentará una proposicion de ley pidiendo que sean nulos los votos dados en favor de personas no elegibles. El objeto de la ley será evitar casos como el de M. Blanqui, en Burdeos.

INGLATERRA—Se ha incendiado la fábrica de algodon cerca de Manchester llamada *Reservoir Cotton Mills*. Los daños se calculan en $100,000.

—En una reunion celebrada el 12 del actual en Dublin por los miembros del parlamento antonomista, se decidió convocar una convencion de 300 miembros—el mismo número que componía el parlamento irlandés—para discutir las cuestiones de Irlanda ántes de la reunion del parlamento.

—Ha salido de Liverpool para el Canadá una numerosa comision de labradores de todos los puntos de Inglaterra, para estudiar las ventajas de emigrar á las provincias inglesas de América.

—Todo tiende á indicar que habrá una gran miseria el próximo invierno entre las clases trabajadoras de las poblaciones del nordeste de Inglaterra.

—En Lurgand, Irlanda, hubo un combate en las calles entre la policía y el pueblo, cuyo orígen fué el haber sido herido de arma blanca en una procesion un sacerdote católico.—Se hicieron algunas prisiones.

ALEMANIA.—El corresponsal en Roma del *Standard* comunica que se ha convenido en suspender las negociaciones entre Alemania y el Vaticano hasta que se hagan las elecciones en Prusia. Si las ganan los conservadores y el contro, es posible que se tomen medidas decisivas para abrogar las leyes de mayo. Si las elecciones dan otro resultado, se adoptará el actual *modus vivendi*.

—Un despacho de Berlin al *Times* participa que el diputado solialista Herr Fritzche, expulsado de Berlin, ha vuelto á reclamar asiento en el parlamento.

AUSTRIA.—Los austriacos han entrado en Prijepolje, punto principal de los que han de ocupar en el distrito de Novi-Bazar, y han sido amistosamente recibidos.

ITALIA.—En los presupuestos de ingresos para 1880, hay una reduccion de 28.000,000 liras. Los gastos en el presupuesto de Guerra se aumentan en 8.000,000.

—Se están tomando medidas contra la phyloxera en los distritos de Como y Milan. Por órden del gobierno se han destruido los viñedos atacados.

RUSIA.—No se da entero crédito á un telegrama que publica un periódico de Viena, dando cuenta de correr en Livadia rumores de que Czar estaba enfermo ó muerto ó de que habia abdicado, y que el Czarewitch habia sido llamado á Livadia.

—Un corresponsal de San Petersburgo anuncia que se ha firmado el contrato de Kuldja, en el cual se conviene que los rusos saldrán de Kula, en el término de tres años, en cuyo plazo tienen que pagar los chinos una indemnizacion de 5.000,000 rublos. Rusia adquiere una faja de territorio, en la cual está comprendido el camino militar en direccion de Kaskgar. La embajada china irá pronto á Livadia á cumplimentar el Czar por la conclusion del tratado.

TURQUÍA.—Un despacho de Constantinopla al *Standard* dice: Las noticias de todas partes pintan á la Rumelia oriental en un estado de completa anarquía. Ha habido una porcion de asesinatos. Los comités eslavos se multiplican diariamente, y predican el exterminio de los musulmanes y la union de la Rumelia oriental, Macedonia y Tracia con Bulgaria, para formar un reino eslavo.

AFRICA.—Continúa activamente la persecucion de Cetywayo. Habia disuelto su gente para internarse en los bosques. Los que le persiguen han estado á tres millas de distancia del rey, y á la vista de los fugitivos.

—Dice un despacho de Durban: Existen muchas dudas sobre si el rey Cetywayo será ó nó hecho prisionero. Sir Garnet Wolseley ha informado á los jefes que la paz y prosperidad del país depende de la prision del rey: que los distritos que lo acojan serán castigados con el incendio de los *kraals* (ciudades campamentos.) Un corresponsal de Ulundi declara que el sistema de quemar los *kraals* tendrá que forzar á Cetywayo á entregarse ó perecer.

—El rey de Abisinia reclama toda la faja de costa que fué cedida á Egipto en 1877, como tambien varias ciudades y el territorio en que están situadas. Si no son atendidas sus reclamaciones se declarará probablemente la guerra. Gordon Bajá está autorizado para ofrecer al rey los puertos de Aith Dururo y Tschillok, del Mar Rojo, con tal que renuncie á todas las demás reclamaciones y firme un tratado de paz con Egipto. Si el rey se niega, el general Gordon tomará la ofensiva.

Correspondencia del Diario de la Marina

Nueva York 17 de Setiembre.

Nada ilustra tanto la irreflexion con que se dictan en esta tierra algunas medidas que afectan el derecho de gentes y las leyes internacionales, como el lance que le ha pasado al vapor *Castilla* á su entrada en este puerto. Y es que como cualquier pelafustan puede llegar aquí á ser autoridad y el pueblo suele respetar cualquier barrabasada que se le antoje dictar en uso de sus atribuciones, se figuran las nulidades que llegan á encaramarse en algun cargo público, que lo mismo que hacen con sus paisanos pueden hacer impunemente con las naciones extranjeras. Á cometer tan craso error les ayuda no poco una prensa destemplada y parlanchina que, por el prurito de halagar la vanidad que parece ser uno de los derechos de la ciudadanía americana, lanza sin ton ni son bravatas de mal género y fanfarronadas de peor gusto

Saben ya los lectores del DIARIO que, en vista de la peregrina disposicion dictada por este gobierno, á excitacion de la Junta nacional de Sanidad, que exigia que todo buque procedente de puertos de la isla de Cuba trajese patente de sanidad expedida por el cónsul americano, las autoridades de la Habana decretaron, con perfecto derecho, que sole la Junta local de Sanidad podia expedir semejante documento. Indignóse la prensa de Nueva York cuando se nos telegrafió esa noticia, y los comentarios á que dió pié eran asaz chistosos para hacer reir á un muerto. Decian, entre otras cosas, que las autoridades de Cuba se metian en camisas de once varas y un periódico consideró tan grave el entrometimiento que preguntó ceñudo: "Qué! ¿Quiére España una guerra con los Estados Unidos?"

La Junta de Sanidad de este puerto, inspirada por artículos tan luminosos, concibió la singular disposicion, por via de represalia, de imponer una multa de $1,500 á todo buque español procedente de Cuba que no trajese patente de Sanidad expedida por el cónsul americano.

Llega el vapor *Castilla*, despachado en la Habana con posterioridad al referido decreto de nuestras autoridades, y al abordarlo el médico de Sanidad, le pidió la patente. Entregó el capitan la que traia, expedida por las autoridades españolas con certificacion del cónsul americano.

—Eso no sirve, dijo el médico. ¿Dónde está la patente del cónsul de los Estados Unidos?

—No sé de qué me habla Vd., dijo el capitan. Esta es la única que tengo y está certificada por el cónsul americano, que puso en ella todas las observaciones necesarias.

—Pues queda detenido el vapor *Castilla* so pena de pagar una multa de $1,500.

El capitan del *Castilla* mandó á llamar al consignatario, D. Santiago Puig, y este se avistó con el facultativo. Despues de unas cuantas explicaciones, determinó el médico trasladar el caso al *District Attorney*, ó sea el Fiscal de este distrito, que es el representante judicial del gobierno de la República en la ciudad de Nueva York. Al efecto pasó una comunicacion á dicho funcionario, y la entregó al Sr. Puig para que se la llevase. Fué el Sr. Puig á hacer entrega del documento, y el Fiscal se quedó sin saber qué responder. Leyó y releyó el oficio, hojeó varios libros, entre ellos el Código de Comercio, el Digesto y el Derecho de gentes, volvió á leer la comunicacion y acabó diciendo: "No hallo motivo para detener el buque." Quedaron, sin embargo, en que el Sr. Puig volvería al dia siguiente con el capitan, para enterar al Fiscal de algunos pormenores, y así lo hicieron, juntándoseles en la oficina de aquel funcionario el cónsul general de España, Sr. de Uriarte, el cual, con el celo que lo distingue, tomó á su cargo la defensa del buque español.

—Suponga Vd., Sr. Fiscal, le dijo el cónsul, que el gobierno de España enviase aquí dos facultativos con órdenes de que yo, acompañado de ellos, examinase los buques americanos próximos á salir para España ó para Cuba, con el objeto de expedirles patente de Sanidad, ¿no cree V. que los capitanes y armadores de esos buques me impedirian la entrada y que los periódicos dirian que el cónsul de España ha atropellado los derechos individuales de ciudadanos americanos."

El Fiscal admitió que tal sucederia, y nuestro digno Cónsul volvió el argumento por pasiva, poniendo así en evidencia la injusticia y sin razon con que habian procedido las autoridades americanas al dictar una disposicion que invade las atribuciones de las autoridades de Cuba. El Fiscal despues de consultar con algunos jurisconsultos, dirigió una comunicacion al médico de Sanidad manifestando que no habia motivo ni razon para detener el buque y por lo tanto que levantase el entredicho. Hiciéronse cargo de llevar dicha comunicacion nuestro Cónsul y el Sr. Ping, y, abandonando sus quehaceres, fueron á la cuarentena á entregar el oficio; pero al médico de Sanidad se le habia antojado ir á Albany ese dia y ninguno de sus subalternos se creyó autorizado para enterarse del oficio. No hubo más remedio que esperar al dia siguiente, y entretanto el vapor *Castilla* y sus pasajeros continuaron detenidos con reconocida injusticia, hasta que regresó el médico y levantó el entredicho al buque.

Ahora bien, si esto hubiese pasado en la Habana con un buque americano, ¡bonito escándalo hubiera armado la prensa de los Estados Unidos! Hubiéranos llamado bárbaros y además hubiera pedido una satisfaccion por el *ultraje* cometido á su bandera! No sé yo si las autoridades españolas pondrán este asunto en el conocimiento del gobierno americano, el cual no es responsable de los desatinos que cometan las autoridades locales de la ciudad; pero como quiera que partió del gobierno federal la órden que ha dado lugar á este abuso, se me figura que alguna satisfaccion podria pedírsele por la injustificable y perjudicial detencion del vapor *Castilla*.

La política del país ha entrado en una fase interesante con motivo de la escision causada en el seno del partido democrático por la Convencion de Syracuse. Los delegados de la fraccion Tammany anunciaron anticipadamente que pasarian por todo lo que resolviese la Convencion, ménos por la reeleccion del actual Gobernador, Mr. Lucius Robinson, que como ya he dicho otras veces, es hechura de Mr. Tilden. Pero la mayoría de los delegados presentes se manifestó favorable á la candidatura del actual Gobernador, y entónces los delegados de Tammany, con Mr. John Kelly á la cabeza, abandonaron el local y fueron á otra sala donde organizaron otra Convencion.

Los Tildemistas, libres de los partidarios de Tammany, nombraron candidatos para el gobierno del Estado, incluso Mr. Robinson para el cargo Ejecutivo. Los de Tammany y anti-Tildemistas convinieron en adoptar los mismos candidatos de la otra fraccion, excepto para el cargo de Gobernador, nombrando para ese á Mr. John Kelly, jefe de Tammany y contador de este municipio.

Esta escision ha causado profunda pena al partido democrático en el resto del país; por cuanto, atendidos el influjo personal de Mr. Kelly en esta ciudad entre los partidarios de Tammany que son en gran número, y la oposicion que encuentra Mr. Tilden en otros puntos del Estado, es casi seguro que, de no conciliarse las dos fracciones, ninguna de ellas podrá obtener votos suficientes para derrotar al candidato republicano Mr. Cornell, y una victoria republicana hogaño en el Estado de Nueva York sería un golpe de muerte para las esperanzas democráticas que se cifran en las elecciones presidenciales.

Por esto los jefes del partido democrático en otros Estados han empezado ya á trabajar para ver de unir á las dos citadas fracciones, lo cual se les hará muy difícil, por cuanto Mr. Kelly es tenaz y no transigirá, á no ser que se sustituya á Mr. Robinson por otro candidato, y no es probable que la fraccion Tildemista consienta en dar semejante paso que fuera en desprestigio de Mr. Tilden y una especie de sumision á Mr. Kelly. Este ha manifestado que no espera ser elegido, y que lo único que desea es probar á Mr. Tilden que, sin el concurso de Tammany, nada puede conseguir en el Estado de Nueva York.

Si no se ciega la brecha abierta, será curioso el resultado de las elecciones, que cualquiera puede pronosticar sin ser profeta; puesto que, unidas las dos fracciones democráticas por lo que toca á los demás cargos del gobierno del Estado y divididas respecto del Gobernador, no puede ménos de suceder que salga elegido Mr. Cornell, como Gobernador, y los candidatos democráticos para los otros cargos, lo cual producirá la anomalía de un gobierno mixto en el que será republicano el Gobernador y demócratas sus compañeros.

En San Francisco se disponen grandes preparativos para hacer al general Grant un recibimiento digno de un emperador...... republicano. Los buques de los prácticos que saldrán mar afuera á esperar el vapor, dispararán cohetes y señales para avisar á los fuertes y vigías cuando avisten el *City of Tokio*, y los fuertes á su vez dispararán cañonazos para avisar á la ciudad y para que salgan á recibir al ilustre viajero todas las embarcaciones que quieran tomar parte en la flota de recibimiento. Los buques estarán empavesados y las calles principales de la ciudad engalanadas con arcos de triunfo, colgaduras, banderas y gallardetes, y saldrán á recibir á Mr. Grant en procesion todas las autoridades y corporaciones militares y civiles. La indignacion contra el demagogo Kearney no ha desaparecido y hasta sus mismos secuaces han reprobado su actitud y resuelto participar en los festejos que se harán al ex-Presidente. Es probable que en vista de eso no se atreva Kearney á poner por obra su amenaza de quemar á Mr. Grant en efigie, y es seguro que si lo hace, el pueblo le hará pagar su atrevimiento en la misma hoguera.

El Presidente Hayes, en compañía de su familia, del general Sherman y de otros personajes, continúa en su viaje de excursion por el Oeste. Ha permanecido tres dias en Cincinati, donde es muy querido, y anoche llegó á Cleveland, de donde saldrá para Youngstown, punto de reunion del regimiento 23º de Ohio, á que pertenece Mr. Hayes. Un corresponsal del *Herald* ha tenido con él una entrevista, en la cual ha manifestado el Presidente que no cree que Mr. Grant acepte la candidatura para la reeleccion, porque ha recibido ya aquí y en todo el mundo cuantos honores puede ambicionar un ciudadano americano. Sobre la situacion del partido democrático ha manifestado Mr. Hayes que todas las probabilidades son de que Mr. Tilden será el candidato de ese partido, y tambien de que será derrotado, por cuanto tiene muchos enemigos entre sus mismos correligionarios. En el concepto de Mr. Hayes, el mejor candidato que podrian presentar los demócratas para la Presidencia, es el senador George H. Pendleton, no solo por sus méritos personales y por los servicios que ha prestado al país; sino porque son generales las simpatías de que goza.

El Secretario de Estado, Mr. Evarts, ha regresado á Washington despues de una ausencia de cinco semanas, en cuyo tiempo ha hecho una visita al Canadá donde ha sido objeto de afectuosas demostraciones.

Aunque todavía no han regresado á Nueva York todas las familias que han ido al campo, presenta ya la ciudad una fisonomía bastante animada. Los teatros están haciendo buenas entradas, especialmente el de la Quinta Avenida, donde se estrenó el lúnes la compañía de ópera bufa francesa de Mr. Grau, en la que figuran Víctor Capoul y *mesdemoiselles* Paola Marié y Angèle. De ella me ocuparé otro dia. Ayer llegaron la Carlotta Patti y su marido, el violoncelista M. De Munch, junto con otros artistas de la compañía de concierto de los Sres. De Vivo y Chizzola. Recorrerán los Estados Unidos y de aquí pasarán á Australia.

K. LENDAS.

GACETILLA.

Teatro de la Paz.—Mañana juéves se verificará la inauguracion de la temporada económica con el siguiente programa: Sinfonía por la gran orquesta del teatro. 1º La linda comedia en un acto, titulada *Las cuatro esquinas*, desempeñada por la Sra. Ortiz, Srta. Duclos y Sres. Cutanda, Trillas y Gaetan. 2º El gran cuadro histórico *Desembarco de Colon en América*, original del distinguido pintor D. Dióscoro Puebla, primera medalla de las exposiciones nacionales, dirigido por el Sr. Salaya. 3º Una pieza cómica. 4º Improvisacion alegórica representando *Las cuatro estaciones*, original del Sr. Salaya. Este último acto será exornado con bailables.

El espectáculo es variado y la baratura de precios extraordinaria. Tiene el público cómoda diversion.

Muy en breve se exhibirán los espectros y aparecidos y para esto se trabaja con actividad en la colocacion de los complicados aparatos necesarios.

Teatro de Verano.—Ante numerosa concurrencia se verificó anoche la funcion de gracia de la Sra. Olivares. Gran éxito obtuvieron las piececitas de costumbres del país, que se pusieron en escena, lo mismo que las lindas canciones que cantaron: distinguiéndose entre todos la beneficiada y el Sr. Mellado.

¿Porqué no complacerlos?—Los vecinos de la calle del Rayo, cuadra comprendida entre Reina y Salud, suplican encarecidamente al Excmo. Ayuntamiento se digne disponer la composicion de dicha calle y se hallan prontos á hacerla por su cuenta si el municipio les facilita el material.

Puesto que la peticion es justa y los vecinos tan amables, ¿porqué no complacerlos?

Beneficio del Sr. Valle.—Verificóse anoche la última funcion de la compañía de ópera italiana, que se despidió autonómicamente subiendo los precios de las localidades. La entrada, á pesar de esto, fué bastante numerosa y la ópera obtuvo una interpretacion acertada y digna de aplauso por parte de la Sra. Visconti. Los Sres. Grossi, Baccei, Prieto etc. contribuyeron al buen éxito de la obra, y el público y tal vez el beneficiado salieron contentos y satisfechos.

Ateneo de la Habana.—Mañana juéves tendrá efecto la velada de costumbre, y disertarán el Dr. Castellanos sobre *el concepto de lo bello*, el Sr. Carmona acerca de *el espíritu de asociacion* y el Sr. Leon sobre *la palabra*, y terminará la sesion con la lectura de poesías.

Bandidos.—Despues de *Diego Corrientes* se anuncia para el domingo el drama titulado *Los siete niños de Ecija*, y se dice que saldrán á caballo...... para mayor propiedad. La mayor propiedad sería si diesen un buen ataque al público, á ver si se le quita la aficion hácia estas cosas.

Teatro de Albisu.—Anúnciase para sábado y domingo la presentacion del *negro brujo* de Cuba. El otro *negro brujo* que se presentó hace poco, ni era negro ni era brujo. Se dice que éste de ahora es el legítimo.

Lo verémos.

Danzones.—Hemos recibido dos preciosos danzones titulados *La mulata Rosa* y *El lazo verde*, compuestos por el inspirado maestro D. Enrique Guerrero. Deseamos que se pongan de moda y que se agoten cien ediciones.

Sigue la pesca.—En la tarde de ayer el Inspector de 2ª clase del 2º distrito, auxiliado por cuatro vigilantes sorprendieron por órden del Inspector de 1ª clase, en una accesoria de la calle de Compostela, una reunion de individuos de color que se entretenian en jugar al prohibido, dando por resultado la detencion de nueve de ellos los cuales fueron puestos en libertad por haber prestado fianzas para las multas que les fueron impuestas.

Tambien prestaron auxilio para la detencion de los jugadores un sargento de Orden público y una pareja del mismo cuerpo, que acudieron á consecuencia de haber oido la detonacion de un arma de fuego, que fué disparada al aire por uno de los vigilantes, por ser muy crecido el número de individuos que se fugaron por una bodega que está en comunicacion con la accesoria de referencia.

Buena pesca.—El celador auxiliar de Guanabacoa D. Emilio Banda, detuvo en el dia anterior, á un moreno vecino de Marianao, por aparecer como cómplice en el asalto, robo y heridas á un extranjero.

El detenido ha sido remitido á la cárcel á disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia de dicha villa.

Detenido.—Por una pareja de Orden público fué detenido frente al cuartel de la Fuerza un moreno que era perseguido á la voz de *ataja* por otro de su clase á quien le habia inferido varias heridas de carácter leve en el muelle de Caballería.

—El dueño de una camisería de la calle de O-Reilly, participó al Inspector del 1er. distrito, que en dicho establecimiento se habia presentado un sujeto con una carta á nombre de un individuo para que se le entregaran varias prendas de ropa por valor de unos cincuenta y tres pesos en billetes y como resultó ser falsa la carta, fué detenido dicho sujeto y remitido á donde corresponde.

—El inspector del 4º distrito detuvo á un asiático vecino de la calle de la Zanja, á consecuencia de una órden superior que recibió en el dia de ayer.

Hurtos.—A una billetera le fueron arrebatados de la mano por un moreno desconocido, varias fracciones de billetes de la Lotería por valor de 36 pesos.

—A un vecino de la calle del Obispo le fueron hurtados de su habitacion en el dia de ayer, una leontina de oro, un reloj de plata, una muda de ropa y un sombrero de jipijapa.

—A otra vecina de la calle del Refugio la hurtaron de su habitacion varias prendas de ropa y otros objetos por valor de doscientos pesos; se ignora quienes hayan sido los autores del referido hurto.

Lotería china.—El celador auxiliar del 6º distrito detuvo en la mañana anterior á un asiático en la calle de Peñalver, por expender papeletas de la lotería asiática, habiéndose ocupado un peso sesenta centavos, varias papeletas y un sello de madera.

Más novedades.—Además de las hechas mencion han ocurrido las siguientes:

Heridas	4
Lesiones	1
Detenidos	2
Hurtos	1
Total	8

Fueron detenidos por las causas anteriores cuatro individuos.

FOLLETIN. 30

MARCOF

POR

ERNESTO CAPENDU.

(Continúa.)

—¿Y tú Rafael? preguntó Violeta.

—¡El! dijo el conde, está muy enamorado para ser esclavo de las imperiosas necesidades del estómago.

—¿Y no lo estás tú?

—¿Cómo?

—Enamorado.

—¡Enamorado! Sería chistoso á mi edad.

Violeta se encogió de hombros y salió.

Cinco minutos despues Jazmin cubrió una mesa de abundantes manjares y se dispuso á servir á sus amos.

—Ahora, dijo Violeta, miéntras Diego traba conversacion con esta perdiz, cuéntame, Rafael, tu espedicion de esta noche.

—Lo haré con tanto más gusto, querida hermana, cuanto necesito tu auxilio y tus consejos, respondió el caballero.

—¿Mi auxilio?

—Sí; la muchacha se rebela.

—¡Qué tontería! ¿Era ella la que daba esos gritos que oí cuando llegásteis?

—Ella, sí.

—Pues bien, es preciso ante todo tranquilizarla. Esa niña debe ser nerviosa.

—A mí me lo parece al ménos, dijo el conde sin perder bocado.

—Come, Diego, y no nos interrumpas, dijo [illegible]

[illegible] sabéis ya nuestros lectores, y Violeta le escuchaba con atencion.

Volvamos ahora á la celda donde hemos dejado á Ivona.

Luego que Diego y Rafael la dejaron sola, la jóven se levantó rápidamente, se enjugaron sus ojos enrojecidos por las lágrimas, y una resolucion súbita y atrevida se reflejaba en su lindo rostro. Recorrió lentamente la celda, se aseguró en primer lugar de que la puerta estaba cerrada por fuera, y despues se dirigió á la ventana y trató de abrirla; pero no pudo huir por ella, porque encontró sólidas rejas.

—¿A dónde me han traido? ¿Qué quieren de mí? murmuró la pobre aldeana permaneciendo inmóvil con la frente apoyada en la ventana? ¿Qué ha sucedido en Fouestan desde mi ausencia? ¿Qué debe pensar mi pobre padre? Y esos dos hombres que creí ver en el camino de las Piedras Negras.... Me pareció reconocer á Jahisser y á Keinec. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Qué ha sucedido?

Y apoderándose nuevamente de ella la desesperacion, prorumpió en amargos sollozos.

—¡Oh! continuó al cabo de algunos instantes, si no me hubiera desmayado habria podido ver y sabria á dónde me han traido. ¡En dónde estoy, Señor! ¡en dónde estoy?

Y á esos gritos que hacia algunas horas [illegible]

[illegible] sente; la sangre afluia con violencia á su cerebro; las arterias de sus sienes latian con fuerza; su rostro se cubria de púrpura; sus ojos se inyectaban de sangre; se helaron sus estremidades y se dejó caer por fin sin fuerza ni movimiento en el suelo.

Despues, por una súbita reaccion, la sangre refluyó de pronto á su corazon; una espantosa crisis nerviosa se apoderó entónces de todo su cuerpo y rodó sobre las losas de la celda, hiriéndose los brazos, dando con la cabeza contra los muebles y lanzando gritos desgarradores.

La puerta se abrió y Violeta entró, seguida del caballero.

Ambos se apresuraron á levantar á Ivona, y dijo Violeta:

—Manda que se ponga una cama en este aposento.

Rafael se apresuró á dar esta órden á Jazmin.

Cuando estuvo el lecho dispuesto, Violeta se quedó sola con la jóven, la desnudó completamente y la acostó.

Ivona estaba más tranquila, pero se habia apoderado de ella una fiebre ardiente y un delirio espantoso.

Violeta envió á buscar al conde, y le dijo:

—Entiendes un poco de medicina y puedes decirme lo que debemos hacer con esta niña.

El conde se acercó á la cama, tomó el brazo [illegible]

[illegible] una fiebre cerebral; carecemos de medicamentos para curarla y habrá muerto ántes de veinticuatro horas.

—¡Muerta Ivona! exclamó Rafael que acababa de entrar.

—¿Lo has oido? Pues bien, he dicho la verdad.

—¿Y no puedes salvarla, Diego?

—Voy á probarlo; pero he dicho ya mi opinion. ¡Mal negocio, mio caro, mal negocio! Has arrojado al mar cien luises.

Y tomando una bolsa de viaje que llevaba siempre consigo, el conde sacó una lanceta y abrió la vena de la aldeana que no dió señales de haberse apercibido de la operacion.

Hemos dicho que el conde de Fouqueray, al ir á habitar la abadía desierta de Plogastel, habia elegido el ala en que estaban situados los aposentos de la abadesa.

Este convento, uno de los más considerables de Bretaña, encerraba en otro tiempo más de cuatrocientas religiosas, y de simple capilla en los primeros años de la Bretaña, se habia trasformado de siglo en siglo en imponente abadía.

Así, pues, cada uno de los cuerpos de edificio que la componian tenia el sello de una época diferente; pero dominaba el estilo gótico que ostentaba en la fachada del centro sus más ricos dibujos y sus más maravillosos encajes.

Puesta en otro tiempo bajo la especial proteccion de los duques de Bretaña, que habian visto varias [illegible]

[illegible] ántes de que sus puertas se abrieran á la virgen que se separaba de su familia para desposarse con Jesucristo.

Dadas estas explicaciones, es fácil figurarse la elegancia y el carácter solemne de estos edificios especiales, ventilados y unidos á un espléndido jardin de que con razon hubiera estado celoso más de un parque de monarcas.

El ala opuesta á la que ocupaban Diego y los suyos, se extendía hácia el norte. Dedicada en otro tiempo á las religiosas, sólo contenia celdas estrechas y sombrías, y por eso la habia desdeñado el conde; pero ignoraba éste que debajo de los pisos de las celdas existia un segundo piso subterráneo de otras celdas más estrechas aún, y, naturalmente, más sombrías que las primeras.

Nada podia indicar anteriormente la existencia de esta especie de bodegas, dispuestas para servir de habitaciones; era preciso mover un resorte hábilmente oculto en la pared para descubrir la puerta en que principiaba la escalera que á ella conducia, y por el lado de los subterráneos, que el conde habia recorrido, ningun indicio dejaba sospechar estos retiros impenetrables.

El convento de Plogastel, construido en la Edad media por monjes y por nobles que abrazaban la vida religiosa, ofrecia el tipo completo de esos edificios misteriosos cuya parte más importante no era siempre la que se alzaba sobre el suelo. Así, pues, se hallaban en él esos profundos, y parecian desafiar la curiosidad, los pasos secretos, los subterráneos [illegible]

[illegible] ray pronostica la muerte de la hija del anciano pescador.

En uno de estos aposentos oscuros y estrechos de que acabamos de hablar, y que reciben toda su luz de una pequeña abertura artísticamente disimulada al exterior por arabescos esculpidos en la pared, se hallaba una mujer hermosa, de 30 á 35 años, de ojos azules y suaves y de cabellos rubios medio ocultos en una gorra blanca.

Esta mujer vestia el hábito de las monjas de la abadía, la túnica de lana blanca, la gorra de lienzo blanco y el cinturon de color violado.

Bajo este traje de extrema sencillez la religiosa presentaba esa belleza que los pintores atribuyen á los ángeles.

Los muebles de la celda se componian de una cama, de una mesa y dos sillas.

En el momento de cruzar el umbral vemos á la religiosa arrodillada delante de su modesto lecho, cuya cabecera adorna un crucifijo de marfil, rezando devotamente y pasando por los dos dedos las cuentas de un rosario recargado de medallas de oro y plata.

Apénas terminaba sus oraciones cuando la hizo estremecer un golpe dado discretamente en la puerta.

—Entrad, dijo levantándose.

La puerta se abrió, y entró lentamente un hombre de elevada estatura embozado en una capa.

—Buenos dias, amigo mio, dijo la religiosa alargando al embozado una mano á la cual aplicó éste los lábios con respeto profundo y amor ardiente.

—Buenos dias, querida Julia, respondió el desconocido. ¿Cómo has pasado la noche?

—Bien, gracias, ¿y tú?

—Perfectamente.

—¿Te vas acostumbrando á la existencia extraña que te has impuesto?

—Me acostumbraré á todo como tenga la dicha de verte.

—Calla, Felipe, no olvides el hábito que llevo.

—¡Ah! Julia, ese hábito es mi más cruel remordimiento.

—No hables así. Dime si has tenido cuidado de cerrar la puerta de los subterráneos.

—Sí; ¿por qué me lo preguntas?

—Porque desde ayer tenemos nuevos habitantes en la abadía.

—¿Quiénes son?

—Lo ignoro.

—Lo sabré, Julia.

—¡No hagas una imprudencia, Felipe!

—¡Oh! no temas, solo me impele á hacerlo la curiosidad, porque aquí estamos seguros y podemos desafiar todos los peligros exteriores.

—¿En dónde está Jocelyn? preguntó la religiosa despues de un breve silencio.

—Aquí, señora, respondió el antiguo y fiel criado del marqués de Loc-Rouan apareciendo en el umbral de la celda.

—¿Habeis traido provisiones?

—Sí, señora marquesa.

—Di "sor Julia," buen Jocelyn, dijo el desconocido interrumpiéndole. La señora no quiere que se le llame de otro modo.

—Bien, monseñor, respondió Jocelyn.

El embozado se quitó la capa y le dejó en una silla.

Era el marqués de Loc-Rouan.

VII.

LA RELIGIOSA.

Jocelyn se apresuró á colocar sobre la mesa una comida frugal, muy diferente de la que habian servido á los moradores del ala opuesta del convento.

El marqués ofreció la mano á la religiosa y ámbos se sentaron uno en frente de otro.

Jocelyn permaneció en pié apoyado en la pared, y por el brillo que despedian sus ojos era fácil adivinar la alegría que experimentaba el fiel y adicto servidor.

El marqués se inclinó hácia la religiosa y le hizo una pregunta en voz baja.

—¿Por qué no, Felipe? respondió ella vivamente; ya sabes que no necesitas mi permiso para hacerlo.

El marqués se volvió y dijo:

—¡Jocelyn!

—¿Qué quereis, monseñor?

—En estos últimos tres dias has comido en mi mesa.

—Porque me lo habeis mandado, monseñor.

—La señora permite que te lo mande hoy tambien, querido Jocelyn. Ven á sentarte á nuestro lado.

—Señor, no me exijais tanto.

—¿Por qué?

—Porque no me será posible.

—¡Cómo! ¿Te niegas á obedecer?

—Monseñor, recordad que soy....

—Jocelyn, dijo la jóven interrumpiéndole, porque recuerda quien sois el señor marqués os suplicamos los dos que os senteis á nuestro lado. Venid, amigo mio, venid y recordad que formais parte de la familia. No sois un criado, sois un amigo.

Espectáculos

Teatro de la Paz.

—Funcion de la Empresa de Mr. Thompson.—Funcion el juéves 25 de setiembre.—Se pondrá en escena en un acto Las cuatro esquinas—Y la zarzuela El grito de la conciencia.—La improvisada ... Las cuatro estaciones, en este cuadro hará ... el cuerpo de baile.

Teatro de Cervantes.

Funcion hoy juéves 25.—A las 8. Los natales de doña ...—Baile.—A las 9: Sin janis—Baile.A las 10: El tabardillo de Lavapiés.—Baile.

TEATRO PAYRET DE LA PAZ.

TEMPORADA DE 1879 A 1880.

EMPRESA DE Ezequiel Fernández de la Auja.

La nueva Empresa que ha tomado á su cargo este coliseo, aprovechando la circunstancia de ser el Teatro de Payret el único de esta Isla construido con todas las condiciones y adelantos de los teatros modernos de Europa, se ha propuesto dar á conocer un género de espectáculos que hasta ahora no habia podido representarse en la Habana por carecer los teatros de un escenario en donde poder montarse la complicada maquinaria que constituye uno de los principales elementos de aquella clase de obras.

Para realizar este propósito, conociendo el extraordinario éxito que alcanzaron en el Circo de Madrid y en el Principal de Barcelona los espectáculos que presentó en aquellos coliseos su Empresario D. ALBERTO BERNIS, esta Empresa, sin reparar en los costosísimos gastos que ha de ocasionarle el traer á esta Isla todo el inmenso material de decoraciones, vestuario, atrezzo y maquinaria de que se componen, ha celebrado un contrato con el expresado señor, en virtud del cual serán puestas en escena en este coliseo, con el grandioso aparato que han sido en la Península, las comedias de mágia y espectáculo,

LA PATA DE CABRA,
LA ALMONEDA DEL DIABLO
y LA REDOMA ENCANTADA,

cuyas obras exornadas con decoraciones y figurines de los reputados escenógrafos *Don Francisco Soler y Rovirosa, Don José Planella y Corominas y Don Mariano Carreras*; bailes compuestos por el inteligente coreógrafo *Don Ricardo Moragas* con música de los maestros *Don Juan Ohula, Don Gabriel Balart y Don Cosme Rivera*; vestuario de la *Sra. Doña Pelegrina Malatesta y Compañía*, y atrezzo de *Don Eduardo Carascó*.

La Empresa por su parte y á fin de que estas obras obtengan el mayor éxito, ha accedido á todas las condiciones que ha impuesto su propietario DON ALBERTO BERNIS, para que fueran representadas con toda brillantez y propiedad artística, y contratando una excelente compañía dramática, al frente de la cual figura el primer actor del Teatro Español de Madrid,

DON LEOPOLDO BURON

y de la que forman parte los dos actores cómicos más reputados de España

D. Domingo García y Dª Carolina Fernandez,

como distinguidos artistas,

Dª Julia Cirera de Aguilar,
Dª Sofía Alverá de Nestosa,
D. Fernando Altarriba,
D. Alfredo Cirera, D. Antonio Navarro

y otros cuyos nombres se publicarán en el elenco cuando se reciba la lista general. Así como otra de baile extranjero compuesta de cincuenta bailarines de ámbos sexos.

Con las referidas obras de grande espectáculo alternarán las producciones más selectas del repertorio moderno que pondrá en escena la compañía dramática, y las que vayan estrenándose en el Teatro Español de Madrid.

Expuesta ya la variedad de espectáculos que esta Empresa tiene el honor de ofrecer al ilustrado público habanero, réstale significar al mismo, que para el mayor éxito de su empresa ha solicitado el concurso del reputado empresario de Madrid y Barcelona DON ALBERTO BERNIS, á cuya inteligencia queda confiada la Direccion del Teatro.

18402 8-21

TEATRO PAIRET

DE LA PAZ.

Temporada de 1879 á 1880.

Empresa de Ezequiel Fernandez de la Auja.

ABONO.

Queda abierto en la Contaduría de este Teatro desde el 20 de setiembre de 1879.

Bajo los precios y condiciones siguientes:

1º ABONO A DIARIO por 60 funciones que empezarán del 25 al 30 de octubre próximo con la rebaja del 25 por 100.

2º ABONO A TURNO PAR O IMPAR ó sean 1º y 2º turno por 30 funciones con la rebaja del 15 p. 8

Precios de los respectivos abonos y por funcion en despacho y Contaduría.

LOCALIDADES.	A DIARIO 60 FUNCIONES.	A TURNO PAR O IMPAR 30 FUNCIONES.	PRECIOS POR FUNCION. DESPACHO.	CONTADURIA.
Proscenios plateas y principales sin entrada	$ 810	$ 459	$ 18	$ 19
Id. 2º y 3er piso	630	357	14	14-50
Palcos plateas y principales	630	357	14	14-50
Id. de 2º piso	450	255	10	10-50
Lunetas cabeceras	112-50	63-75	2-50	2-75
Id. de centro	90	51	2	2-25
Anfiteatros de 1ª fila	90	51	2	2-25
Id. de 2ª y 3ª fila	67-50	38-25	1-50	1-75
Asientos de tertulia	45	25-50	1	1-25
Id. de paraíso	33-75	19-15	75	1
Entrada general			1-50	1-50
Id. á tertulia			1	1
Id. á paraíso			75	75

OBSERVACIONES.

La Empresa, en obsequio á los Sres Abonados, abre el abono por menor número de funciones que las que corresponde á los cinco meses de temporada, con objeto de verificar algunas de espectáculo ú otra clase fuera de abono, á fin de que las que entren en el de 60 y 30 funciones sean más variadas y no haya necesidad de repetir mucho una misma funcion.

Los Sres. Abonados á la última temporada que deseen continuar con sus localidades, pueden pasar á Contaduría desde el 20 al 30 de setiembre corriente, hasta cuyo dia se les reservarán.

La Empresa se reserva alterar los precios diarios siempre que la importancia de algun espectáculo le precise á verificarlo, pero el abono en ningun caso sufrirá aumento.

IMPORTANTE.—El producto del abono quedará depositado en casa de los conocidos banqueros de esta plaza Sres. Zorrilla y Compañía.

18403 15-91

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES 25.—Santos María de Cevellon, vg., y San San Lupo, obispo.—Queríale el Señor á lo íntimo de su corazon hablar, y para eso la llamó á una retirada y espiritual soledad y desde entónces empezó á darse con toda aplicacion á la leccion de libros santos: leia cuentos de vida de santos y santas le venian á la mano y se encendió con una emulacion generosa en todo deseo la imitacion de aquellas místicas obras que leia; y pasado á la ejecucion se elevó hasta la más alta perfeccion que han arribado los hombres más perfectos que nos marca la tradicion. En fin se consagró todo á Dios que acreditó la fé de los que la invocan.

FIESTAS EL VIÉRNES.

Misa cantada en Jesus María y José la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu Santo, al Señor de Coronacion: en San Felipe, á N. Sra de las Angustias: en Santa Clara, á Ntra. Señora de los Desposorios, y en Guadalupe al Señor de la Salud.

CORTE DE MARIA.—Dia 26 de setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Merced en el Potosí privilegiadas.

Santuario de Regla.

El domingo 28 á las ocho de la mañana se celebra una misa solemne costeada por un devoto, con sermon, en accion de gracia á dicha imágen. 18560 4-24

PARROQUIA

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO.

El domingo 28 próximo tendrá lugar en dicha parroquia la festividad anual y muy solemne á Ntra. Señora de las Mercedes, estando la sagrada Cátedra á cargo de un Rdo. Padre de la Compañía de Jesus. Cantándose la víspera y al toque de Angeles la solemne salve segun costumbre. Lo que se anuncia á los fieles para su puntual asistencia.

Habana y setiembre 24 de 1879.—El Párroco.

18553 3-25

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

El sabado 27 del actual tendrá efecto en este instituto una reunion familiar, compuesta de funcion dramática y baile, comenzando á las ocho de la noche.

A los señores socios les servirá de billete de entrada el recibo del mes corriente, cuya presentacion es indispensable así como inadmisible su transferencia.

Habana, 19 de setiembre de 1879.—El Secretario, *S. A. Domingues.*

P 8—20

La popular

FILOSOFIA.

NEPTUNO 73.

Llama la atencion del público sobre el anuncio inserto en otro lugar de este número, relativo á 100,000 targetas en cartulina fina con un millon de artículos muy baratos.

La FILOSOFIA invita á las madres de familia á que visiten su establecimiento á la entrada del invierno. C—P 4-25

AVISO IMPORTANTE

Á LOS CONSUMIDORES DEL

Agua de Persia.

ADVERTENCIA.

Habiendo mejorado notablemente mi preparado AGUA DE PERSIA hago notar que el líquido del número 1 se pone algo opalino ó lechoso, y al mezclar los dos líquidos números 1 y 2 queda más espeso y blanco que ántes, cuyo efecto es producido por la modificacion en sentido de mejora que verifiqué en el AGUA DE PERSIA de mi propiedad.

Esta perfeccionamiento es debido al estudio experimental que vengo haciendo, y de su buen éxito resulta que hoy puedo ofrecer EL AGUA DE PERSIA como sin igual ni rival en el mundo. [illegible]

[illegible]

P 8-[illegible]

SE VENDE.

Una máquina de vapor americana en buen estado, del fabricante, Hewes & Phillips, de 14 caballos de fuerza y alta presion, con su correspondiente *donkey* y bomba para á limentaria. Tambien se venden dos buenas calderas de poco uso con su chimenea de 15 metros de largo por 4 decímetros de diámetro; y otra completamente nueva, de 13 metros de largo y 5 decímetros de diámetro.

De todo informarán en la Administracion de este periódico. calle de Ricla núm. 89.

VIVIJAGUA.

Remedio infalible para extinguirla. Véndese en la librería y papelería "Primera de Papel"

Muralla 55

C P. 15-19ab

GRAN FABRICA DE CIGARROS LA HONRADEZ.

Especialidad en cigarros de hebra para los fumadores de gusto.

"OBSEQUIOS"

Elaborados con rama de las más acreditadas vegas de Vuelta-Abajo.

Depósitos: En la Habana—Cuba 83 y Obispo 15 (Plaza de Armas).

En Matanzas su único agente D. Isidoro J. Ojea—Gelabert 60.

En Cárdenas su único agente D. German F. Bujanda Real. C P 34-A19

SASTRERIA DE NAVALON.

Este acreditado y antiguo establecimiento se ha trasladado del local que ocupaba en la calle de Aguiar nº 71 á la del Obispo nº 55; cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos favorecedores, prometiéndose continuar en ella su ramo, con la asiduidad y celo que siempre le acreditó.

17,468 16—7.

BAROMETROS.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, haber recibido un extenso y variado surtido de BARÓMETROS los que ofrecemos á la venta, á precios sumamente módicos.

Poseemos varios ejemplares de la obra de texto "Principios de Metereología" ó sea la exposicion elemental del viento y del tiempo: última en su clase, con 24 cartas y 35 grabados intercalados, escrita en aleman por D. H. Mohn, director del real instituto metereológico de Noruega y traducido al castellano con autorizacion del autor, por D. C. Pujazon, director del instituto y observatorio de San Fernando.

Esta obra tan útil é instructiva, la recomendamos con especialidad á nuestros marinos, centros de instruccion, hacendados, vegueros y aficionados.

NOTA.

A el parroquiano que nos compre un barómetro, le obsequiaremos con un ejemplar, supuesto que en él está descrita minuciosamente la ley á que están sometidos estos útiles aparatos.

ADERS Y CP.

10 Mercaderes 10.

C P 17 4

COMUNICADOS

LOS ADOQUINES,

LAS CALLES, LAS ACERAS,

TODO, TODO

se revela contra mis piés.

¡Qué sería de mí si el inmortal Letrú no hubiese inventado los parches de su nombre? ¿Cómo andaria yo por esas calles, saltando por aquí, brincando por allá sin paz ni sosiego? Sus parches extirpadores de callos y ojos de gallos, me devolvieron la calma, gracias á ellos, hoy puedo andar, correr y hasta bailar, placer del que no podia disfrutar hacia tiempo.

Sirva esto como una prueba de gratitud al Sr. Letrú y á su agente que vive calle de

SAN RAFAEL

entre Consulado é Industria.

LOS PURITANOS.

18636 4 25

¡A MARIA!

En el primer aniversario de su fallecimiento.

Amor, virtud y caridad por lema, es del mortal el más precioso emblema.

Hé aquí, inolvidable María, lo que he colocado en la fúnebre losa que cubre tus restos, ¿cuál otra ofrenda pudiera haberte dedicado? Amor, lo tuvistes, con exceso, para con tus hijos; para con tu esposo; para con tus familiares; para con tus amigas. ¡Virtud! no soy yo el que debo indicarla, tócale á la sociedad. Caridad, no solo la ejercistes con tus hijos y familiares, sino tambien, con todo el que la imploró y con aquel que comprendias que la necesitaba.

Si la muerte, que no respeta gerarquías, posiciones ni condiciones sociales, te arrebató de este mundo, ¡tu memoria no ha muerto, existe en mi mente, existe en la de tus hijos, existe en la de tus familiares, existe en la de tus amigos y existe en la de los pobres.

Si Dios, en sus inescrutables arcános dispuso que desaparecieras de este mundo, en el que estamos de paso, respeto sus designios, y á El me dirijo confiadamente, escudado con los preceptos de nuestra sacrosanta religion, pidiéndole conceda á tu alma el premio de los justos.

Recibe, inolvidable María el ternísimo adios que te dirigen tus amantes hijos y el que fué tu esposo, *Julio*. 18676 1-25

INTERESANTE AL PUBLICO.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor nuestro: participamos á V. que habiéndosenos acercado varios padres de familia esponiéndonos el por qué no espendíamos al menudeo el Carbon Coke de la fábrica del Gas en las Carbonerías de barrio, en el supuesto que el público recibiria un beneficio de un 50 por 100 comparado con otro combustible y en vista de las pruebas que se han hecho, hemos determinado el que todas las Carbonerías de barrio puedan espender al menudeo y al por mayor nuestro Carbon Coke del único depósito Diaria 44.

Advirtiendo así mismo al respetable que los antiguos abastecedores de este Coke, hoy no tienen ninguno de la Fábrica del Gas y sí del Extranjero que no tiene las condiciones de bondad que tiene el de la Fábrica del Gas de esta ciudad.

B. L. M. Sr. Director, su affmo. S. S.—*M. Fernandez.*

18671 8-25

Lugares vacantes.

En las encías nunca tendrian ocasion de existir si se tiene particular cuidado con los dientes y se limpian estos todos los dias con la famosa locion llamada SOZODONTE. Desde la niñez hasta la vejez conserva el esmalte intacto y sin mancha. Los dientes de las personas que usan el SOZODONTE tienen una blancura de perla, sus encías de un color rosado, miéntras que su aliento es purificado, haciéndolo aromático y agradable. El SOZODONTE está compuesto de yerbas raras antisépticas y enteramente libro de ingredientes nocivos ú objecionables que entran en lo general en los polvos para los dientes, etc.

El SOZODONTE se encuentra en todas las boticas.

N. 4.

SI ALGUNA cosa ha tenido gran éxito ha sido la maravillosa creacion del CORSE ANA DE AUSTRIA, que es grande, sugeta admirablemente las caderas y acaba de ser privilegiado tanto por su corte como por su hechura en que hay un trabajo de primer órden.

Mme. DE VERTUS (12, calle de Auber) la inventora de la *cintura regente*, vé en sus salones lo mas selecto de la sociedad francesa y extranjera porque cada una quiere los dos corsés, el de *Ana de Austria* y la *cintura regente* privilegiada en tul-filet.

Nº 12, calle Auber en **PARIS.**

INTERESANTE A LOS PACIENTES.

Padeciendo por espacio de 13 años de dolor de muelas, y agoviado bajo el enorme peso de tan continua desesperacion, llamé á mi casa calle del Refugio n. 2, al cirujano dentista D. Vidal Lascano, aprobado por la Universidad de Valladolid, que vive calle del Obispo n. 137, quien reconoció escrupulosamente por dicho señor manifestó tenia una fístula en la parte interina de la mandíbula inferior, advirtiéndome que si me sometia á su operacion me curaria radicalmente en tres dias; habiéndome puesto á su operacion, á las pocas horas me ví libre de tan atrasado dolor. Le doy las gracias anticipadas, á cuyo fin recomiendo al público no se dilaten un momento y acudan á tan afable señor, pues antes he acudido á infinidad de su clase y no me ha acertado como el presente mi dolor.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Sírvase Vd. dar publicidad en su digno periódico S. A. y S S. Q. B. S. M.

Genaro Gallo.

EL GRAN PRIVILEGIO.

El privilegio que más honra, que más lustre, que acredita á todos, ese privilegio exclusivo lo posee la GRAN FABRICA CORTINAS DE MADERA LEALTAD 122. Se lo ha dado el cuadro de ser preferido... [illegible] ... TAN ELEGANTES, SOLIDAS, ECONOMICAS Y VISTOSAS como las que se fabrican en esta casa... [illegible] ... Público no olvides las señas.

LEALTAD 122.

18144 15-18

Yumuqueyes y Setiembre 19 de 1879.

Sr. Director del "Diario de la Marina"

[illegible]

[illegible]

Anticipando á V. las gracias, queda á sus órdenes atento afmo. y humilde servidor Q. B. S. M.—Ceferino Sanchez.

18685 3 24

ANUNCIOS.

PROFESIONES

Juan Antonio Beltran,

MEDICO-CIRUJANO.

Real número 252 Marianao.

18661 30 25St

Cárlos A. Sierra.

Procurador público y de los Juzgados de primera instancia. Belascoain 14 esquina á Neptuno.

18538 15 St14

ENFERMEDADES VENEREAS.

El Dr. Martinez Sanchez

ÚNICO DISCÍPULO DEL DR. RICORD EN ESTA CAPITAL.

Abre de nuevo sus consultas para el tratamiento de las *enfermedades venéreas*, de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, en su morada, San Nicolás n. 38.

18500 30-238

DR. DOWNS.

DENTISTA.

AVISO.

Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puedo mi clientela y el público en general persuadidos de que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues de que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado. Calle de CUBA 29, entre O-Reilly y Empedrado.

18610 10-24

JOAQUIN LOPEZ Y ZAYAS.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y habitacion á la calle de Luz 97. 18217 4 18

CURACION DE LA TISIS

en primero y segundo período y bronquitis crónica.

En virtud de las víctimas que ocasiona esta grave enfermedad y mucho más son estas por el uso de los específicos de los Estados Unidos; ofrezco al doliente el remedio seguro para su completa curacion. No se expenderá el medicamento, sin previo reconocimiento ó una historia detallada de la enfermedad, hecha por un médico—El que desee obtener su curacion puede dirigirse al Ldo. en Ciencias Médicas D. Antonio Martinez establecido en el pueblo de Las Cruces, provincia de Villa Clara. C 30-30A

Juana M. Laudique,

COMADRONA FRANCESA

recibe avisos á todas horas. Acosta 61, junto al Arco de Belen. 18602 15 24S

Dr. Miguel Sanchez,

DE LA FACULTAD DE PARIS.

Se ha dedicado con especialidad á las enfermedades de la piel y niños.—Consultas y operaciones de 12 á 2.—Anchа del Norte 247, altos. 18361 30-24S.

Dr. Juan Santos Fernandez,

Oculista.—Neptuno 122.

Ha regresado del extranjero. 18240 30-19ab

ARIÑO

CIRUJANO-DENTISTA.

Ha trasladado su domicilio de la calle de Aguar á la de Cuba, entre Sol y Ricla 18275 30-19sth.

Manuel Lopez Laza.

MEDICO-CIRUJANO

de la facultad de Madrid.—Consultas de enfermedades crónicas y del aparato reproductor: Obrapía 31 entre Cuba y Aguiar, de 12 á 4. 18421 30-218

Farmácia "La Divina Pastora."

FACTORIA 23 ESQUINA A APODACA.

Consultas médico-quirúrgicas gratis de 2 á 3 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. 18300 30-19ab

Francisco N. Justiniani,

MEDICO-CIRUJANO Y DENTISTA.

Ha trasladado su domicilio al nº 77 de la calle de la Salud entre Lealtad y Escobar. Consultas á todas horas del dia. 18248 30-19ab

DOCTOR POYET, DE PARIS, MEDICO CONSULTOR Y ESPECIALISTA,

En las afecciones de los órganos sexuales y génito urinaria en ámbos sexos, los desórdenes inherentes á la mujer en sus parturiciones, y en el hombre en sus eretas genéricas ó viriles, los vicios de naturaleza específica ó infecciosos, las consecuencias nacidas de los abusos de todas clases, las producciones naturales y accidentales comunes en los órganos de la generacion (hydrocele, sarcocele, varicele, pérdidas seminales, impotencia, inaptitudes), las alteraciones de la piel bajo cualquier forma, tales son las enfermedades en las cuales dicho facultativo ha dedicado cuarenta años de práctica y estudios especiales que ofrece al público.

Consultas y operaciones á todas horas del dia y de la noche.

Habana 110, *entre Obrapía y Lamparilla.*

17940 15-14a

Dr. F. Carbonell y Rivas

MEDICO HOMEOPATA

ha trasladado su gabinete de consultas á la casa núm. 27 de la calle del Obispo.—Horas de 1 á 2. 17167—15 3S

José R. Montalvo,

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10 á 12 y de 4 á 5.—Gratis para los pobres: Virtudes 18 16368 30 22 ag

D. José Agustin Duque de Heredia.

Ha trasladado su bufete de abogado á la calle de la Industria 101. 16147 30-20A

Ildefonso Alonso y Maza,

Médico-Cirujano.

Habana 119:—Consultas de 11 á 1.

13955 6ª 18Jl

Botica de Santo Domingo Obispo 27.

Consultas médico-quirúrgicas de 6 á 8 de la noche con especialidad sobre enfermedades venéreas y sifilíticas.

GRATIS A LOS POBRES.

17266 15 58

Félix Govin y Dominguez,

Procurador de la Excma. Audiencia.

Aguiar 92, altos, cuarto n. 6. 17886 30 158

Federico Córdoba,

MEDICO-CIRUJANO.

Virtudes n. 25. 17893 10 13

DOÑA JOSEFINA LLOSAS.

COMADRONA FACULTATIVA.

Estando encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas comadronas doña Teresa Camercini y doña Dolores Oller de Roca, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion.

La morada, MURALLA 123 entre Cristo y Bernaza.

17901 25-4

Manuel Emilio Isás,

CIRUJANO-DENSISAA:

Calle de Villegas n. 64. 17889 30-13 Sbre.

D. CARLOS SALADRIGAS

ABOGADO

ha abierto nuevamente su estudio en la casa número 6 de la calle de las Virtudes. Horas de consulta de 7 á 11.

O -24

NICOLAS AZCARATE

ABOGADO.

San Ignacio 55 17409 30-28b

Bernardo Figueroa.

Doctor en Medicina y Cirugía de las Facultades de Madrid y Paris.—Consultas y operaciones de 12 á 2.—Prado 64, A. 16245 31-29

Claudio André,

Medico-Cirujano

Ha trasladado su domicilio á la calle de San Rafael n. 32 entre Aguila y Galiano. 17574 16-9 sb

Dr. Federico Horstman

CATEDRATICO

de la Universidad de la Habana,

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y VIAS URINARIAS.

Consultas en Español, Inglés y Frances, de 11 á 1 de la tarde.—GALIANO 99, esquina á San José.

16313 30-Sag

Dr. RICARDO GUILLOT,

ABOGADO.

Aguiar n. 72, altos. 16195 30-20A

PASCUALA BACALLAO.

Comadrona.—Restablecida de su enfermedad se ofrece de nuevo á su numerosa clientela y al público en general en la calle de Cienfuegos ... [illegible]

Corrales. 18 [illegible]

Dr. Rold[illegible] Cruz,

MEDICO-[illegible]

Se ofrece al público ... [illegible] ... enfermedades de señoras ... [illegible] ... permanencia en Paris.

Consultas de 10 á 12 ... Salud y Reina. [illegible]

Fermin V. [illegible]guez

Medico-[illegible]

en enfermedades ... [illegible] de 12 á 1 ... á una.

HABANA 57.

11564 [illegible]

J. ALAFONT MARCOS.

OCULISTA

Y R. GONZALEZ [illegible]

SIFILIOGRAFO.

Aguiar 96, Casa-Blanca. C [illegible]

JOAQUIN DE ZAYAS.

MEDICO-CIRUJANO.

[illegible]

EL DR. SANSORES

[illegible]

Dr. Fernando [illegible]

MEDICOS CIRUJANOS

DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

[illegible] ... de las enfermedades de los ojos y del aparato génito urinario del hombre ... [illegible]

... de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 17578 31-9 sb

Dª MARIA CURCI,

COMADRONA FACULTATIVA

con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y autorizada por el Gobierno ... se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Obispo 36, altos. 17791 30 125

JOSÉ A. ROVIROSA,

CIRUJANO DENTISTA.

Campanario 68, esquina á Concordia.

Miembro fundador de la sociedad odontológica de esta capital.

Hace las extracciones por medio de la electricidad y anestesia local.—Nota: En caso de no encontrarse por casualidad en su gabinete, queda encargado de él su compañero D. J. R. Barrena, antiguo discípulo del Dr. [illegible] 17791 15-4

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL

DE

ALEXANDRE AVELINE,

LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios garantizando la mas completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE.........$ 25 } CURSO
LETRA INGLESA.............. 15 } COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL... 20
AL } PARTIDA DOBLE lecciones diarias. } $8-50.
MES. } ARITMETICA MERCANTIL...........
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL... } 8 -50.

Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR.
NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 18647 5 25

INGLES Y FRANCES.

Profesor ARMAND CHEW.—Mercaderes número 6—Da clases en Colegios y casas particulares.

18539 15-25St

ACADEMIA MERCANTIL

DE

HIPTO. HAGERMAN.

107 COMPOSTELA, entre Muralla y Teniente Rey

TENEDURÍA DE LIBROS........ 34 00 } CURSO
ARITMÉTICA MERCANTIL....... 25 50 } COMPLETO.
LETRA INGLESA................ 17-00

Inglés y francés MEDIA ONZA cada idioma.

NOTA.—El nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que el Director de esta Academia enseña á sus alumnos y ofrece á los comerciantes en general, es brevísimo conteniéndose á los veinte reglas prácticas y concisas para llevar á cabo sin duda ni vacilacion, todas las operaciones que tratan de oro y billetes del Banco, así como un BALANCE GENERAL que permita establecer, un reparto legal á los socios, intereses y comanditarios de los verdaderos beneficios. 17181 20-24S

A los padres de familia del interior.

Como encargado ó tutor se les brinda el Director del Real Colegio de S. Fernando Monte 2, por si tienen que mandar sus hijos para que asistan á la Universidad cuénten con un lugar céntrico, ventilado y amplio donde serán atendidos con todo esmero y el celo que requieren esta clase de alumnos facilitándose todos los medios para que puedan cumplir fielmente su cometido.

18 99 21

UNA PROFESORA CON TITULO SE OFRECE á los padres de familia para educar algunas niñas en casa particular. De más pormenores informarán Rayo 32.

18543 5-21

UN JOVEN QUE POSEE EL IDIOMA INGLÉS con perfeccion, desea dar clases en casas particulares, en Colegios ó Academias, á precios sumamente acomodados á las personas que deseen aprenderle. Calzada de Galiano esquina á Neptuno, botica Ntra. Sra. del Monserrate. 18536 8—24

ANTONIO HERRERA,

profesor de dibujo y pintura.

JESUS MARIA 32. 18377 15-218

S. FERNANDO.

Real Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase situado en la hermosa y ventilada casa, Monte 2 esquina á Zulueta.

Aprobado el cuadro de profesores queda abierta la matrícula del año académico de 1879 á 80. Se admiten pupilos medio pupilos y externos para los cinco años de 2ª enseñanza. 18158 15-18

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION ELEMENTAL y superior con ámbos títulos que posée los idiomas inglés, francés y aleman y además el piano, se ofrece para dar clases á domicilio, Cuba 132, de 8 á 10 y de 4 á 6. 18203 5-20

SANTIAGO APOSTOL.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza y de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial.

Galiano esquina á Neptuno, (casa-quinta de Barrena.)

Propietario y Director literario: Dr. D. Juan L. Zamora.

Está abierta la matrícula para los cinco años de segunda enseñanza, que constituyen el período del Bachillerato en artes, comenzando sus tareas este colegio cuando segun lo dispone la Ley, declare el Instituto Provincial abierto el curso académico de 1879 á 1880.

18138 15817

ACADEMIA MERCANTIL

71, VILLEGAS, 71.

FUNDADA EN 1861, CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra.—Aritmética Mercantil.—Teneduría de libros en general.—Idiomas.—Matemáticas, etc. etc.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

Nota:

Los alumnos llevan sus libros absolutamente como en una casa de comercio, con todos los requisitos que la práctica y la Ley exigen en cada uno de los libros de la contabilidad mercantil; de manera que basta que el discípulo tenga buenos deseos y una mediana inteligencia para que quede en poco tiempo en aptitud para desempeñar un escritorio cualquiera.—M. DE FUNES.

N. B.—Los decimales ¡NO abrevian los cálculos, como creen muchos, y aún hasta algunos que se titulan profesores; muy léjos de eso, los decimales hacen más largas y en ciertos casos las operaciones.

De otro modo es como se consigue LA MAYOR BREVEDAD y sencillez en los resultados. Con cualquiera cálculo que se resuelva por uno y otro procedimiento, queda demostrado.—FUNES. 18188 4 21

La Vírgen de Gracia.

COLEGIO DE SEÑORITAS,

situado en la calle de Cuba número 95. Dirigido por Dª Purificacion Serrano, Maestra Superior Normal socia de mérito de la Real Academia de Granada, premiada en varias exposiciones y últimamente en la Universal de Paris del 78.—Será auxiliada por los mejores profesores de la Habana, y admite pupilas, medio pupilas y externas 18331 4-23

Clases á domicilio.

Inglés y francés en todos los ramos por una profesora inglesa. Informarán Perseverancia núm. 24

18374 7-21

SUMMERVILLE.

(MOBILE, Ala.)

Colegio de las religiosas Salesas para señoritas.

Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de la madre de familia.

Condiciones por un año escolar: $300 papel americano. la NOTA.—El convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus familias.

Acerca Sr. D. Rafael Perez Santa María, OBISPO 15, dará informes y cobrará las cuentas.

Nota.—La hermana Sra. doña Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas reside en la calle de Neptuno n. 45 donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.

30-48.

COLEGIO La Inmaculada.

Cerro 618, quinta de S. José.

Este colegio reanudará sus tareas el dia 10 del próximo setiembre. Admite internas, medio pupilas y externas en las condiciones que marca el Reglamento. La Directora suplica á sus alumnas que estén puntuales en asistir el primer dia de clases.—Fanny G. Nilse.

18514 30-25Ag

SPRING HILL COLLEGE,

(MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con valides académicos por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés; español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Recibe alumnos en todo tiempo.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María—Obispo 16 dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas.

Nota.—El Rev. P. de Carriere S. J. participa á los padres de familias que quisieran entenderse con él, que le encontrarán en el Colegio de Belen en donde reside.

C 14

SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase.

Concordia 18 entre Aguila y Galiano.

Aprobado por el gobierno general el cuadro de profesores de la 2ª enseñanza para el próximo curso, queda abierta la matrícula para todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller en Artes.

La 1ª enseñanza estará á cargo del celoso y reputado maestro Superior Normal de la Escuela de Madrid y Bachiller D. Melitón Perez, ayudado de otros inteligentes profesores.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

El Director, Dr. Bonifacio Avila.

17030 20-9

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase.

Aguiar 71

entre Obispo y Obrapía.

Desde el primero del próximo mes de setiembre queda abierta la matrícula para los cinco años del período del Bachillerato en Artes, en el curso académico de 1879 á 80.

Los que deseen ingresar en el primer curso deben presentarse ... [illegible]

Se admiten internos y medio internos y externos.

El Director Literario, Dr. [illegible] [illegible]

[illegible]

... cos y tutores que los acompañen.

Calle de Luz núm. 60.—J. GROS.

18437 8-238

NUEVOS

Rótulos en vidrios.

Los más á propósito para faroles de establecimientos.

NO SE BORRAN NUNCA.

CALVET, Reina nº 67: fotografía.

Precios módicos. [illegible] 6-23

CURACION DE TODAS LAS QUEBRADURAS

EN AMBOS SEXOS

POR PROPIEDAD EXCLUSIVA.

Valentin Grau,

único autorizado en toda la isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAHOUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las QUEBRADURAS.

GALIANO 129,

ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

LAS LEYES castigan al imitador y contraventor que no sea

VALENTIN GRAU.

FARMACIA DE LAS SEIS PUERTAS

Galiano esquina á Zanja.

17054 20 2

MODISTA.—Acosta 17 esquina á Damas.—Se confeccionan toda clase de vestidos por figurin y á capricho vestido de olan desde 5 pesos y de seda 15 Se corta y entalla con elegancia y se vende molde á 50 cts.; vestido de novia muy arreglado; Acosta 17.

18503 7-21

Dª ELVIRA CIRERA

MODISTA.

Hace toda clase de vestidos de seda y olan por figurin ó á capricho, corta y prepara, confecciona toda clase de trajes para niños; faldellines, birretes, sombreros, guarnición especial en trajes para novia todo á precios muy arreglados, calle de San Nicolás n. 224 inmediato á la calzada del Monte. 17011 30-2

MODISTA.

Ofrece su casa—Calzada de Galiano altos de la Plaza del Vapor 24 y 25, en la misma se solicitan aprendizas.

17707 15 2St

NARCISO MESTRE,

Fotógrafo.

19 O'Reilly 19.

CASI ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR.

Nueva clase de retratos glacé, porcelana de relieve Targetas IMPERIALES y PRINCESAS.

Retratos de niños por un nuevo procedimiento casi instantáneo, ESPECIALIDAD de esta casa.

PRECIOS MODERADOS.

18067 15-17S

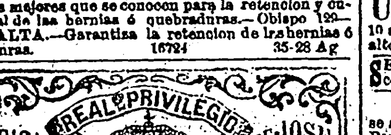

Aparatos herniarios.

CON REAL PRIVILEGIO.

Son los mejores que se conocen para la retencion y curacion radical de las hernias ó quebraduras.—Obispo 129.—J. VILALTA.—Garantiza la retencion de las hernias ó quebraduras. 16724 35-28 Ag

JOSÉ BARO.

Especialista en bragueros de real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en un difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su esposa, al fuero anual de su sexo.—Obispo 51.

Trenes de letrinas.

EL EXPRESO.

GRAN

TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS,

POZOS Y SUMIDEROS.

A 2 pesos pipa ó sea 12 pesos papel carreta.

Economía y esmero y se dan polvos desinfectantes grátis; y se reciben avisos: Calzada del Monte esquina á Aguila, ferretería Suarez 40, tabaquería; Compostela esquina á Conde, bodega; Compostela esquina á Obispo, bodega; O-Reilly 76, armería La Vizcaina; Prado esquina á Trocadero, taller de maderas; Virtudes 17, bodega; Galiano esquina á San José, mueblería; Galiano esquina á Salud, sombrerería La Barata; y Belascoain esquina á Pocito, maicería vivo su dueño A. Goya.

18605 30-St21

EL DESENGAÑO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

Muy barato. A 4 reales poco ó mucho.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Amargura y Compostela bodega—Compostela y Merced, bodega—Santa Clara y Cuba, puesto de frutas—Acosta y Cuba, puesto de frutas. Empedrado y Cuba, bodega. Aguiar y Obispo, café Europa. Lamparilla y Villegas, bodega. Galiano y San Miguel café. Galiano y Dragones, bodega. Neptuno y Campanario, bodega. Neptuno y Escobar, bodega. Salud y Manrique, bodega. Reina y San Nicolás, bodega.

Sus dueños viven calzada del Monte 254—Francisco Piñon y hermano. 17524 14-9 S.

EL SIN RIVAL

y mas antiguo gran Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

Se hacen con mas prontitud y aseo que ninguno de su clase, pasta desinfectante gratis.—Se reciben avisos en las bodegas siguientes: calzada de la Reina esquina á Lealtad, ferretería la 2ª Llave, Galiano; Cuba esquina á Amargura, Habana esquina á Luz; Compostela esquina á Jesus María; Obrapía esquina á Bernaza, y en la casa Jesus Peregrino 43, precio dos pesos pipa papel. —Francisco Gonzalez Rey. 17491 17-9 Sbre.

EL TRIUNFO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros

Situado en la calle de Jesus Peregrino nº 72.

Precios convencionales: de D. José Lorenzo y Hmno.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calzada del Monte esquina á Puente de Chaves, ferretería; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega. Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate, bodega; Aguiar y Tejadillo, bodega. 17684 15-St11

EL SEGUNDO ASEO.

GRAN TREN DE LIMPIEZA

de Letrinas, Pozos y Sumideros.

Más barato que nadie, casi de valde.—Todo el que me llame será servido con puntualidad, esmero y equidad.—Los hechos me justifican.

El dueño de este tren, tiene una gran máquina de vapor que ha recibido de New-York, y ofrece buen servicio al público, sin fetidez, y la limpieza de una letrina, pozo ó sumidero en una sola noche, con el mayor esmero.

Se recibirán órdenes en los puntos siguientes: café Oriente, plaza Vieja, chocolatería, Mercaderes 22, Empedrado y Compostela, bodega, Obrapía y Compostela, café; O'Reilly y Villegas, bodega, Reina y Gervasio, bodega.

—El dueño tiene su domicilio en la calzada de la Reina esquina á Campanario, bodega ALFONSO XII.

17683 14-9 S.

Solicitudes.

AVISO.

Se desea encontrar un socio que con $3000 oro pueda ayudar á una industria nueva segura y muy productiva, sin exposicion de ninguna clase de su capital, tratará con una persona honrada y formal que le dará todas las garantías que pueda exigir. Jesus María 36 impondrán.

18654 4-23

UN TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE LAS mejores recomendaciones, se ofrece para llevar la contabilidad por partida doble, ó para cobrador de una ó varias casas. Reside Obispo número 115.

18652 7-25

DOS CRIADAS DE RAZON, UNA PARA COCINERA y otra para lavar y limpieza de casa; se prefieren esclavas. Manrique 132. 18653 5-95

TENIENTE-REY 49,

se solicita un criado de mano. 18649 4-95

UNA JOVEN PENINSULAR GENERAL COCINERA desea colocarse en casa particular ... [illegible] ... San Ignacio 27, accesoria A. 18 [illegible] 4-25

UNA MORENA PARA [illegible] de buena y abundante leche. Informarán ... [illegible] ... Cerro. 18645 [illegible]

UNA PARDA CRIANDERA PARIDA DE DOS meses ... [illegible] ... 18643 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ... [illegible] ... Corrales 115 ... [illegible]

Un asiático cocinero

general solicita colocacion. ... [illegible]

[illegible]

UNA SEÑORA DE BUENA Y ABUNDANTE leche desea colocarse de criandera, muy humilde y de buenas cualidades ... [illegible] ... Curazao 8 impondrán. 4-25

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONTRAR casa y mantenimiento á cambio de enseñanza ó bien para acompañar á una señora ó cuidado de casa—Tiene las mejores referencias: Amargura 69 impondrán.

18628 4 21

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DE 22 años de edad y de 4½ meses de parida con una famosa criatura, desea encontrar una casa particular decente para criandera á leche entera, es muy abundante y tiene persona que responda por su conducta: Villegas 110 darán razon. 18621 4 21

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE 25 AÑOS de edad desea encontrar de portero ... muy bien hablar y escribir francés y castellano desea para enseñar la lengua francesa á niños con buenos antecedentes y buenas garantías: Ancha del Norte 177 esquina á Perseverancia. 18631 42

UN LICENCIADO CON AUTORIZACION DEL gobierno general para dar clases de todas las asignaturas del período de la segunda enseñanza desea emplear algunas horas desocupadas en colegios ó casas particulares: Gervasio 103 de 8 á 9 de la mañana.

18624 25-45

IMPORTANTE NEGOCIO.

Asunto de interés es para uno ó dos jóvenes, se propone la cesion de una quincallería elegantemente montada á la moderna situada en lo mas céntrico y concurrido de esta ciudad. Con buena marcha y módico alquiler, pues con un mediano capital se puede seguir el negocio. Su dueño se ve imposibilitado de atenderlo con el esmero que requiere por tener otro establecimiento: De más pormenores informará Ramon Bulgas Muralla número 64.

18622 4 23

UNA COCINERA PARA UNA SEÑORA SOLA prefiriendo la que se coloque para lavar y cocinar, bien sea libre ó esclava y que tenga persona que responda de su conducta (paga segura), San Lázaro 181

18666 5-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano ó para cocinar á una corta familia, tiene personas que abonen por su conducta: Ancha del Norte 16 impondrán. 18675 4-25

SE SOLICITA

un criado de mano blanco, que presente informes: Oficios n. 16. 18663 3-25

UN SOCIO SE SOLICITA PARA ENCARGARSE de un taller de mecánica é instalacion, por hallarse su dueño enfermo, se da con ó sin él; en la misma se vende una paila de vapor con su máquina: Villegas 73 darán razon. 18607 4 24

SE SOLICITA COLOCAR DOS MORENOS criollos libertos, emancipados, para trabajar en un potrero en el partido de Santiago; se les tratarán bien y podrán criar sus de cerdos bien en el potrero ó en corrales: Escobar 77; altos darán razon. 18562 4-24

En el tiro al blanco

Monserrate 147, se solicita un dependiente que tenga personas que abonen su conducta. 18544 5 21

Someruelos 35

se admite ropa para lavar en casa de una señora que la mirará con la mayor prolijidad, sea de hombres solos ó de familias, precios módicos, con que á lo barato y bueno, que tien del dia. 18570 5 24

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A LECHE entera una morena de pocos dias de parida con muy buena y abundante leche, muy sana, y tiene quien responda, Obrapía 61 entre Compostela y Aguacate.

18571 4 21

PARA EL SERVICIO DE CORTA FAMILIA se solicitan una cocinera y una lavandera que sean formales: Dragones 27. 18596 4 24

La Servicial

CASA DE PRESTAMOS,

Neptuno 146 esquina á Escobar.

Se presta dinero en grandes y pequeñas cantidades á un mínimo interés sobre prendas de todas clases muebles y ropas

En esta, todo á la baratez, basta para muestra un boton: por 160 pesos billetes se le da el portante sun hermoso juego de sala á lo Luis XV.

¡Y cuantas y cuantas otras cosas existen en este establecimiento que no enumeramos por no cansar la atencion del público, cosas que seducen por lo baratas!

La Servicial no tiene rival. 18572 10-24

UNA MUCHACHA BLANCA SE SOLICITA, que sea cariñosa con los niños y entienda la limpieza de casa, prefirié dola isleña; tiene poco trabajo y se tratará bien: Bornaza 52 18603 4 24

UNA GENERAL CRIADA DE MANO, COSTURERA y cortadora que tenga quien informe de su conducta. Campanario 68. 18534 4-24

SE SOLICITA UN PARDITO DE 14 A 16 AÑOS para paje. El portero de la casa n. 3 de la calle de Amargura dará razon 18533 10 S24

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD CATALAN cocinero, solicita colocacion para el campo ó esta; darán razon Cuba 47, carbonería. 18539 4 24

Obispo 104.

Se solicita un criado de mano que tenga quien responda por él. 6537 5-24

UN LIMPIADOR DE CUBIERTOS Y UN FREGADOR. Impondrán Zulueta número 12.

18588 4 24

UNA MORENA GENERAL LAVANDERA y planchadora se vende, de 36 años y con una hija de 10 años, coartada en $350 B|B. Informarán Habana 210, altos. 18593 4 21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y UNA cocinera Cresoo 25. 18546 4-24

Una negrita de 13 á 14 años

se solicita para criada de mano, se prefiere sea esclava: Paula 50. 18545 4 24

UN COCINERO DESEA COLOCARSE, vive Neptuno 46 18568 4 24

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICITA una colocacion para coser, quehaceres de una casa y educar niños de corta edad bien sea aquí ó fuera de la ciudad. Impondrán calzada de San Lázaro n. 49, en la misma solicita saber de D. Manuel García y Lopez capitan que fué de partido, ó su familia.

18487 4 23

UN MORENO FORMAL SOLICITA COLOCACION de criado de mano. San Lázaro 35.

18455 4 23

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color de 2½ meses de parida, con buena y abundante leche. Calzada de Jesus del Monte número 277.

18470 4 23

Un buen cocinero

de color que entienda su oficio, Lamparilla 74.

18471 4 23

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento tiene quien abone por su conducta. Sol 116 impondrán.

18468 4 23

$ 9,000 oro.

Se toman con hipoteca de finca urbana y sin intervencion de tercera persona, prefiriéndose dinero de menores, Cuba 51 imprenta La Antilla. 18501 4-23

$55,000 ORO,

SE DAN EN GARANTIA.

Se toman $15,000 billetes.

Los $55,000 oro, se dan en garantía y se toman 15,000 billetes y se paga el uno y medio: Callo de S. Rafael esquina á Consulado, sombrerería el Louvre, ó en la calzada del Monte 503, ferretería La Granga. 18494 5 23

UNA CRIADA BLANCA DE MORALIDAD y de buenos antecedentes, para el servicio de poca familia: Amargura 28 impondrán. 18467 4 23

UNA PARDITA DE SIETE MESES DE PARIDA desea colocarse para criar á media leche. San José esquina á Aramburo, en la bodega impondrán.

18530 4-23

UN CRIADO PENINSULAR JOVEN SE SOLICITA dándole $30 de sueldo. Candelaria 10, botica en Guanabacoa. 18436 4 21

Una excelente costurera

y cortadora de señora y que sepa peinar. San Cristóbal 2, Cerro. 18415 10 21S

LAS CRIANDERAS QUE DESEEN DAR SUS hijos á cuidar pueden dirigirse á la calle de Marqués Gonzalez n. 33, donde se le cuidará con aseo y esmero y sea blancos ó de color. 18447 5 23

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN CASA particular para coser á mano y á máquina y hacer algunos quehaceres de la casa, darán razon Reina 42.

18511 4 23

AVISO.

Se solicita á D. Domingo Larrosa para un asunto que le interesa: Obispo 91, altos. 18469 15-218

Se solicita

para dependiente de librería un jóven de 10 á 12 años, con persona que lo garantice: Galiano 120. 18413 4-21

COCHERO O CRIADO DE MANO, UN JOVEN de 24 años desea desempeñar uno de los dos destinos en una casa decente, sabe leer y escribir: Concepcion de la Valla n. 13. 18376 5 21

OJO.

Se solicita un aplanchador que sea bueno; Consulado entre Neptuno y San Miguel, barbería darán razon.

18367 4 21

Un muchacho

se solicita para una bodega, se prefiere entienda algo de cocina, San Rafael 103 18419 4 21

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse en casa particular para coser, sabe cortar, coser á mano y á máquina. Monte esquina á Zulueta, depósito de máquinas de coser darán razon.

18334 5-20

SE SOLICITA en el Consulado de Buenos Aires, Oficios 64, á D. Eduardo Berho, natural de dicha república, como de 30 años de edad, dedicado al comercio, para un asunto que le concierne, y se suplica den razon de su residencia las personas que lo supieren.

18309 6 20

UNA JOVEN BLANCA HONRADA DE 21 AÑOS de edad desea encontrar colocacion de niñera para criada de mano en una corta familia, tiene quien responda de su conducta: impondrán Egido 67.

17995 10-16

De 20,000 á $30,000 B. B.

se dan en pacto y en hipoteca, sobre dos casas que estén bien situadas, informarán Monte 54 de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la misma se venden de diez á doce negros de campo y de dotacion.

17992 10-16

BUEN NEGOCIO.—Se solicita por tener que ausentarse su dueño, un encargado para un tren de lavado que ofrezca garantías de moralidad y metálicas, ó bien quien desee comprarlo: Bernaza 61 impondrán.

18478 3-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó para manejar un niño, ó bien sea para acompañar una señora, sabe coser en máquina y á mano, tiene quien responda por su conducta, darán razon San Ramon 26 altos—Regla.

18274 5-19

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA COLOCARSE en casa particular para enseñar el francés é inglés; tambien entiende de modistura, bordar y coser en máquina, pudiendo dar los mejores informes: O'Reilly n. 30. 18295 9 19

SE TOMA EN ARRENDAMIENTO POR 4 AÑOS una finca que se halle próxima á la Habana ó á un paradero del ferrocarril, que sea importante, esté en buen estado de produccion y no bajo de 30 caballerías de tierra; se garantiza la renta: Hotel Cabano, Teniente Rey 15, cuarto 93. 18504 3-23

SE DAN 300,000 PESOS BILLETES CON hipoteca de casas de mampostería, hasta en partidas de 1000$: calle de San Ignacio entre O-Reilly y la Plazuela de la Catedral: Barbería 18496 5 21

Se solicitan

dependientes de hotel y un cocinero: Hotel La Lisa, pasado el puente de Marianao. 18450 4 23

UN PENINSULAR BUEN COCINERO, SOLICITA colocacion en establecimiento ó casa particular, tiene quien responda de su aptitud y honradez: Cuba 32 impondrán. 18477 4-23

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN buen cocinero ó jardinero, teniendo quien responda por su conducta: darán razon plaza Vieja casilla 24.

4-91

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocacion de manejadora de niños, aseo de la casa ó acompañar una señora; teniendo quien responda por su conducta, Colon 3 esquina á la del Morro

18591 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular para manejar niños. Industria n. 3 darán razon. 18482 4-23

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO, se solicita San Ignacio esquina á Jesus María, tren de lavado. 18580 4-23

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION PARA acompañar á otra, servir á la mano, entendiendo tambien de lavado. Animas número 93 informarán.

18485 4-24

LA SEÑORITA QUE SE VINO A VER UNA HAbitacion el 19 del presente en la calle del Tejadillo 28 se le suplica vuelva nuevamente á pasar por esta su casa despues de las 3 de la tarde hasta las 5 á fin de hablar con la verdadera dueña que tendrá sumo gusto en atenderla. 18560 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA [illegible]

4-21

UNA BUENA CRIADA DE MANO QUE TENGA buenas recomendaciones, Marqués Gonzalez 11.

18658 4 23

UNA MUJER BLANCA PARA ACOMPAÑAR una señora y una negrita que sea eso ava y que entienda de cocina—Luz 61. 18391 4 21

UN BUEN CRIADO DE MANO QUE SEA DE color y tenga quien informe de su conducta. Blanco n. 47. 18400 5-21

A DOÑA JUANA GARCIA Y VALLADARES natural de Canarias, Santa Cruz, que vivió calle de Someruelos n. 50. La solicita su madre calle del Arsenal n. 52 18428 4 21

$5,000 en oro

Se toman con hipoteca urbana, prefiriendo dinero de menores y sin intervencion de tercero. Cuba 51 imprenta La Antilla. 18502 4 23

Se dan $650 btes.

con garantía de alquileres de una casa: Neptuno 180 de 7 á doce del dia. 18475 5 23

BERNAZA 61,

una manejadora de niños que ayude á los quehaceres de la casa y tenga personas que respondan por ella.

1847 4 21

Criada de mano,

se solicita una que sea esclava, Cuba 9.

18493 4 23

SE DESEA EN ALQUILER UN GENERAL COcinero y una general lavandera, aplanchadora y rizadora Han de traer buenos informes. Impondrán de 11 á 4. San Ignacio 49. 18469 4-23

SE SOLICITA COLOCAR UNA SEÑORA PEninsular para manejar un niño y limpieza de casa debiendo traer buena referencia. Quinta de Pedregal calle de los Pedrosos número 3, á dos cuadra de la tenería de Xifre que está en la calzada de la Infante.

18480 4 23

$12,000 ORO,

se toman con hipoteca,

se paga el uno y cuarto.

Los $12,000 oro, se toman sobre una, de las mejores casas de la calle del Prado que hace trente al parque Central, de todo informarán calle de S. Ignacio n. 7, Notaría del Sr. Abenza. 1817 5 23

SOLICITA ACOMODO UNA NEGRITA JOVEN de buenas costumbres, para el aseo de una casa y cuidar niños. Calle de Aguiar número 40.

18511 4 23

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA NEgrita achinada de 9 años, huérfana y acostumbrada á todo trabajo, tanto del campo como de servicio doméstico Bornaza 62 18509 4 23

Se solicita

la persona que dias pasados hizo oferta por la casa San Rafael 61, puede pasar á entenderse directamente con su dueño en la platería de Lecour, Salud 39.

18514 5 21

Un albañil

solicita ocupacion de su oficio, y se encontrará á todas horas Obispo 66, ó en la calzada de San Lázaro n. 145.

18506 4-23

Compras.

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA EN buen punto que su valor no exceda de 1500$ b|b: Acodaca 35 impondrán. 18598 4 24

Se compran libros

de todas clases en la calle de la Salud n. 23 casa particular. Se desea formar una buena biblioteca y se compran uno ó mas libros, pagando bien las obras de mérito

15517 10 23

Se compran libros

de todas clases nuevos y usados en pasta y á la rústica y bibliotecas por costosas que sean, pagándolos bien las obras buenas, efectos de escritorio y métodos de piano—Galiano 120. 18318 10-23St

Se desea comprar

dos vidrieras de metal blanco como de 2½ á 3 varas de largo, Salud 25. 18456 2 23

Libros baratos.

Se compran en pequeñas ó grandes partidas: se dan á leer por $1 al mes y se venden muy baratos. Obispo 137.

17959 20 15s

Alquileres

36, OBISPO 36.

Se alquilan 2 hermosos cuartos en 15 y $12 oro, con asistencia ó sin ella, y entrada á todas horas,

18663 4 25

OBRAPIA 68

se alquilan los espaciosos y ventilados altos, juntos ó separados; en los mismos informarán; hacen esquina y con balcon corrido á dos calles. 18670 5 25

Amargura 69

se alquila un bonito y fresco cuarto alto á hombres solos ó matrimonios. 18669 4-25

Una sala con su primer cuarto, están entapizados, suelos de mármol, cielos rasos, mampara de cristal, muy bonita, propia para un abogado ó médico: Obrapía 55 esquina á Compostela, y se venden dos candelabros dorados al fuego y porcelana muy baratos. 18674 4-25

Una hermosa casa de mampostería y columnas, acabada de reedificar, pintar, completamente nueva, muy fresca, ventilada y en punto muy saludable, con comodidades para una familia más que regular, en precio muy médico. Domingues 3, Cerro, media cuadra de la calzada darán razon. 18678 10-25S

Buen negocio para el que quiera establecerse.

No se pretende regalía.

Se alquilan los espaciosos bajos de la casa calle de O-Reilly n. 13 con un elegante armatoste y piso de mármol apropósito para tienda de ropa, sastrería, camisería ú otro análogo, por sus muchas comodidades y precio alquiler. Impondrán San Pedro n. 2 esquina á O-Reilly. Cueto y Salaya 18443 15St24

EL COMERCIO.

67 Obrapía 67

Se alquilan cuartos amueblados muy frescos con balcon á la calle y toda asistencia, tambien se reciben pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas

18575 8-24

A LOS HACENDADOS.

Se da en arrendamiento el ingenio San José con su potrero anexo formando un total de 41 caballerías de buena tierra para caña, con un campo en la actualidad de sobre 700 bocoyes, con abundantes y excelentes aguadas; una máquina en perfecto estado de servicio, dos trenes uno jamaiquino y otro grande del sistema Brooks, tinglados para 150 bocoyes con todos sus demás útiles para moler en la zafra entrante, 30 yuntas de bueyes y un número regular de carneros. Las fábricas necesarias y una casa de vivienda de mampostería y teja como un hermoso. Está situada la finca á 2 leguas escasas de Cifuentes, á cuyo paradero va tira el fruto con destino á los almacenes de Sagua la Grande. Se admiten proposiciones en esta ciudad, Habana 85. C 6-24Sb

Se alquilan varios cuartos y para un matrimonio sin hijos ó caballeros solos, una magnífica sala con dos cuartos cómodos y ventilados con balcon á la calle. Habana 210, altos impondrán. 18582 4 24

Para un gran hotel ó para un gran colegio, se alquila ó vende la hermosa casa que se acaba de construir en el Vedado. Tiene magnífico y abundante agua, así como buenos lavamanos de mármol con sus llaves de bronce en todos los cuartos y comedores. Sita en la calle nueva, manzana 26 y solar 5 y 6 impondrán Animas 131.

18551 15-24

La casa Oficios n. 34, placa de San Francisco, con hermosas habitaciones altas y grandes almacenes en los bajos, muy ventilados y claros: informarán Acosta 32.

18559 5-24

SE ALQUILAN

á matrimonio sin hijos dos habitaciones altas interiores, con vista á la azotea: Animas 7, 18557 8-25

Habitaciones.

Se alquilan dos: una alta y otra baja, en la misma se cortan é hilvanan vestidos de niños y señoras por el figurin de la Moda Elegante, Industria 66.

18381 4 24

Se alquila la casa Campanario 75, entre San Miguel y Neptuno con agua, gas y demás comodidades. En San Miguel 100 impondrán. 18481 5 23

Una habitacion amueblada propia para un matrimonio con asistencia ó sin ella, en precio módico, San José número 20. 18452 6 21

En casa particular se alquilan dos cuartos con pluma de agua á familias ó matrimonios sin hijos pequeños, á personas decentes, Revillagigedo 27, cuadra y media de Marte y Belona. 18441 4 53

En casa decente y tranquila se alquilan dos habitaciones altas á caballeros solos ó matrimonio sin hijos, Malojá n 3 18439 4 23

Interesante—Se alquila el todo ó parte de la casa calle de la Amistad 140 al lado del Hotel Telégrafo propia para cualquier clase de establecimiento por su magnífica posicion y grandes comodidades, pues consta de 16 varas de frente por 40 de fondo. San Miguel 62 impondrán. 18457 6-23

Habitaciones con vista á la calle, buena mesa é inmejorable servicio: tambien hay un piso bajo con sala, tres cuartos y demás servicio, muy bien amueblado con todo servicio ó solo y sin muebles. Industria 115

18466 5-23

La casa Gervasio 83 esquina á Neptuno, local construido para una fábrica de tabacos donde se halló una hacia más de 30 años de establecida. De más pormenores informarán Neptuno 192 de 8 á 12 de la mañana.

17983 9-15

Los altos de la casa calle de Acosta esquina á Picota: son muy frescos y ventilados. En la misma informarán. 17232 12-13

En una buena casa de alto donde vive un matrimonio, se alquila con mantencion un buen aposento á un matrimonio sin hijos que deseen estar con comodidad y decencia. Se desean buenas referencias. San Ignacio número 81. 18482 8 23

Industria 142.

Para dos ó tres caballeros se ceden dos cuartos altos con balcon á la calle son frescos ó independientes.

18612 5-24

LOS ALTOS

de la casa calzada del Monte número 8, panadería se alquilan. 18537 8-24

Tejadillo 48—Se alquilan habitaciones decentemente amuebladas y con asistencia, entre ellas una hermosa sala con piso de mármol, lámpara de cristal de 4 luces y dos ventanas á la calle; y el primer cuarto que comunica con aquella capas para dos camas, desocupadas &.

26 248t

Una sala con suelo de mármol y muy buenos muebles está situada en el centro de esta capital, es muy propia para despacho de abogado, médico &. &. y tiene muy buenas luces. Darán razon Obrapía núm. 63.

18573 4-24

Un cuarto grande en casa de familia decente se alquila á un caballero solo ó matrimonio sin niños, con ó sin muebles. Informarán Bernaza número 62.

18578 4 23

Gervasio 132, se alquilan habitaciones altas para hombres solos y bajas para almacenar tercios de tabaco.

18381 5-29

PAULA 78,

se alquila una hermosa casa con seis cuartos, sala espaciosa, llave de agua y demás comodidades: en la bodega que hace esquina á Picota está la llave. Crespo 38 tratarán. 18365 8-20

La casa San Miguel 135 con tres cuartos bajos y un salon alto, cocina, patio y demás necesidades: la llave en la bodega del lado é impondrán Animas 160.

18358 5-20

Se alquila la casa número 13, calzada de Buenos Aires, capaz para una regular familia: tiene hermoso baño y bonitos jardines: Impondrán Amargura 35.

17696 20-10

En una buena casa donde vive un matrimonio se alquila con mantencion un buen aposento á un matrimonio sin hijos; se desean que sean personas decentes y buenas referencias: San Ignacio 84.

18120 8 17

SE ALQUILAN

las casas de alto y bajo nº 26 y 28 calle de San Ignacio, entre Luz y Cerrada de Santa Clara para comercio ó familia, acabadas de arreglar. La número 26 tiene entresuelos con almacen que siguen á la calle con puerta independiente, y se alquilan separadamente. Impondrán Inquisidor número 27 esquina de Luz.

Estancias.

La denominada "Torres" con gran casa de vivienda y separadamente dependencias para los trabajores y otra familia, una y media caballería de magnífico pasto, su lindero el rio Almendares. Linda con los barracones de Aldecoa y está situado en San Antonio Chiquito, es decir, entre Cerro, Puentes Grandes y Carraguao.—La casa Azotea inmediata al paradero del ferrocarril de la Hacienda al Calabazar, ... [illegible] ... "Berna" ... de Calon, ... Inquisidor ... San Esquina á Luz.

Estancia,

la "Chico Toribio," sobre la calzada de Luyanó, la corta la calzada de Concha, en lindero el río, es una y tercia caballería con buena casa vivienda, de la mejor calidad para hortaliza. Y como en esos terrenos, sobre la calzada hay otras casas fabricadas de alto y bajo está indicada para una escuela de agricultura te rica-práctica. Allí impondrán en el número 27 calle Inquisidor.

Residencias baratas y cómodas.

Se han construido y mejorado las cinco casas de alto y bajo, cada piso con sala y demás, y pudiendo ocuparse por dos familias con independencia. Situadas al costado de la quinta América en la calzada de Luyanó inmediata á la de Concha y á unas cuadras de la esquina de "Toyos" por donde pasan los carros urbanos de Jesus del Monte. La quinta América se arrendará tambien á quien sepa cuidarla. Allí impondrán y en el número 27 de la calle de Inquisidor.

Local para tiendas y escritorios.

Las accesorias nº de cuatro que unidas dan más de 100 piés de frente á la calle de Luz y frente tambien á la de Inquisidor, juntas ó separadas. Allí impondrán.

Estancia.

La "Gobernadora" con cuatro caballerías de tierra laborables que corta el ferrocarril de la Bahía, situada en Guanabacoa (Regla) y se reparten solares con frente á la ensenada de Guanabacoa, que tienen piedra inmediata para terraplenes, impondrán Inquisidor número 27, esquina á Luz. 18552 4-24

La casa nº 85 de la calle de la Industria; tiene 16 cuartos y accesorias Habana 132 y O-Reilly 35 darán razon. 18541 3-24

Los altos con entrada independiente de la casa calle del Teniente-Rey n. 17 18583 3-24

La casa calle de Egido 8 se alquila. En la calzada de Galiano 54 impondrán. 18322 4-24

38 AGUIAR 38

Se alquila la ventilada y espaciosa casa calle de Aguiar número 38 propia hasta para dos familias por el número de habitaciones que tiene. Consta de dos pisos y tiene todas las comodidades que puedan apetecerse, pues fué reedificada para habitarla sus dueños. La llave se halla en la misma calle de Aguiar nº 48: é informarán Teniente-Rey nº 7?. 18579 4 21

CERRO.

Se alquila una bonita casa en la calzada n. 604, capaz para dos familias, enfrente n. 853 impondrán y Obispo 65.

18463 15 23 S.

En el punto más céntrico de la Habana se alquila unas fresca, hermosa y ventilada sala con su balcon á la calle, amueblada ó sin amueblar y con asistencia y manutencion ó sin ella, bien sea á caballeros, matrimonio ó señoras solas. Entrada libre á todas horas. Obispo 113 altos, frente á La Pluma de Oro. 18527 6-23

Dos habitaciones altas

con vista á la calle, con muebles ó sin ellos, en la misma se venden algunos muebles Aguiar 37 esquina á Tejadillo. 18485 4 23

SE ALQUILA

la casa Cuba 47, propia para casa de comercio y ademas con habitaciones altas, excelentes para una familia, en misma calle n. 39 informarán. 18499 15 23 S.

Muy baratas unas habitaciones altas interiores, muy ventiladas, en casa de familia: San Ignacio 136.

18405 5

Magníficas habitaciones altas

Chacon 7, informarán. 18408 8-21

En 3½ onzas oro la casa Estrella 26 entre Angeles y Rayo con 5 cuartos, gas y agua, la llave en el nº 45 y su dueño Candelaria 7, de mañana y tarde en Guanabacoa.

18417 4 21

Un cuarto alto bien ventilado y con balcon á la calle—Trocadero 32. 18353 5 21

Obispo 67, piso principal, se alquila una hermosa sala y gabinete muy cómodo, por estar frente la escalera. Tambien cuartos juntos al zaguan propios para sastre, modista ó tren de camisas. 18304 5-20

Dos hermosos cuartos en la calle de la Habana 181.

18319 5 20

UN ZAGUAN Y CABALLERIZA

con cuarto para arreos en $ 15 oro, se alquila Cuarteles número 3. 18358 8-20

La casa Suarez 111, con llave de agua, cinco cuartos seguidos, muy decente y barata. Merced 48 tratarán de su ajuste.—En la misma se vende una pajarera con pares de pericos. 18355 5-20

Se alquila

la bonita y bien ventilada casa de alto y bajo, Consulado 21 E. sumamente fresca y alegre, á tres cuadras de los baños de mar y á una cuadra del paseo: la llave se halla en la misma cuadra, número 22. De precio y condiciones informarán Obispo 42 esquina á Habana de 9 á 11 y de 12 á 3. Será inútil hablar por ella, no pudiendo dar una persona de toda responsabilidad como fiador principal Pagador. 18353 15-20 St

CRESPO 38.

se alquilan tres cuartos altos grandes, frescos y propios para matrimonio ó caballeros, juntos ó separados, á personas decentes: informarán á todas horas.

18306 8-20

Merced 77.

Se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, con agua y gas, propias para matrimonio; tambien las hay para hombres solos, y la casa Merced 87. 18111 8-18

La casa de la calle de la Estrella n. 152 que por su capacidad y comodidades es propia para cualquier establecimiento. Informarán Neptuno núm. 63.

18175 8-18

LA CASA AGUIAR 62,

entre las de Chacon y Tejadillo, con

magníficas comodidades para una numerosa familia ó para diversas aplicaciones, se alquila en todo ó por pisos.—Contiene:

PLANTA BAJA.—Un almacen con entrada independiente á la calle, compuesto de cuatro salones, propio para depósito de tabaco, etc.—Una accesoria con entrada independiente á la calle.—Cuatro cuartos interiores.—Una caballeriza para dos bestias.—Excusado inodoro, água corriente.

ENTRESUELOS.—Dos cuartos corridos por un pasadizo, con ventanas á la calle y escalera independiente al zaguan, propio para escritorios.—Cuatro cuartos interiores.—Excusado inodoro, llave de agua, etc.

PISO PRINCIPAL.—Sala, comedor, saleta, 7 grandes cuartos, buena cocina, excusado inodoro, llave de agua.

AZOTEA.—Dos cuartos y llave de agua.

Informarán: Aguiar, 92, *La Casa Blanca.*

O. 8 17

Desde el primero de octubre

se alquila la espaciosa casa calzada de Luyanó número 90, Muralla número 31 informarán.

18075 13-77

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

COLEGIO DE FORT WASHINGTON.

(FUNDADO EN 1854).

STACION M. NUEVA YORK.

El solo Establecimiento francés y Católico en la Ciudad de Nueva York. Mansion espléndida. Estudios completos.

ALFRED M. COTTE DE PARIS.

A. Larraburu 87, Amistad dará prospectos é informes.

C 29-7

EL PERFUME UNIVERSAL.

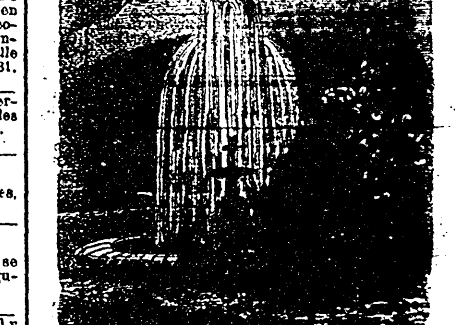

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ÚSESE ÚNICAMENTE EL AGUA DE PERSIA GENUINA DE F. ESCALANTE. Nueva York. Agentes en Cuba: Sarrá y Ca. Lobé y Torralbas.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. DECIMO GRAN SORTEO CLASE K, EN NUEVA ORLEANS, EL MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1879.—Sorteo Mensual No. 113.

LOTERIA DEL ESTADO DE LUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma en el año de 1868, por la Legislatura del Estado, para los objetos de Educacion y Caridad (durante el término de veinte y cinco años—quedando—la libre—de) Estado inviolablemente comprometida á dicho convenio ... [illegible] ... agregado desde entonces una reserva de $350,000. UN GRAN SORTEO se celebrará el segundo Mártes de cada mes. Los premios se pagan sin reduccion, y se paga... Véanse los premios á continuacion.

PREMIO MAYOR, $30,000.

100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO, MEDIOS BILLETES, UN PESO.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30,000
1 Premio Mayor	10,000
1 Premio Mayor	5,000
2 Premios de á $2,500	5,000
5 Premios de á 1,000	5,000
20 Premios de á 500	10,000
100 Premios de á 100	10,000
200 Premios de á 50	10,000
500 Premios de á 20	10,000
1,000 Premios de á 10	10,000

APROXIMACIONES.

9 Aproximaciones de á	$300		[illegible]
9	id.	200	[illegible]
9	id.	100	[illegible]

1857 Premios que ascienden á $110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen precios especiales de billetes pueden ... [illegible] ... Despacho Principal en Nueva Orleans.

Diríjanse, para más informes ... [illegible]

M. A. DAUPHIN,

P. O. Box 692, New Orleans, Louisiana.

ó al mismo en el No. 319 Broadway, New York.

[illegible] PEDRO IRAOLA, Habana, Cuba. [illegible]

SE ALQUILAN

los bajos y entresuelos de la magnífica casa de

LA PROPAGANDA LITERARIA,

AGUIAR Nº 92, entre Obispo y Obrapía.

La casa ocupa uno de los más céntricos lugares de la Habana y posée las mas recomendables ventajas, así en comodidad y ventilacion como en el lujo y buen gusto con que ha sido fabricada. El número de sus habitaciones y departamentos, es el siguiente:

Sala. Tienda con piso de mármol, cielo raso y elegante vidriera de hierro.

Entrada independiente á dos grandes salones.

Dos entresuelos.

Escritorio alto.

Magnífica cocina con horno.

Escusado con inodoro.

Doble surtido de agua, de acueducto y aljibe.

Cuarto para baño.

Siete llaves de agua, inclusa una para regar la calle.

Dos techos de cristal que cubren los dos patios y se abren por fácil mecanismo.

Apropósito para Banco, Restaurant, Casa de Baños, Droguerías, Almacenes, casas importadoras ó vastos establecimientos.

C 15-178

Se alquila en 3 onzas oro con garantía, la casa n. 170 calle del Campanario entre Estrella y Maloja, con sala, comedor con persiana, 4 cuartos, cocina con persiana, agua y gas, la llave está en la bodega esquina á Maloja; para su ajuste en los altos de la casa n. 34 calle del Mercadero. 18407 4-21

Una sala alta, dos cuartos bajos y zaguan: Obrapía 15, informará John Fisher. 18429 8 24

LA CASA BLANCA.

CONSTRUIDA EXPRESAMENTE PARA

Escritorios y Bufetes,

Aguiar 92, entre Obispo y Obrapía.

Esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, reune las ventajas de ventilacion, claridad, lujo y comodidad que exige el clima del país.

So alquilan en detalle sus magníficas salas, gabinetes y demás habitaciones, que tienen todas ventana, mampara, lavabo, lámpara y agua, propias para hombres solos, que no gusten comer en casa.

Precio de cada cuarto,

Los del piso principal .... $25-50 oro.
Los del segundo .... 21-25 „

En los precios que anteceden están incluso el alumbrado de gas, aseo del cuarto, portería, apartado de correo, gabinete de lectura, derecho á un salon general de recibo y al magnífico mirador de la azotea.

C 15-178

AVISO.

Se arrienda un ingenio de 30 caballerías de tierra, con caña para 400 bocoyes, magnífica máquina, dos trenes jamaiquinos y aperado de un todo para moler, tiene monte propio y está situado en la jurisdiccion de Bahía Honda.

Demas pormenores informarán Cuba 20, donde se oirán proposiciones solamente basadas en renta adelantada ó garantida á completa satisfaccion.

18049 15-16Sb

AVISO.

Se alquilan los ventilados altos y piso principal de la casa calle de Riela nº 18, este último propio para un escritorio ó oficina: en la misma impondrán.

16797 30 28 Ag

Alquileres de criados.

Una morena criada de mano ó manejadora. Estrella 75, entre San Nicolás y Manrique. 18657 4-25

En Guanabacoa

se alquila un cocinero general para dicha villa: en la misma, Jesus María 39 informarán. 18613 4 25

Una criandera de color de 15 dias de parida á media leche: Municipio número 27 Jesus del Monte. 18641 0-25

Una morena lavandera y cocinera o tambien se vende en la cantidad de $500 papel. Estévez 64 esquina á la Calzada del Pilar. 18624 4-25

Una mulata de 14 años buena criada de mano y sabe manejar niños en $25, y se vende cascarillo de huevo lo último á 30 cts. cajita y hermosos candelabros dorados al fuego y porcelana muy lindos y baratos; Obrapía 55 esquina á Compostela. 18672 4-25

Una criada de mano jóven, de buenas costumbres, se responde de su conducta y es de buen carácter: Acosta 22. 18554 4-24

Una morena jóven para criada de mano de mucha moralidad. Tambien se alquila un cuarto alto, calle de Jesus María 77. 18563 5-24

En proporcion se alquila una criaíita de 13 años para entretener niños y servirá la mano: Villegas 15. 18600 4 21

Para el servicio doméstico ó cuidar niños se alquilan dos criadas; impondrán San Lázaro 111. 18539 4 24

SE ALQUILA

una negra general cocinera, esclava, Maloja 32. 18578 4 24

Una morena muy buena cocinera y criada de mano, informarán en Jesus del Monte número 517. 18[illegible]0 5 23

Un negrito de 12 años de edad en $16 papel, vestido y calzado en la misma un asiático cocinero, Sitios 65. 18448 4 23

En 2 onzas oro al mes

se alquila un excelente cocinero con buenas referencias Teladillo 40. 18449 4 23

En la calle de Escobar n. 105 se alquila un negrito de once á doce años propio para la limpieza de una casa ó entretener niños; es de muy buenas circunstancias y moralidad. 18491 3 23

Una criada para niñera ó servir á la mano con la condicion de no salir á la calle. Zanja 5 informarán. 18336 4 20

Se alquila una morena general lavandera cocinera y dulcera y una parda para lavandera advirtiendo que lleva una hija de un mes, respondiendo por ambas criadas en la calle de las Virtudes n. 90 impondrán de 9 en adelante. 18474 4 23

Una criada de mano propia para el servicio de una casa, San José esquina á Gallano frente al número 20. 18486 4 23

Una cocinera fiel en 36 ps. papel que no duerme en el acomodo: Neptuno 196. 18459 4 23

Se alquila una negra general lavandera y enrizadora: en la misma se alquila una mulatica de 15 años, criada de mano y manejadora de niños, con la condicion de no mandarla á la calle. Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey. 18510 5 21

Una criada excelente lavandera, para la Habana ó Guanabacoa; impondrá su dueña Candelaria 54, Guanabacoa. 18498 4-21

Un pardo jóven excelente criado de mano: tiene quien abone por su conducta, Anton Recio 18. 18[illegible] 4 21

Se alquila ó vende una morena de veinte años para el servicio general. Impondrán O-Reilly 17 esquina Aguiar. 18427 4-21

Se alquila una cuadrilla de 40 chinos, prácticos en todos trabajos de campo, informara D. José Unanue, Division n. 2! Habana. 18372 4-21

Animas 35

se alquila un negrito de 12 á 13 años, propio para criado de mano. 18387 4-21

Respondiendo á todo se alquila una negra jóven, de pocos dias de parida, con buena y abundante leche, sin la cria, es muy fiel y humilde y está muy sana. Obrapía número 65 entre Compostela y Aguacate. 18359 5-20

Se alquila una negra jóven para criandera tiene 15 dias de parida con buena y abundante leche: calle de Santo Domingo número 44 Marianao. 18652 8-16

Pérdidas.

Pérdida.

En el tren de Marianao que salió del Paradero de Concha á las 9 de la mañana del domingo 20, se quedó olvidado un baston de carey con puño de oro, que estima mucho su dueño por ser un recuerdo de familia.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo Neptuno 93 ó Empedrado 28, Botica del Amparo. 18617 4-24

Desde la ultima cuadra de la calle de la Amargura ó desde la plaza del Cristo hasta la Empresa Nueva de vapores de Guanabacoa se ha extraviado una pliegera de 7 camafeos de lava del Vesubio montados en oro. Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva en la casa calle de la Amargura n. 94, donde será gratificada con mas del valor de ella por ser un recuerdo de familia. 18483 4-23

Del número 61 de la calle de Apodaca se voló en la tarde de ayer un guacamayo de los de Méjico tomando la direccion de la calle de Factoría: se suplica al que lo haya recogido lo entregue en dicha casa que se le gratificará. 18375 4-21

Se gratificará generosamente al que entregue ó dé razon del paradero de un cachorro bull-dog de seis meses, color verdugo, con las orejas y el rabo cortado, entiende por "venenoe" desapareció en Guanabacoa el 15 del corriente de 3 á 4 de la tarde, de la calle de Palo-Blanco número 30. 18594 4-23

Aviso á las casas de empeños.

El dia 20 del corriente desapareció de la casa n. 128 de la calle de Aguiar un cochecito de niño, de dos asientos y pescante; en dicha casa se entregará al que lo presente la cantidad en que haya sido empeñado y los costos de su colocacion sin averiguaciones. 18434 4 23

Criados huidos

Ha fugado la negra Carlota cocinera y lavandera, tiene una hija Merced, de 18 años muy conocida por su mala vida, casi siempre está con ella, flaca, le faltan los dientes, toma mucha ginebra: el que la ocultase será responsable y se gratificará al que dé razon Obrapía 85 esquina á Compostela. 18673 4-25

Habiéndose fugado la esclava Ramona Donata se gratificará al que la recoja y entregue en la calle de Aguacate 53, haciendo responsable al que la oculte. 18591 5 24

25 pesos de gratificacion al que entregue al negro Mauricio, calle de la Reina n. 196 es de 40 años, alto, con bigotes, cara chupada, los dientes superiores limados en punta, es cochero y cocinero, entiende el francés, ha tenido papel por tres dias. 18478 7 19

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Se vende ó se admite un socio en un ingenio situado en la parte más feraz de la rica jurisdiccion de Cienfuegos. 40 caballerías de tierra de superior calidad libres de gravámen. 70 siervos jóvenes. Buenos y capacísimos edificios. Trenes nuevos, buena maquinaria y aparatos. Agua abundante y buena, que surte á las calderas. Campo para 1,000 á 1,200 bocoyes asegurados. A una legua corta del paradero y una hora de Cienfuegos. Un ramal en construccion pasa por sus terrenos. Crías de todas clases. Es una finca de recreo y de gran produccion, que se presta admirablemente al trabajo libre. Hotel de Inglaterra, cuarto 23. 18660 4-25

Muy barato

por enfermedad de su dueño se vende un bonito café situado muy cerca de la plaza del Vapor nueva, bueno y que ha hecho negocio bien atendido: Neptuno 71 sedería impondrán. 18633 5-25

Una bonísima bodega casi regalada por no entender el negocio y por haberla adquirido por una cantidad que me debian: Cárdenas 48. 18[illegible] 4-21

COMO GANGA.

Se vende una estancia con magnífica cantera de piedra de San Miguel distante media legua de la Habana, con buen pozo y arboleda: impondrán Salud 39. 18[illegible] 5-25

Se venden en la calle de Neptuno 2 en una casa con establecimiento, bien situada, en el 26 hay una fonda, gana 4½ onzas oro moderna de dos ventanas, toda de azotea hay un contrato por 4 años, el 28 hace esquina á Industria hay una carbonería: se vende en proporcion, informan de las 4 de la tarde en adelante San Miguel 14. 18667 5-21

En proporcion una casa recien construida entre los barrios de Guadalupe y Monserrate: informarán Manrique esquina á Campanario 6 Sitios n. 1. 18[illegible] 5 21

Tren de carretones.

Se vende uno muy bien acreditado con 10 carretones nuevos, con sus arreos correspondientes, todo en buen estado y que por no poderlo atender su dueño se da barato, informarán Ancha del Norte núm. 382. 18535 8 21

Dos bodegas se venden por tener que ausentarse su dueño por falta de salud y una casa de altos, alquilada á una bodega que gana $[illegible] B/B., de patio de retro. Concordia n. 133 de 7 á 12. 18[illegible] 5 24

Dos hermosas casas calle de la Reina, de 40 varas de frente por [illegible] de fondo ..., con dos ventanas y 2 varas de frente ... [illegible] Empedrado 7. 18[illegible] 6 24

Botica.

Se vende en un pueblo de campo cerca de Güines una bien acreditada y de poco precio. Informan en la botica y droguería del Cristo. 18620 8-24

GANGA.

Se vende una hermosa casa en Guanabacoa, de mamposteria y teja, calle de Campo Santo 88, próxima á la plaza, de once varas de frente por 46 de fondo, cuatro habitaciones, sala, comedor y demás dependencias, con pozo de agua fértil en todo el año, en precio de 5,000$ billetes del Banco Español. Demás pormenores su dueño calle de Pepe Antonio nº 15½, café y billar el Buen Gusto. 18525 4-23

Se vende el sitio de La Mosca compuesto de una caballería de tierra ménos dos solares con su fábrica de tabla y teja y pozo y su buena arboleda y palomar, este sitio está situado frente á la carretera del Oeste de la Habana, partido de Rancho de Boyeros, jurisdiccion de Santiago de las Vegas, informarán, Puente del Calabasar bodega de Tarrio. 18437 6 23

SE VENDE

la fonda calle de Aguacate n. 56, Mercado Cristina número 17 informarán. 18431 8 23

Se vende en bastante proporcion dos casas en la calzada de Jesus del Monte n. 534½ y 53½ juntas ó separadas, por necesitar su dueña el dinero, darán razon en la estancia que está frente á las casas ó en la calle de Neptuno n. 52. 18481 4 23

Una magnífica casa con un gran frente aunque poco fondo, como á dos cuadras del Parque de Isabel II, en $19,000 oro. Tambien otra casa en el barrio de Colon en $4000 oro: Neptuno 180 de 7 á doce del dia tratarán. 18476 5 23

En 20,000 pesos oro se vende una de las mejores casas de la calle de Luz: En 9000$ oro una casa en la calle de San Rafael entre Rayo y San Nicolás; costó 14,000$ oro. Calle del Campanario 70, entre Neptuno y Concordia. 18495 5 23

EN $12,000 ORO

se vende la casa San Rafael 61 de cantería y azotea con techos y puertas de cedro está fabricada para recibir altos, tiene sala, saguan, comedor, saleta, 10 cuartos, cocina caballeriza, agua, gas, &. terreno propio y está alquilada en $'19 oro; puede verse de 10 á 3; de mas informa su dueño en la platería de Lecour, Salud 39. 18513 5-23

Sin intervencion de corredor se vende una casa situada en la calle de Gervasio núm. 24, con sala, comedor, tres cuartos, pluma de agua, y gas; terreno propio y libro de todo gravámen. En la misma impondrá su dueño. 18409 5 23

El café y cantina titulado el Centinela de la Plaza, sito en el mercado de Tacon, en uno de los mejores puntos de la plaza, entrada por la calle de Dragones al lado de la casilla del Regidor, propio para un principiante de poco capital, hace buen diario: el mismo impondrá á todas horas. 18505 4-23

Ganga.—Por tener que marchar á la Península para arreglar asuntos de familia, se vende un establecimiento de fonda, posada, en uno de los mejores puntos de esta capital, bien surtido y acreditado cuenta 26 años de abierto, Galiano entre Zanja y Barcelona café La Cueba, darán razon á todas horas. 18391 16-821

Para arreglar asuntos de familia se venden en la saludable y pintoresca villa de Guanabacoa, varias casas situadas en magníficos puntos. Informarán y tratarán de su ajuste en la misma, Animas 30 á todas horas. 18394 30-821

Una pintoresca estancia-quinta como de media caballería de inmejorable calidad, tierra negra y de fondo, cómoda y elegante casa de vivienda á la americana, toda de tablonollo, dos pozos fértiles, hermosa arboleda de más de 500 árboles frutales de todas clases y en produccion, cincuenta matas de coco, buena cochera para 3 carruajes, dos lavaderos, hermosa cocina, despensa, gallinero, palomar, 2 cuartos para criados y de más comodidades, todo en buena frente lindo con la calzada de Cojimar, á cinco cuadras de la poblacion y de los carritos. Para mas pormenores Concepcion 4, Guanabacoa: se da muy barata por realizar. 18369 8-21

Sin intervencion de corredor se vende la casa de mamposteria con sala, comedor y dos cuartos, calle de la Gloria n. 152, en la de Suarez 57 impondrán. 18035 16-16

BARBERIA.

Se vende una muy acreditada: darán razon Sitios 54 esquina á San Nicolás. 18370 5-21

Peluquería y barbería.

Muy en proporcion se vende la que está San Rafael próximo á Galiano; en la misma informarán. 18424 4 21

Una bodega

se vende con varias ventajas para el comprador, por no ser el dueño del giro y hallarse enfermo, San Rafael 118. 18418 4 21

Un depósito de tabacos y cigarros situado en la calle de O-Reilly 23, en la misma impondrán. 18284 15-19

La casa 165 calle Ancha del Norte, de mampostería, azotea y tejas, en precio módico, puede verse. Impondrán en la oficina del Boletin Comercial, Empedrado 10. 18258 16-19

Fonda.

Por tener que marchar su dueño por falta de salud se vende una fonda en uno de los mejores puntos de esta capital y se traspasa el local, impondrán Obispo 18, bajos. 18163 8-18D

Una casa de mampostería situada en la calle de la Esperanza 106, impondrán Corrales 239. 18571 8-17

OJO

VENTA O PERMUTA.

A inmediaciones de esta y en un pueblo muy saludable que tiene Ayuntamiento y parroquia, alegre por atravesarlo una carretera, una hermosa casa quinta con dos jardines y gran platanal y como 4 caballerías de tierra de potrero y labor, parte sellada de Guinea con buenas y fértiles aguadas todo anexo á la casa.

Se vende con contado y plazos ó se permuta por una ó dos casas en la Habana, demás pormenores informarán Corrales nº 1 esquina á Economía altos, y Manrique 76.

17795 15 12B.

EN GUANABACOA

se vende la casa San Antonio 49, de mampostería y teja situada á dos cuadras del paradero del ferrocarril de la Bahía, en la misma darán informes. 17403 30-7S

AVISO Á LOS FARMACEUTICOS.

En uno de los Ayuntamientos de la provincia de Pinar del Rio que tiene de 5,500 á 6,000 habitantes, se vende una magnífica botica por no ser su dueño Licenciado en Farmacia y no poder asistirla. San Ignacio 70 informarán. 17514 15 9 Sbre.

O-REILLY 34

Se traspasa la hermosa casa con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes. 17662 15-S10

BUEN NEGOCIO.

Se vende el establecimiento de ropa EL POLLITO, situado en Guanabacoa, con todas sus existencias, créditos activos y armatoste, al que mejor oferta haga, el lúnes 22 del actual á las 8 de la noche.

El balance está en el mencionado establecimiento.—*La Comision*. 18317 2-20

¡OJO A LA GANGA!

Por no poderla atender su dueño se vende una bodega muy barata situada en uno de los mejores puntos de la ciudad. Informarán Villegas 87 á todas horas. 18361 10-20

Se vende en Jesus del Monte calle de los Mangos 29, un terreno compuesto de 15 varas de frente por 33 de fondo, todo cercado con 3 cuartos de tabla, su buen pozo y arboleda frutal está ganando $17 billetes y se da en mil doscientos pesos billetes, no reconoce gravámenes; informan Perseverancia n. 3, á todas horas. 18307 5 20

Buen negocio, por serle imposible á su dueño el atenderla se vende una fonda en uno de los mejores puntos de esta capital, puede estar al frente de ella todo el tiempo que crea necesario para que se desengañe y si le conviene trataremos de su ajuste, panadería el Diorama Consulado 77 darán razon. 18281 8-19

Maquinaria.

Cárdenas 2, accesoria E, se vende una magnífica máquina de coser, Singer reformada, en un precio baratísimo. 18547 4-24

Una magnífica nevera construccion americana de 2 varas de altura por una y media de ancho, darán razon O'Reilly 84, buñolería. 18569 6 24

Una máquina de Singer reformada de poco uso, puede verse Concordia 76. 18577 4 24

Se alquilan y se componen toda clase de máquinas de coser, todo barato: calle Ancha de Cárdenas n. 3 esquina á Corrales. 18606 5 21

AVISO

á los señores hacendados.

En el gran taller de fundicion y maquinaria de Madurell y Cp, Calzada de Vives 135 se funde todos los dias hierro, cobre y bronce y se hacen toda clase de trabajos con la mayor equidad y esmero, para lo cual se cuenta con operarios inteligentes y buena maquinaria. 17669 18-11Sbre

ULTIMA INVENCION

DE LAS MAQUINAS DE COSER EN LOS

Estados Unidos.

Los Sres. White y Cp. han formado su máquina titulada LA BLANCA garantizándola por tres años, pues está consignado en los prospectos en reponer la pieza que fuera defectuosa sin retribucion alguna, piezas completas en la venta. Se solicitan agentes para el interior Manrique 180. 18085 15-17Sb

A los Sres. Hacendados.

SANTIAGO SMITH,

Contratista de toda clase de maquinaria,

ha trasladado su escritorio y depósito de maquinaria, al número 98, Cuba esquina á Muralla y vende:

FERRO-CARRIL PORTATIL reformado.
CARROS Y LOCOMOTORAS para portátil.
TACHOS AL VACIO doble y triple efecto.
CENTRIFUGAS colgantes de Wiston y Hepworth.
MAQUINAS horizontales y verticales.
TRAPICHES para moler caña, de todos tamaños.
BOMBAS al vapor, de los mejores fabricantes.
CALDERAS de vapor de todos tamaños.
MOLINOS DE VIENTO, reformados.
SIERRAS portátiles, verticales y circulares.
TEJAS metálicas para construir.
CARBON ANIMAL para filtros.
TANQUES, GAVETAS y CARRITOS ... [illegible]

AGUA, AGUA, AGUA.

Hacendados, Agricultores, propietarios, comerciantes en ganado, industriales, &c,

¿Quien no comprará el mejor molino conocido hasta hoy? "El Boss" ¡Por $65 oro! los facilita de diez piés de rueda con una bomba de primera clase el Sr. D. Julian O. S. Madan en la calle de Cuba 62. Tambien contrata ferrocarriles portátiles y fijos; carros para caña y toda clase de maquinaria para uso de los ingenios, empresas de ferrocarril é industrias particulares. 17885 26 13S

á 30$ oro

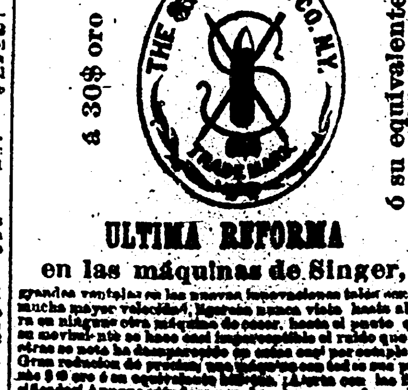

ó su equivalente en billetes.

ULTIMA REFORMA

en las máquinas de Singer,

grandes ventajas en las nuevas innovaciones ... [illegible]

ES PROMESA PARA CURAR EL ASMA O AHOGO.

Los cigarros del doctor Vieta, eficaces para curar todas las afecciones del pecho, segun lo acreditan las infinitas curas que han hecho y la recomendacion de los facultativos, á 50 centavos la cajita y $5 la docena. De venta en todas las boticas de la isla de Cuba y Puerto Rico. Depósito principal, por mayor y menor, Obrapía 55, esquina á Compostela.—Habana 18301 10 21

LA MARAVILLA DE WILSON.

Gran rebaja,

Desde 50 á 110$.

Desde 50 á 110$.

Maravilla de Wilson de 50 á 110$ B.
Singer reformada á 50 y 54$ B.
Americana última reforma, muy barata.
Máquinas de coser de mano de varios fabricantes de 25 á 30$ B.
Máquinas de Wilcox y Gibbs automáticas.
Hilo legítimo del Chivo á 20 centavos carretel.
Agujas y piezas sueltas para toda clase de máquinas.
Máquinas de rizar y de plegar.
Sedas, aceites y todo lo concerniente al ramo.
Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.

18581 30-29

SE VENDE.

Una magnífica máquina de vapor francesa, de fuerza de 10 caballos, sistema vertical del fabricante "Hermann Lachapelle," acabada de recibir y sin extrenar, es propia para cuanto quieran aplicarla, por el poco lugar que ocupa. Se dá muy barata por no necesitarse, O-Reilly 27 puede verse.

18350 8 20

De esclavos.

Una morena general lavandera y aplanchadora, coartada en $600 oro, y la revindicacion del patronato de su hijo de 9 años; tambien un buró, una mesa de alas y un escaparate de cedro: Perseverancia n. 16. 18595 4-25

Una negrita de 14 años, muy barata. Cuba 8. 18616 4-24

Una mulata como de 15 años de edad muy sana y propia para lo que quieran aplicarla, en la cantidad de $300 oro, libres para el vendedor: Apodaca 63 informarán. 18611 4-24

Una partida de negros de campo que ninguno llega á 43 años. Aguacate 124, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 18330 8 20

De animales.

Un caballo criollo color retinto en la calle de la Perseverancia número 5. 18642 4-25

En la calle de las Animas n. 123, se vende por no necesitarlo su dueño un magnífico caballo americano sano y maestro de coche, un negro general cochero y calesero en $150 oro y se alquila en la misma un mulato cochero y criado de mano. 18634 4-25

Una perrita ratonera: de 7 á 11 de la mañana, Prado 7. 18664 4-25

Un caballo americano del Canadá, muy fino, color alazan, seis años, sano y sin tachas, ni resabios de ninguna clase, tambien una preciosa duquesita última moda y nueva, todo en proporcion por marcharse su dueño. Informarán Sol 72. 18641 5-23

Un hermoso caballo americano maestro de coche con su limonera nueva, todo junto ó separado. Cuba 101. 18[illegible] 4 23

5 onzas billetes por cabeza se realizan cinco buenas vacas paridas con sus crias, cinco idem cargadas, dos novillas cargadas seis terneras de 2½ y 3 años y una yunta de toros nuevos y maestros en carreta y arado. El ganado está cebado y tanto las vacas y novillas como las terneras son de muy buena raza. El que vea el ganado no puede ménos de quedarse con él, está á un cuarto de legua de la poblacion por calzada. No se cuentan las crias: informarán Concepcion 4, Guanabacoa. 18463 8-21

Un hermoso caballo americano color dorado, maestro de tiro, solo y con pareja, jóven, sano y sin resabios, puede verse de diez de la mañana cuatro de la tarde, Compostela 112. 18240 8-19

AVISO AL PUBLICO.

Acaba de llegar por el vapor americano Saratoga un gran surtido de pájaros, como son: canarios, cacatues, periquitos, pájaros africanos y otras clases. De venta en la calle de O'Reilly 13. 18162 8-18

Muy en proporcion una pareja de caballos americanos, carruajes y un piano: Calzada de Buenos Aires 27. 18157 8 18

Se vende

un magnífico caballo americano trotador, sano y sin resabios: puede verse Teniente Rey número 94. 18143 8 17

Ganado de crianza.

Se vende un lote de 62 compuesto de vacas y yeguas, preñadas unas y paridas otras, los precios son moderados, para más informes Jesus María 107 de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 17941 8-15

Se vende

en la calzada del Cerro n. 607, un caballo criollo de coche, demas de 7½ cuartas de alzada y de buenas condiciones. Puede verse de 7 á 5 de la tarde. 17909 8 15

De Carruajes

NUEVO TALLER DE CARRUAJES

DE

POLI CHABRY Y Cº

Neptuno 72.

Gran surtido de coches de todas clases á precios sumamente reducidos entre ellos 1 milord de última moda construido como muestra, cuya elegancia es incomparable, cómodo, cómodo, asiento delantero de rejilla vestido á la Voltaire con materiales inmejorables de color azul oscuro, una duquesa de medio uso para familia en buen estado y barata. 18679 6-23

Un quitrin

se vende, en estado inmejorable, estribos de vaiven, pintura colorada y vestidura de chagrin carmelita. Se da en proporcion; Dragones 16. 18648 5-25

Un asiático buen cocinero desea colocarse en una casa de familia: Calzada de San Lázaro núm. 108 impondrán. 18627 4-25

En la Punta, talleres de la Maestranza de Ingenieros, se vende un landó de medio uso á precio sumamente arreglado. 18528 5-21

Carruajes.—Se venden dos duquesas enteramente nuevas y se dan en proporcion por marcharse su dueño á Europa; tambien un caballo americano del Canadá muy fino, color alazan, seis años, sano y sin resabios, Informarán Sol 72. 18443 5-23

Se vende

un milor nuevo, informarán Lamparilla número 74. 18179 15 23

Un carrito de dos ruedas con sus guarniciones, todo como nuevo. Malojá 126. 18310 5 20

Un magnífico milord sumamente fuerte, elegante y ligero. Tambien un tronco de arreos franceses, una limonera idem, dos magníficos é inmejorables caballos de buenísimas condiciones, y una mula de seis cuartas, 4 años, dorada retinta, muy sana, noble y buena marchadora: todo en muy buena proporcion en billetes del Banco Español, ó en oro. El milord es para uno y dos caballos. Calzada del Cerro 515 casi esquina á Tejas, de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 6 tarde. 18363 5 20

Una victoria de medio uso con asiento delantero. Aguacate 84. En la misma informarán de unos altos que se alquilan. 18195 10-18

Se vende en mucha proporcion por no necesitarse, un tilbury de cuatro asientos, con sus arreos y un caballo. Impondrán en Guanabacoa Concepcion 107. 18916 8 18

Un cupé en 250 pesos billetes del Banco Español, Zanja 75. 18171 8-18

En la calle de San Rafael

AL N. 150 EN EL TALLER DE

L. Belthoise y Cp.

hay un gran surtido de coches nuevos de última moda y varios de uso que se venden en proporcion. 17859 15 13S

Ganga. Un cabriolé de dos ruedas en muy buen estado muy sólido, costó 500$ oro se puede ver Neptuno 161, está deslustrado de pinturas para que el que lo compre vea no hay tapa faltas; en 400$ billetes: en la misma se pinta y se arregla dejándolo como nuevo. 17727 15-11S

CARRUAGES FRANCESES,

nuevos y con poco uso, Teniente Rey 25. 17509 15-S10

En el Invencible, San Miguel 290, establo de carruajes, se vende una famosa duquesa y un carro para expender cigarros ó dulce ó otros artículos vendidos ambulante: dichos carruajes son nuevos, sólidos, elegantes y de última moda. 18[illegible] 30-22Ag

Comestibles y bebidas.

Vino "PUREZA"

(Navarro superior)

G. de Gabancho.

OBISPO 1.

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino en cajas enteras y medias y cuarterolas. Asimismo participa al público en general estar recetado por un gran número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago. De venta en todos los almacenes de víveres, detallándose al por menor en casa de los Sres. A. T. Calleja y Cª, San Rafael 14. 17691 30-S10

ACEITE PURO DE OLIVA SUPERIOR

de la muy acreditada hacienda

"LA COBATILLA,"

(PROVINCIA DE CADIZ)

Propio para familias,

reuniendo á sus expelentes cualidades de BUEN GUSTO, PUREZA Y COLOR CLARO, la ventaja de hallarse en latas de 24 libras con tuerca para poderlas usar con comodidad y sin derrames.

Se halla de venta en los principales almacenes de víveres.

Unicos importadores MARZAN HERMANOS, Cuba n. 78. 18109 30-17S

De Muebles

A los señores agrimensores.—Casi regalado se vende un grafómetro de Richel de los más modernos, de pínulas y anteojo; no se ha usado. Virtudes 53. 18590 4 24

Dos hermosos escaparates á 60 pesos uno, camas chinescas con bastidor á $25 y á 32, un jarrero cedro con piedra $14, un bufete chico con silla de girar de roble $18, un juego duquesa bueno $60, un reloj de mesa inmejorable 25, tocador chico ovalado 11, seis sillas y dos mecedores $20. Angeles frente al 31 accesoria A. 18644 4-25

Pianino.

En $300 bb se vende uno completamente nuevo, puede verse en la sombrerería La Americana, Obispo 4. 18630 5 25

BARATISIMO.

Se vende un escaparate en 13 gavetas propio para colocar vendas ó herramientas donde tiene puerta y escaparate: informarán Obispo 30, Optica de Bertran. 18[illegible] 4-25

Aviso.

Se realizan todos los muebles de la casa de préstamos Teniente Rey n. [illegible] ... [illegible]

Un escaparate, un juego de sala Luis XV con su consola y un palanganero, todo muy barato: Neptuno 116. 18601 5 21

Un magnífico y hermoso escaparate palisandro de espejos y meple en $300 billetes. Escobar 15. 18567 4-24

Muy baratos se venden 2 escaparates palisandro y caoba de espejos y corona, un juego sala Luis XV, con mesa consola en $100. Varias mesitas de gabinete muy elegantes. Neptuno núm. 81. 18566 4-24

Una partida de muebles usados como son: escaparates, lavabos, peinadores, camas de hierro, sillas y sillones y se alquilan habitaciones solas ó con muebles y todo servicio. Industria 115. 18465 5 23

Por ausentarse una familia se vende un piano propio para una sociedad por sus extraordinarias voces y solidez, Galiano 22. 18440 15 23 S.

MUEBLES FINOS MUY BARATOS.

Se venden todos los pertenecientes á una familia. Amistad 26 de 9 á 11 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 18529 8 23

¡OJO!

Se vende un pianino y una lámpara de tres luces; impondrán Acosta 47. 18151 4 23

Muebles de lujo.—Por marcharse su dueño á Europa se venden todos los de la calle del Sol 72, son nuevos y se dan en mucha proporcion, entre ellos un magnífico piano Pleyel enteramente nuevo y de magníficas voces, una duquesa nueva y un caballo del Canadá, color alazan, seis años, sano y sin tachas. Informarán Sol 72. 18442 5 23

Una magnífica mesa de billar de buenas condiciones y á propósito para cualquier local, puede verse y tratar de su ajuste, Baratillo 6, almacen de víveres. 18438 8 23

A precio módico.

Juegos de sala Ilimitados del célebre inventor y fabricante Thonet alerta con las imitaciones, recuérdese exigir la marca Thonet; únicos muebles declarados por el Gran Jurado francés, de solidez excepcional, en depósito almacen de Bedoya, Obispo número 85.

18401 15 23 Sbre.

CAMPANARIO NUM. 111.

Por ausentarse una familia: un juego de sala de caoba esculpido Luis XV, otro idem imitacion, y otro á la Duquesa, todos nuevos, 2 canastilleros caoba, un juego de meple para comedor, compuesto de 12 sillas, un aparador, un jarrero y una mesa de corredera con 7 tablas, 6 sillas y un sofá Viena, 2 tocadores, 2 lavabos, sin capoles, 2 aparadores, 2 jarreros, 2 escaparates, 2 mesas de noche 2 palanganeros cuadrados, 1 de Luis XV, una aparadorcito para útiles de dentista, una gran alfombra carpeta para id., 2 banquetas para piano, un pianino, una mesa extension caoba, una lámpara cristal, una cocinera, una mesa para ajedrez, una cómoda, 3 mamparas preciosos paisajes, una cunita, una cama de hierro, lámparas y liras de metal para gas &ª &ª 18519 6-23

Un juego de sala á lo Luis XV, una lámpara cristal de 3 luces, un espejo demedallon, un escaparate de espejo de última moda y otros varios muebles, en la misma se alquila un cuarto, Amargura 71. 18496 5 21

Los muebles siguientes: un sofá á la duquesa; 5 sillones idem (todo esto de medio uso): una alfombra grande; un escritorio de señora con su tiesito; lámparas y liras para gas &. En la misma casa vende una señora unos magníficos trajes de seda cosidos en una de las mejores modistas, costaron un dineral y los dá en muy poco dinero, por haberlo enlutado, los hay de los colores siguientes: azul, crema, aplomado, rosado, corado y de otros colores: estos trajes no se han estrenado. Galiano 101, altos. 18430 5 21

Todos los muebles

de la casa Luz 49 incluso un espejo de 3 varas, el piano, camas, mamparas. &. 18379 5 21

Muebles regalados.

Por ausentarse una familia se venden sumamente baratos varios muebles que no tienen apénas uso, informarán Colon nº 6. 18478 4 21 b

Como ganga.

Se venden los muebles siguientes: un juego caoba con 19 sillas, 4 sillones y sofá, $44; un escaparate grande $58; otro id. 50$, otro de palisandro de una hoja 60$; un tocador 34$; una cama grande bastidor alambre 65; otra idem id. 40$, otra idem niño 20$, un aparador 3 mármoles 35$; un jarrero con piedra 28$, una mesa de alas 14$, 6 sillas, 2 sillones 25$, un canastillero 45$; un lavabo 35$, todo junto ó por separado. Aguila 135, entre San José y Barcelona. 18371 5 21

ATENCION.

Se vende un bureau de palisandro, bancos y una banca de escritura de dos hojas. San Nicolás 54. 18337 4-21

A los mueblistas y carpinteros, se venden 3 aparadores en construccion; 3 videles en idem; 3 bancos para carpinteros; 15 prensillas para id.; una carpeta; 2 sillas; una máquina de calar con sus hierros; 200 piés tabla cinta de pino y un tinajon para agua, todo se da en proporcion: Teniente Rey esquina á Villegas, darán razon á todas horas. 18[illegible] 5 21

MAMPARAS

las hay de gran novedad y á precios módicos, Galiano 123 locería La Vajilla, en la misma se visten con muchísima perfeccion y las usadas se arreglan dejándolas como nuevas. 18603 31 20 agosto

MESAS PARA CAFÉES

con piés de hierro y tapas de mármol, redondas y cuadradas: como tambien espejos de todos tamaños y sillas apropiadas para esta clase de establecimientos, todo á precios muy arreglados. Calzada de Galiano 81 entre San Rafael y San José. 17[illegible]

En 40 pesos billetes.

Se vende un hermoso escaparate de cedro de cuatro hojas propio para una casa de comercio, con lavabo 6 al calle de barrio Vives 176 informarán. 18036 8-16

Pianino.

En 350 pesos billetes de Banco se vende uno del acreditado fabricante Boiselot, Refugio número 33. 18[illegible] 5 21

Se vende una vidriera propia para dulce ó para cualquier objeto que se quiera ocupar una buena boca que para regar la calle, todo en un módico precio: informarán calle del Monte 265, panadería. 18[illegible] 4 21

Magnífico pianino.

Uno del acreditado fabricante Boisselot se vende ... [illegible]

¡OJO A LA GANGA!

Se vende muy barato un pianino francés de muy poco uso, un juego de sala Luis XV doble óbalo, un tocador idem, dos docenas de sillas amarillas, un palanganero, un escaparate con puertas de cristal propio para colgar vestidos de señora, un espejo medallon dorado para sala, dos máquinas de coser americanas; una cama de hierro y varias cuadros, todos por la mitad de su valor por proceder de empeño. Compostela 53 entre Obispo y Obrapía. En la misma hay constantemente un gran surtido de relojes de los mejores fabricantes como tambien prendería fina de oro y brillantes á precios nunca vistos y se hacen rateos con que se realizan. Se sigue prestando dinero sobre prendas á un módico interés, como sus dueños desde muy antiguo tienen acreditado. 18339 5-20

Muebles. Muebles,

nuevos y de medio uso, se venden baratísimos y á como quieran, pues hay un gran surtido del país y del extranjero: Corrales 67, esquina á Suarez. 18168 10 19

Marqués Gonzalez número 22, á dos cuadras del paseo de Tacon ó Cárlos III.—Dos magníficos burós, uno de caoba por dentro de palo de rosa con embutidos blancos, y el otro de palisandro; un arrogantísimo escaparate americano de palisandro con dos lunas de espejo, corona por dentro de meple, y un magnífico guarda-camisas de meple, tapa de mármol forrada de cuero todo, advirtiendo que estas cuatro piezas son las únicas en su clase que hay en esta ciudad; basta decir que uno de los burós ha costado 36 onzas de oro y está como acabado de salir de la caja, y así todos los demás, por eso lo recomiendo á las personas de gusto; dignas prendas para regalo á un letrado ó matrimonio; y tambien un escritorio grande propio para un establecimiento por su comodidad; un aparador de caoba con tres mármoles; un bufete de caoba con un precioso tapete y algunas otras friolera, todas baratas, á dos cuadras del paseo de Tacon ó de Cárlos III. Advierto que no se tratarán con mueblistas ni especuladores. 18026 15-16

Miscelánea.

11½ TEJADILLO 11½

La Pluma Eléctrica.

En esta oficina se acaba de recibir un surtido variado de prendería fina para señoras y caballeros artículos de electro plata, teléfonos, cajas de campanillas.

Estuches de piel de Rusia para puños y cuellos de camisa; idem para guardar prendas; marcadores de bultos; guarda-sellos de lata; estuches para piezas de música; Zarzaparrilla de Townsend; la tela yankee universal; tela de Pet para el invierno; dril jipijapa; tinta de la Reina Victoria; carteles metálicos para anuncios; portaplumas de combinacion de oro y plata; id. para los colegios; examinadores de tabacos; plumas eléctricas; papel para entapizar; marcadores de recibos; lápices para cartera; medias de colores para señoras y niños y otras muchas novedades.

Se venden aquí á precios muy moderados.

11½. TEJADILLO 11½.

18550 5-25

Se hacen cajas de carton de todas clases á precios módicos. Calle de la Cuna 1, panadería. 18637 8 25

Cementerio de Colon.

Se construyen bóvedas, nichos ó sepulcros al alcance de toda clase de personas y encontrarán al que las hace, Obispo 66, ó en la calzada de San Lázaro n. 145. 18507 4-23

EL MEJOR NEGOCIO DE HOY.

Lean y verán.

Calzoncillos de Silesia á $1. Idem bordados á $1-50 centavos. Sombreros de pajilla de última moda, negros y carmelita, $1-75 cts. Levitas y turs de elasticotin á $18. Idem de casimir y de puebla á $12. Idem dril blanco $8. Fluses de casimir á $20. Pañuelos de olan blancos y de colores á $30 y 40 conts. Pantalones de casimir muselina á $8. Idem negros á $10. Idem dril á $5. Medias inglesas blancas á 25 y 40 cts. par. Toballas de felpa 50 Idem de granito 95 idem. Jabon de olor de rosa 15 cts. Idem de afrecho 40. Jemelos negros y blancos 10 id. Aceite de Oriza y Agua Florida á $1. LA ELEGANTE, Sol 100, esquina á Villegas. 18521 4-23

Fonda LA REUNION,

calle de Cuba 108, entre las de Sol y Muralla, se despachan cantinas á domicilio, buena sazon y barato. 18313 15-20 St.

ACEITE DE COCO REFINO

DE LA NUEVA FABRICA

DE ESPALTER Y COMPAÑIA,

Baracoa.

Para órdenes dirijirse, como único agente en la Habana á D. Francisco de Cuadra calle de O'Reilly número 8, donde hay constantemente en depósito, y en Baracoa á los Sres. V. Puig y Cpª 18320 30-20St.

Santos y Urnas

LA VILLANOVESA,

de Soler y Raldiris é hijos

Se acaban de recibir un gran surtido de imágenes de madera para iglesias y casas particulares Se retocan y componen dejándolas como nuevas: O-Reilly 67 Habana. 17999 15 16

SE VENDE.

Gasolina de 1ª á $11.
Idem de 2ª á $10,
Idem de 3ª á $7½.

CAREAGA, ZUBIAGA y Cª, Oficios nº 12,

13910 63-18Jl

Sastrería LOS AMIGOS.

El establecimiento se ha trasladado del local que ocupaba en la calle de Manrique n. 119 á la de la Salud n. 3, donde tiene el gusto de ofrecerse á sus amigos y al público en general.

Habana y setiembre 20 de 1879.—Francisco Fernandez. 18386 15-21S

Aviso á los peluqueros.

Quedándome todavía una partida de cien libras de cabello fino, haré una rebaja de medio peso en libra tanto al por mayor como al por menor 6 pesos á nuevo y medio libra y por arrobas á ocho y medio, no se descuiden que se acaba: San Miguel 196 baños. 17975 27-21S

Un armatoste

propio para peletería, tienda de ropa ó tabaquería: Peñalver 2ª impondrán. 18493 4 21

Iglesias ó templos, sociedades de recreo y Casinos, dirigirse á la calle de Compostela número 60 en donde se vende una gran seraphina y un armonio muy barato por ausentarse su dueño. 18391 5-21

14.

Los tan acreditados lomos dobles de 14 pulgadas los hay constantemente de venta ... [illegible]

¡GANGA!

Se venden dos magníficos mundos de viaje en buen estado, se dan baratos Obrapía 21. 18489 5 23

A los constructores de fábricas y amos de casas: se vende una partida de lozas alemanas en calidad muy superior á las de San Miguel: fábrica El Progreso, Arsenal 12. 18331 8 20

PERAS, TARJETEROS

Centros, fuentes y dulceritas de cristal, llenas del exquisito dulce de Guayaba de la acreditada fábrica La Industria de Tranquilino García, ESPERANZA. se han recibido.

Depósito general: PAULA 45. 18406 10-21S

FABRICA DE GUANTES

DE JUAN FABREGAS.

Recien llegado de Europa donde he visitado las principales fábricas de Guantes tengo el gusto de anunciar al público, que en la tienda de ropas

Las Filipinas,

Obispo 69 y 71 esquina á Habana, he montado mi fábrica de Guantes con todos los adelantos conocidos en esa industria; los hay bordados de colores y blancos para novia; así como tambien mitones de punto de la última novedad. Tengo magníficas pieles de todas clases y colores para hacerlos de la medida que se desee con toda perfeccion, Hay siempre un gran surtido de guantes para señoras, caballeros y niños, blancos, negros y de todos colores, frescos y de superior calidad. 18392 8-21

SE VENDE

SEMILLA DE TABACO

de Vuelta-Abajo. Cristo 33. 17036 30-22

ACEITE DE COCO REFINO

en barriles.

De la muy acreditada fábrica LA FUNDADORA se vende en la calle de O-Reilly n. 8 y en la de Teniente Rey 16, donde hay constantemente en depósito. 17099 30-38

EDELMANN Y COMP.

OBRAPIA 23

ENTRE

CUBA Y SAN IGNACIO.

SUCURSAL

OBISPO NUM. 105.

entre Aguacate y Villegas.

Pianos de alquiler.

Casa fundada en 1836.

Unica casa editorial de música.

Pianos de la celebre fábrica de Erard: Pianinos y pianos gran modelo de concierto.

Idem de la idem idem de Pleyel Wolff y Cª. Pianino á cola y ⅓ idem id.

Pianinos de Boisselot fels y Cª de Marsella.

Instrumentos para banda militar de Lefevre, Besson Sax Gaucrót, Roth. Labbaye, Lecomte, Stauwaser de Viena.

Instrumentos para orquesta. Lefevre Lok Godefroid Tulon Noué, Vuillaume Mironont, Ganz, Guariny, Breton, Telesphore, Barbo, Stentost, Antima Superius, Monsuy.

Accesorios para pianos.

Fieltros, pieles, paños, clavijas, cuerdas de acero (inglesas) puntillas, &c., llaves para afinar de Erard, Pleyel y americanas, marfiles, Metrónomos, asas, candeleros zócalos, banquetas y Guiamanes, &c.

Accesorios para los instrumentos de metal y madera.

Coquillas, boquilleros, caña de Lefin, Lefevre, Barbu Triebert, zapatillas, cuerdas *romanas* para violin, guitarra, contrabajo, violoncello, muelles para cilindros y pistones atriles, limpiadores ó escobillones para flauta, flautin y clarinete, diapasones, tiraderas, clavijas, pucates, botones, &. &. &. parches ó pergamino para timbal, bombo y redoblante, &.

Gran repertorio de música.

Religiosa, Clásica, estudios, ejercicios, preludios, escalas, &. fantasías, oberturas, sinfonías, valses, polkas, & & &. Melodías, canciones, romanzas para piano y canto, estudios vocalizacion, ejercicios, duos, tercetos, cuartetos, &. para piano y canto.

Música á 2, 4, 6 manos, 2 y 3 pianos.

Operas completas para pianino, canto y piano solo de diferentes editores y precios.

Zarzuelas completas para piano y canto y piano solo. Métodos para todos los instrumentos de los mejores autores y de los más conocidos.

Música para violin, 2 violines, violin y piano.

Idem idem flauta, 2 flautas, flauta y piano.
Idem idem violoncello, violoncello y piano.
Idem idem clarinete, clarinete y piano.
Idem idem cornetin, cornetin y piano.
Idem para instrumentos de cuerdas 3os, 4os. y 5os.
Mil diferentes danzas para piano, de Saumell, Cocasequeira, Ruiz, Guerrero, Reinó, Juan de Dios Alfonso, Valenzuela, Marin, &. Guaracha, zapateos, &.

Se acaban de recibir música de Liszt, Rubinstein, Gotta chalk, Espadero, Chopin, Fhalberg, Moscheles, Henselt Mozart, Beethoven Händel, Mendelssohn Haydin, Klauser, Berger, Mager, Le Couppey, Rubin, Campana Mattel, Czerny, Bertini, Corcone, Herr Kalk Creuner, Hoeller Alkan, Dhoer, Prudent, Tumargalli, Chementi Aacher, Lek Cagh Ketterer, Konsky, Lange, Lisberg, Osborne, Burgmüller, Strauss, Metra Waldteufel, Nuyens, Alard, Leonard Singelee, Reade, Kreutzer, Furielo, Danela, Sport, Beriot, Mazaskies, Eslava, Mesaman, Hernandez, Benitez, Mercépmeno, Bordese, Zingarelli, Mine, & & &. C 15-7d 4-8b 8b

Gran fábrica de cortinas y trasparentes de madera

Con real privilegio.

Unica y exclusiva en su clase.

Rebaja de un 30 por ciento.

Mucho ojo con las imitaciones.

ESTRELLA 6½

Nota.—Se hacen toda clase de flores por difíciles que sean á la mayor brevedad.

En cuadros, cromos y marcos tenemos un gran surtido con una variacion de dibujos caprichosísimos. 17659 15 13S

ARAÑAS de CRISTAL

—Y—

Lámparas de metal

DE TODAS CLASES.

Baratas, Baratas, Baratas,

Amistad 75 y 77.

18054 15-17S

AVISO.

Habiéndose presentado á la venta en este mercado cuarterolas de vino Navarro con fondos rojos y marca Sol, advertimos á los numerosos consumidores de la antigua y acreditada marca Sol que las cuarterolas de esta tienen, además de la referida marca, las palabras "Zuricalday Echavarría y Cp. Bilbao" en círculo en torno de la misma y la expenden sus únicos importadores para toda la Isla—Larrea Eguidazu y Cp, Teniente Rey 6. 18C87 30-17Sb

Obrapía de Aramburu.

Transcurrido con exceso el tiempo señalado por esta Obrapía para a formacion de las escrituras y pago de los censos vencidos de los solares correspondientes al tercer reparto de las manzanas situadas en el ángulo de la Calzada de la Infanta y calle de la Zanja, se citan por última vez á las personas que no lo han verificado para que concurran á la casa del Patronato, calle de Luz número 46, en todo el presente mes de setiembre: pasado el cual se cederán á los que los soliciten y llenen estos requisitos de momento, tanto para salvar la responsabilidad de la Obrapía de la multa que la Real Hacienda tendría derecho á imponerle si pasa mas tiempo sin hacer las escrituras, cuanto por la falta que hacen los réditos para las atenciones de los Hospitales á quienes es tan destinados.

Igualmente se cita á las personas que se crean con derecho á los lotes de terrenos número 3 de la manzana 23, números 5 y 6 manzana 25; número 7 manzana 29; número 3 y 4 manzana 30 y números 1, 2, 5 y 6 de la manzana 38, correspondientes al segundo reparto; para que concurran asimismo á formar sus escrituras y pagar los censos en todo el presente mes de setiembre, que de no verificarlo la Obrapía los considerará abandonados y los cederá á los que los tienen solicitados, sin lugar á reclamo de ninguna especie.—Habana 3 de setiembre de 1879. 17477 15-9S

Piedra Artificial.

Pisos con Real privilegio.

se reciben órdenes para construccion de esta clase de Pisos, más pormenores calle de Campanario 133 teatro Albisu al portero y calle Ancha del Norte 21. 18023 8-16

GANGA.

Se vende el "kiosco" que recibieron de la Exposicion de Paris, los Sres. Giral Fernandez y Cp. (Chocolatería Mestre).

Es un mueble de mucho gusto y lo dan por poco dinero. 17987 15 16

LA INDUSTRIA CUBANA.

Fábrica de cortinas trasparentes de madera.

73 Zulueta 73.

Los dueños de esta bien montada fábrica; agradecidos no solamente de los habitantes de la Habana, sino tambien de las principales poblaciones del campo por sus abundantes pedidos, y considerando casi indispensables las cortinas persianas por sus nunca bien ponderadas cualidades, participan al público en general que no se omite sacrificio alguno con el fin de que llegue á lo sumo su perfeccion, belleza y baratez.

Se procura lograr que pueda aplicarse la fuerza de vapor, en cuyo caso podrán venderse dichas cortinas á precios todavía más reducidos que hoy.

73 ZULUETA 73.

17981 15-9 Sbre.

Se vende chapapote en piedra en toneladas para asfalto, tanto para los techos, ... [illegible] ... 15 16S

Semillas de hortaliza.

Se acaban de recibir frescas de España y del Norte, se venden por mayor y menor á precios arreglados. Ferretería de Luz, Oficios esquina á Luz. 18356 30 22A

Anuncios Extranjeros.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Esta Administracion hace presente á los Sres. anunciantes de Europa, que los únicos agentes para los anuncios de aquella parte del mundo, á excepcion de España, son los SRES. GALLIEN Y PRINCE, rue Lafayette núm. 36, Paris.

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR

Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

En la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª

Medalla de Oro. Exposicion de Paris 1878

APARATO GASOGENO BRIET

Con Privilegio s.g. d. g.

DE MONDOLLOT FILS

Unico aprobado por la Academia de Medicina.

y admitido en los Hospitales de Paris

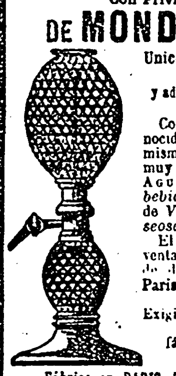

Con el GASÓGENO-BRIET, tan conocido hoy, cada uno puede por sí mismo preparar al instante, y con muy mínimos gastos, excelente AGUA DE SELTZ y otras varias *bebidas gaseosas*, tales como las de *Vichy*, *Soda*, *Limonada gaseosa*, *Vino espumoso*, etc.

El GASÓGENO-BRIET se halla en venta en todas las buenas casas de droguería o de artículos de Paris.

Exigir la marca de fábrica: GAZOGÈNE BRIET Bté S.G.D.G.

Fábrica en PARIS, 72, rue du Château-d'Eau

Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

MARCA de FABRICA

VINO del Doctor CABANES

(KINA CABANES)

Este VINO, que contiene los elementos constitutivos de la sangre y de la carne, dá Fuerza, Vigor y Energía. Con su influencia, reparadora del organismo, se restablecen las fuerzas agotadas de los *Anémicos*, de las *mujeres delicadas*, de las *jóvenes* y de los *Ancianos*. El facilita las menstruaciones de las mujeres. Todos los Médicos de los hospitales de Paris le emplean, con buen éxito, para curar las Dolencias del estómago, las Clorosis, los Flujos blancos, las Pérdidas seminales, las Convalecencias difíciles, los Vómitos de las mujeres embarazadas, las Gastritis y sobre todo, la TISIS PULMONAR. En una palabra: es el tónico más enérgico y el mejor que puede emplearse. *Para evitar las falsificaciones no se deberán aceptar más que las botellas que tengan en los rótulos, en las bandas de papel, que envuelven los cuellos y en las marcas de fábrica las firmas del Dr CABANES y del preparador L. PIMPETERRE CABIRAN, iguales á las siguientes.*

Pimpeterre Cabiran 64.

Dr Cabanes d.m.l.

Este vino se halla en todas las Farmacias del mundo.

Depositario en la *Habana* · JOSE SARRA.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta

Legrand

Esta CREMA suaviza y blanquea el CUTIS dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud hasta la mas avanzada edad.

ELLA PRESERVA IGUALMENTE del AIRE SECO y Caliente que ataca el Rostro, y de las Manchas, Pecas, y Arrugas.

A LA REINE DES FLEURS

Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA

DE VITELINA

AGUAS VEGETALES

DE ROSAS, DE VIOLETAS

y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.

L. T. PIVER

10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

EXPOSITION UNIVERSelle 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

RESFRIADOS DESCUIDADOS

BRONQUITIS CRONICA

TISIS

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El aquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tísis pulmonar... De varios echos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dósis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion. »

(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE).

« Administrado al interior, el aquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescribesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »

(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, contiene 60 cápsulas, por consigniente el tratamiento por las cápsulas de alquitran sole a un precio insignificante.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* tres colores.

Alfrente va el facsímile en negro de la firma. *L. Guyot*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE 19, rue Jacob

De venta: José Sarrá, Teniente-Rey 41; Lobé y Cª; la Central, Obrapía 33 y 35 y en todas las buenas boticas de la Isla.

Jarabe de Corteza de Naranjas Amargas,

CON ARSENIATO DE HIERRO SOLUBLE,

PREPARADO POR ED. PALÚ, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Este jarabe tiene propiedades tónicas y reconstituyentes sumamente enérgicas, y puede con ventaja en la mayoría de los casos sustituirse á las demas preparaciones arsenicales.

No tiene los inconvenientes de los demas compuestos de arsénico, tales como los dolores de estómago, náuseas, vómitos y diarreas. Sirve sobre todo en la anémia (Pobreza de la Sangre) en sus mas variadas formas (clórosis, debilidad general de la economía, hemorragias, convalescencia, etc.,) y en todas las enfermedades crónicas de la piel, (Eczema, elefantiásis de los griegos ó mal de San Lázaro. (Hardy) afecciones dartrosas, furfuráceas, y escamosas, etc.)

VENTA,

HABANA.—Droguería la Central.—Sarra y Cía., Botica Francesa.

GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

HINCHAZON O BERIBERI

Curada con la

Tisana Diurética de Artis.

Prescindiendo de si la Hinchazon de los negros de Cuba, es ó nó la Beriberi de las Indias Orientales, lo que interesa saber es que la Hinchazon es una enfermedad grave, peculiar de la dotacion de nuestros ingenios y almacenes de mieles; que ataca principalmente su flor, es decir, á les jóvenes de 20 á 40 años, y que tenemos un remedio para evitar sus estragos.

Hay veranos tan mortíferos que la enfermedad toma una forma epidémica y tememos que, habida razon de los pedidos continuos de paquetes ó cajas de Tisana que cada dia recibimos, se desarrolle en el presente esta epidemia.

A conjurar el daño se dirije este anuncio despues de probada ya la eficacia de la Tisana diurética en el tratamiento de la Hinchazon en los ingenios *Santa Rosalia, Jicoteita y almacenes* de los Sres. S. Castañer y Compañía, ingenios *Diana y Manuelito*, del Sr. D. Juan Soler, *Luisa* y *Santa Rita*, de los herederos de D. José Baró, *Empresa*, del Sr. D. Ignacio Calvo, *Alcancía*, de la Sra. Condesa de Peñalver, *Dolores* de los herederos de D. Francisco Rosell, y otras muchas fincas en las cuales se ha hecho uso reciente de esta Tisana y obtenido los mejores resultados.

Reducidos los principios activos de la Tisana diurética al estado sólido, se forman paquetes que facilitan su envío y evitan roturas de envases, sin perjuicio de poder atender tambien los pedidos que expresen garrafones ó botellas.

La Tisana diurética se prepara únicamente en el Laboratorio químico-farmacéutico de la Droguería Central del Dr. D. Mariano C. Artis en Matanzas, y se vende en el mismo establecimiento, como igualmente en la Habana en las Droguerías "La Reunion," de D. José Sarráy en "La Central" de los Sres. Lobé y Compañía. 110 27 Jp

AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgante sin rival en el mundo y el más suave de cuantos se conocen hasta el dia. Puede repetirse indefinidamente sin producir dolor ni irritaciones, no perturba en lo más mínimo las funciones digestivas. Es el laxantétipico para combatir las afecciones del hígado y de todas las visceras abdominales. Cuatro ó seis cucharadas de esta agua bastan para purgarse.

Es eficazmente recomendada por la Academia de Medicina y Cirujía del Reino, lo propio que de las eminencias facultativas del mismo.

Unico depósito al por mayor, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., Teniente-Rey 41, Habana, y de venta en las principales de la Isla. C 80 11415 May

¡TRENZAS! ¡TRENZAS!

DE PELO FINO.

Se acaba de recibir un lindísimo surtido de cuantos tamaños y colores se necesiten. Las hay de 10, 12, 15, 20, 25, 30, 34, 38, 40, 45, 48 y 50 pesos una. Peinados muy bonitos y de última moda. Ondeados, bucles, crespos y todo cuanto de pelo se necesite para los peinados de última moda. Hay esponjas muy finas y de todos tamaños, á 1, 2, 3, 8, 10, 12 y $15 una.

Peluquería LA BELLA HABANERA,

ESPECIAL PARA SEÑORAS.

MURALLA NUMERO 50, entre Compostela y Aguacate,

1:646 4-25

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU,

DE BARCELONA.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

CLASIFICACION DE LAS VIRTUDES DE ESTA PASTA EN LAS PRINCIPALES VARIEDADES QUE PRESENTA AQUELLA ENFERMEDAD.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desagradables y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y más si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Sóca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta PASTA, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la TOS, de cuyos funestos resultados ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS DEL MISMO AUTOR.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche, se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo se vé precisado á respirar el humo, que se convierte en un agradable bienestar que se convierte en un sueño apacible sueño.

Depósito de todos estos medicamentos: Botica y Droguería LA REUNION de SARRA Y COMP., Teniente Rey 41, y Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27. C 100

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO

de Bacalao

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

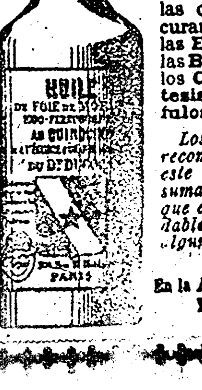

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.